

Cultura y
desarrollo

**Cómo evaluar
intervenciones de
Cultura y Desarrollo II:
Una propuesta de
sistemas de indicadores**

Coordinador:
Salvador Carrasco Arroyo



TÍTULOS DE ESTA COLECCIÓN

00. Derechos Culturales y Desarrollo humano.

01. Comunicación Sostenible y Desarrollo Humano en la Sociedad de la Información. Consideraciones y propuestas.

Juan Carlos Miguel de Bustos.

02. Turismo, Cultura y Desarrollo.

Damián Moraques Cortada.

03. La Cooperación al Desarrollo en las Universidades Españolas.

Koldo Unceta (dir.).

04. Cultura. Estrategia para el desarrollo local.

Pau Rausell Köster (dir.).

05. Ciencia, Tecnología y Desarrollo.

Jesús Sebastián y Carmen Benavides.

06. La Cooperación Cultura-Comunicación en Iberoamérica.

Enrique Bustamante (Ed.).

07. Gestión Cultural e Identidad: Claves del Desarrollo.

Hector Ariel Olmos.

08. Redes Culturales. Claves para sobrevivir en la globalización.

Javier Brun.

09. ¿Cómo evaluar la Cooperación Cultural al Desarrollo? Una propuesta metodológica.

10. Industrias Culturales, Creatividad y Desarrollo.

Germán Rey.

11. La Cooperación Cultural para el Desarrollo en el Ámbito Multilateral.

Editor: Carlos Moneta.

12. Cooperación Cultural entre Europa y África.

Actas del 1^{er} Campus Euroafricano de Cooperación Cultural.

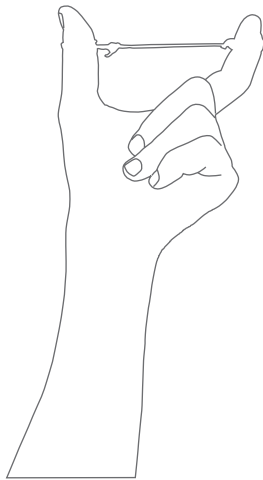
13. Cómo evaluar intervenciones de Cultura y Desarrollo II: Una propuesta de sistemas de indicadores.

Coordinador: Salvador Carrasco Arroyo.

Cómo evaluar intervenciones de Cultura y Desarrollo II: Una propuesta de sistemas de indicadores

Coordinador: Salvador Carrasco Arroyo

Olga Blasco Blasco
Vicente Coll Serrano
Francisco Marco-Serrano
Pau Rausell Köster
Luis Vila Lladosa



Catálogo general de publicaciones generales

<http://publicaciones.administración.es>

© **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Dirección de Relaciones Culturales y Científicas.** Avda. Reyes Católicos, 4, 28040 Madrid. **Diseño de la colección y portada:** Cristina Vergara. **NIPO:** 502-11-043-4. **ISBN:** 978-84-8347-144-9. **Depósito legal:** M. 41442-2011.
Impresión: ADVANTIA, S.A. Formación, 16. Pol. Ind. Los Olivos. 28906 Getafe (Madrid)

Índice

Agradecimientos	7
Presentación	11
Prólogo	15
Introducción	19
I. La importancia de la Evaluación en Cultura y Desarrollo	25
1. Cultura, políticas culturales y diversidad cultural	27
2. La cooperación para el desarrollo en España	33
3. La necesidad de evaluar	38
4. La importancia de definir indicadores	44
II. Marco metodológico del sistema de información en Cultura y Desarrollo	47
1. Hacia la convergencia del sistema de información en Cultura y Desarrollo:	
Oferta y Demanda de Indicadores	49
1.1 La demanda de indicadores sobre Cultura y Desarrollo	49
1.2. La oferta de indicadores sobre Cultura y Desarrollo: fuentes internas y externas	52
1.3 Conclusiones y recomendaciones: la convergencia de demanda	
y oferta de indicadores sobre Cultura y Desarrollo	58
2. Consideraciones metodológicas sobre los sistemas de indicadores: métodos de obtención	
y selección de indicadores	60
2.1 Fuentes de obtención de indicadores	60
2.2 Naturaleza de los indicadores y métodos de obtención	63
2.2.1 Normalización de los datos	65
2.2.2 Robustez de un indicador	66
2.2.3 Imputación de datos perdidos	67

2.2.4 Ponderaciones y Métodos de agregación	67
2.3 Criterios para la selección de indicadores.....	70
2.3.1 Criterios genéricos de calidad de los indicadores.....	70
2.3.2 Criterios de selección de indicadores por parte de los usuarios.....	75
3. Una aproximación metodológica a la construcción de indicadores en el Documento Estratégico Sectorial de Cultura de la AECID.....	77
3.1 Las Líneas estratégicas y sus variables	78
3.2 Estrategia de selección de indicadores de evaluación en la DGPOLDE	81
4. Modelos de evaluación para el análisis del desempeño.....	83
III. Construcción del Sistema Básico y Estratégico de Indicadores de Seguimiento y Evaluación.....	87
1. Implementación del Sistema Básico de Indicadores de la Cooperación Española en Cultura y Desarrollo ..	89
1.1. La metodología Delphi como instrumento para la selección de indicadores.....	89
1.1.1 Fase Inicial: objetivos, selección de expertos y confección del cuestionario	92
1.1.2 Fase Exploratoria: cumplimentación de cuestionarios, análisis de oleadas, ajustes y retroalimentación del proceso	94
1.1.3. Fase final, análisis e informe.....	95
1.2. Selección y validación de indicadores	95
1.2.1 Selección a través de CEFFI.....	96
1.2.2. Selección a través de CCAFA.....	97
1.3. Relación de indicadores que integran el Sistema Básico de Seguimiento y Evaluación	99
2. Implementación del Sistema Estratégico de Indicadores de la Cooperación Española en Cultura y Desarrollo.....	105
2.1. La observación de magnitudes para representar los objetivos específicos de las líneas estratégicas....	107
2.2. Composición y estructura del Sistema Estratégico de Indicadores para la Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española, desde la perspectiva de las prioridades horizontales.....	112
2.3 Composición y estructura del Sistema Estratégico de Indicadores desde la evaluación.....	118
IV. Seguimiento y evaluación de la Estrategia de cooperación en Cultura y Desarrollo.	
Hacia la validación y la calidad del sistema de información.....	121
1. El sistema de información y la planificación estratégica de la cooperación en materia de Cultura y Desarrollo	124

2. Consideraciones sobre los indicadores incluidos en el sistema de información.....	127
3. Consideraciones sobre la observación de la realidad	129
4. Consideraciones finales: Hacia la validación y calidad del Sistema de Información para el seguimiento y evaluación de la Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española	131
Bibliografía general del proyecto	135
Anexo I. Resultados del análisis de la oferta de estadísticas e indicadores.....	145
Anexo II. Fichas de indicadores del Sistema Básico de Seguimiento y Evaluación.....	187
Anexo III. Fichas de los indicadores del Sistema Estratégico por líneas estratégicas y prioridades horizontales.....	269
Anexo IV. Fichas de los indicadores del Sistema Estratégico por líneas estratégicas y criterios de evaluación.....	315

Agradecimientos



Esta publicación quedaría inconclusa si no incorporara unas palabras de agradecimiento a un gran número de personas que han contribuido con su esfuerzo e ilusión a hacer posible este trabajo, personas que han participado desde el principio en la primera fase y nos han acompañado en esta segunda, como Jesús Cantero, Javier Brun, Carmen Rodríguez, Pedro Canut, Fernando Vicario o Ana Muñoz.

Personas que desde la distancia han sufrido con nosotros rondas y rondas de preguntas, leído indicadores y más indicadores: Juan Sánchez, Carlos Lomparte, Andrés Pérez, Ricardo Ramón, Mercedes Álvarez, Hortensia Campanella, Silvia Carrasco, Carlos Contreras, Myriam Martínez, Elena Gutiérrez, Álvaro Ortega, Ángeles Díaz, Catalina Calvo, Carlos Couto, Joaquín Benito, Cristina Rico, David Ruiz, Jesús Oyamburu, Claudia Reyes, Juan Pita, Martín Prieto, Alejandra Gómez, Pancho Maderiaro, Daniela Bobbio, Jorge Castrillón, Laura Luja, Ana Tomé, Eva Trigo, Marina Correa, María del Valle, y un gran número de técnicos y becarios de centros culturales de la AECID que han puesto su tiempo a disposición de este proyecto contestando a cuestionarios telemáticos en búsqueda de respuestas de información.

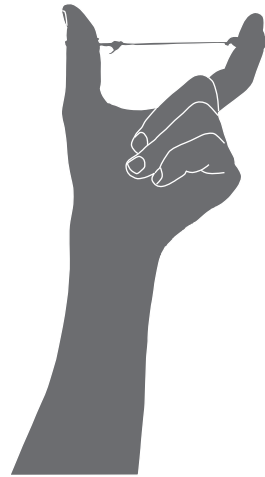
Quiero agradecer a los responsables de la idea, Alfons Martinell y Fernando Vicario, por ser unos precursores en la visión de incorporar los indicadores a la Estrategia de Cultura y Desarrollo como instrumento indispensable para lograr los objetivos en cooperación cultural al desarrollo. A Antoni Nicolau, Luis Cueto, Ángeles Albert y Pilar Sánchez por apoyar y contribuir, desde la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas, al desarrollo del proyecto aprobado en la Convocatoria Abierta y Permanente (CAP0795) del que trae causa esta publicación.

A las empresas que han colaborado y contribuido a la realización de este trabajo: Devstat, S.L., Key Productivity Consulting S.L.N.E., Ariadna Proyectos Culturales S.L. y, finalmente, a nuestro becario, Luis Fernando Acevedo, por su dedicación para que todo saliera según lo previsto.

SALVADOR CARRASCO ARROYO

Director del proyecto

Presentación



La presente publicación forma parte del proyecto editorial de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo sobre Cultura y Desarrollo, fruto de la voluntad de profundizar en esta línea programática expresada en el III Plan Director de la Cooperación Española (2009-2012).

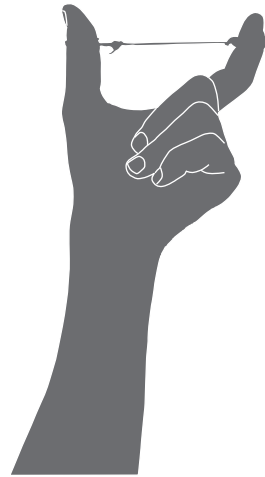
El aumento de actuaciones y proyectos del sector cultural, con voluntad de incidir en procesos de desarrollo, reclama una reflexión y conceptualización de experiencias y prácticas que nos permitan concretar el imprescindible aporte de la cultura a los Objetivos del Milenio. Estas actuaciones y posibilidades no siempre encuentran espacios para su conocimiento y difusión, por lo cual estas publicaciones se pueden convertir en materiales de trabajo y reflexión para los actores de la cooperación para el desarrollo.

A partir de la definición que diera UNESCO en 1982 (“La cultura puede considerarse como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”), intentamos ofrecer análisis y propuestas desde diferentes disciplinas relacionadas con la cultura, así como recopilar experiencias exitosas que nos faciliten la sensibilización sobre la necesidad de la perspectiva cultural en las políticas de desarrollo.

Los contenidos y autores de estos trabajos son de procedencia muy diversa, con la voluntad de convertir esta colección en una plataforma divulgativa de materiales sobre la acción cultural como factor de desarrollo y lucha contra la pobreza. Sus títulos van dirigidos a las personas interesadas en este tema y a los agentes sociales que intervienen en las políticas de desarrollo, y pretenden ser una aportación novedosa sobre la visión de este tema desde la práctica que se está realizando actualmente.

Esta colección se inscribe en el objetivo de divulgación de la Estrategia Sectorial Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española, e invita tanto a su difusión como a participar en ella a las personas y organizaciones que están trabajando en este ámbito de la cooperación para el desarrollo.

Prólogo



La Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española publicada en 2007 fue una apuesta decidida e innovadora de la política de desarrollo española por incluir la cultura como motor de desarrollo.

En los últimos años el sector Cultura y Desarrollo ha ido creciendo cuantitativa y cualitativamente a través del apoyo a proyectos e iniciativas de la sociedad civil y de la acción de nuestra Red de Centros Culturales y Oficinas Técnicas de Cooperación en el exterior. Proyectos e iniciativas que han contribuido a consolidar una línea de trabajo avalada entre otros por la Comisión Europea o el sistema de Naciones Unidas a través de la UNESCO y del Fondo para la Consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Pero estos avances necesitaban de un impulso en las herramientas específicas de seguimiento y evaluación. El III Plan Director 2009-2012, hace especial hincapié en la necesidad de consolidar una cultura de aprendizaje y de evaluación, en una apuesta decidida por reforzar la calidad de la ayuda. La cooperación cultural debía seguir trabajando para incorporarse a los retos que nos plantea la Agenda de Eficacia de la Ayuda y el enfoque de Gestión para Resultados de Desarrollo.

Por ello, en el año 2008, se impulsó desde la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, un proceso de construcción de indicadores para evaluar la implementación de la Estrategia de Cultura y Desarrollo. Para ello, en colaboración con la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo (DGPOLDE), se encargó a un grupo de expertos el diseño de una metodología de trabajo para la creación de indicadores de evaluación que dio pie a la publicación, en esta misma colección, del libro “Cómo evaluar proyectos de cultura para el desarrollo” (2009).

Fruto de este proceso, me complace presentar una segunda fase de la investigación, encabezada por el Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Valencia, que recoge el testigo de la publicación anterior y avanza en el marco metodológico de la evaluación en Cultura y Desarrollo.

La presente publicación toma como referencia el catálogo de indicadores de la primera fase para, a través de la aplicación de las técnicas del método delphi, obtener una selección con la que elaborar un Sistema Básico de Indicadores de seguimiento y evaluación de la cooperación cultural y un sistema estratégico de indicadores de la cooperación española en Cultura y Desarrollo.

Este libro, al igual que el anterior, avanza en el compromiso de la AECID de proporcionar herramientas que faciliten la labor de los actores de la cooperación cultural y contribuyan al seguimiento de las acciones y a la mejora de

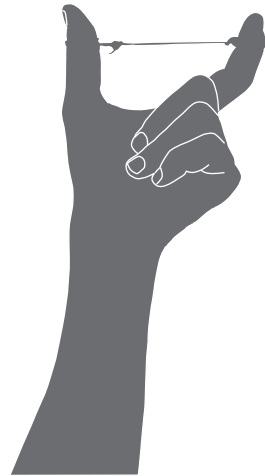
PRÓLOGO

nuestro trabajo. Si bien la metodología y los indicadores que aquí se presentan están diseñados para evaluar la Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española, estamos convencidos de que los diagnósticos y estudios metodológicos realizados contribuirán a generar conocimiento para el conjunto de los actores del sistema de cooperación, en especial para los que trabajan en el sector Cultura y Desarrollo.

SORAYA RODRÍGUEZ RAMOS

Secretaria de Estado de Cooperación Internacional

Introducción



En el año 2007, la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional (SECI) del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC), impulsó a través de la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) un proceso de construcción de indicadores para evaluar la implementación de la Estrategia de Cultura y Desarrollo, documento marco de la actuación en materia cultural de la Cooperación Española. Esta iniciativa respondía a la necesidad de dar el oportuno protagonismo a la evaluación como elemento clave en el ciclo de las intervenciones de cooperación cultural para el desarrollo, tanto para poder valorar sus resultados en términos de impacto, como de cara al aprendizaje institucional y a la obtención de información relevante para una adecuada rendición de cuentas y para la retroalimentación en la toma de decisiones. Para ello, en colaboración con la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo (DGPOLDE), se encargó a un grupo de expertos externos la realización de un trabajo de reflexión y definición de indicadores de evaluación que sirvieran al mismo tiempo a los técnicos responsables de la ejecución de la Estrategia y a otros agentes, promotores de proyectos de cooperación cultural, que buscan referentes para el diseño, seguimiento y evaluación de sus iniciativas.

En dicha labor se implicaron la ya citada DGPOLDE y el personal técnico responsable del sector Cultura y Desarrollo en la AECID. El resultado fue, fundamentalmente, el diseño de una metodología de trabajo para la creación de indicadores de evaluación que dio pie a la publicación en el año 2009 del libro titulado “Cómo evaluar proyectos de Cultura para el Desarrollo: Una aproximación metodológica a la construcción de indicadores”¹. La edición de este texto supuso el final de lo que luego ha pasado a ser una primera fase en el trabajo de construcción de un Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño de la Cooperación Cultural.

Este mismo año, la Universidad de Valencia, que desde su Departamento de Economía Aplicada ya había colaborado en la primera fase del estudio, con la participación en el grupo de expertos de Salvador Carrasco, Director de la Unidad de Investigación en Economía de la Cultura y de Métodos Cuantitativos para la Medición de la Cultura (MC2), recoge el testigo e inicia una segunda fase en la investigación, de cuyos resultados da cuenta esta publicación.

La labor de Métodos Cuantitativos para la Medición de la Cultura (MC2) de la Universidad de Valencia ha sido analizar la viabilidad de los indicadores, las variables y las recomendaciones del grupo de expertos externos, con-

1. AECID. *Cómo evaluar proyectos de Cultura para el Desarrollo: Una aproximación metodológica a la construcción de indicadores*. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2009. 366 p. ISBN 978-84-8347-098-5.

textualizar el análisis de partida e incorporar nuevas variables e indicadores a partir de la revisión de las estadísticas de oferta y demanda de información oficiales de organismos e instituciones nacionales e internacionales. Este trabajo constituye así la segunda fase del proyecto denominado SIEDECC (Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño de la Cooperación Cultural).

Esta segunda fase ha sido realizada entre los años 2009 y 2010, en el marco de un proyecto financiado por la propia Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo a través de las ayudas de Convocatoria Abierta y Permanente para actividades de cooperación al desarrollo.

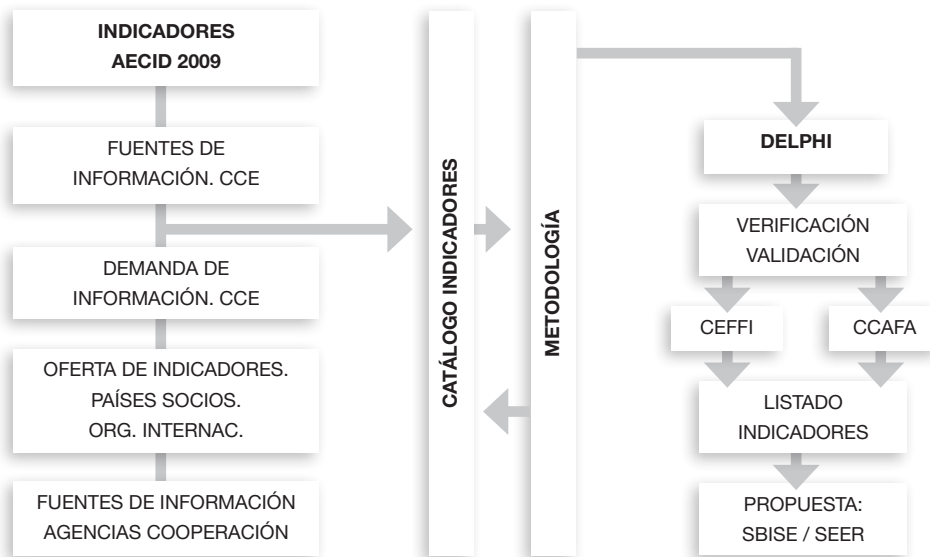


Figura 1. Esquema del proyecto SIEDECC

En los últimos años, la cultura ha evolucionado notablemente en su consideración como factor clave en el desarrollo, y ha sido trascendental la progresiva incorporación del componente cultural en las estrategias de desarrollo. Todo ello ha hecho necesaria la medición del impacto de estas políticas, a través del seguimiento y evaluación de los programas que se realizan. Se hace imprescindible en este contexto la construcción de instrumentos básicos de evaluación para implementar estos procesos, y más concretamente, de sistemas de indicadores que faciliten

una mejora en la toma de decisiones futuras. La AECID, como responsable de la política de cooperación cultural al desarrollo, ha dado ya importantes pasos en esta línea con el objetivo de crear herramientas que le permitan hacer un seguimiento de la implementación de la Estrategia de Cultura y Desarrollo, como documento estratégico de la Cooperación Española en esta materia, y en consecuencia, de encontrar referentes para medir los impactos de estas políticas en términos de desarrollo humano.

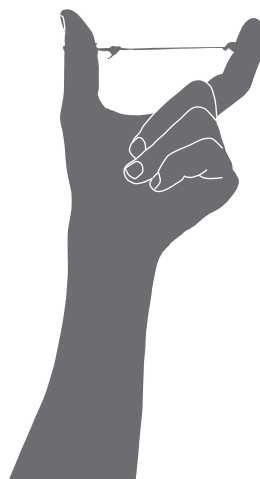
Con este objetivo se ha puesto en marcha el proyecto SIEDECC, cuyos resultados se presentan en esta publicación, a través del cual se ha llevado a cabo un análisis de necesidades concretas de información de los agentes que desarrollan acciones de cooperación cultural, para la puesta en marcha y gestión de sus proyectos; un análisis de las fuentes de información propias de la AECID que pueden ser utilizadas para la producción de indicadores que sirvan para el seguimiento y la evaluación de las políticas de Cultura y Desarrollo; un estudio de la disponibilidad de distintos tipos de indicadores, producidos a partir de estadísticas culturales, en los países asociados a la Cooperación Española, y en los organismos internacionales; y la identificación de sistemas de indicadores que utilizan otras agencias bilaterales de cooperación al desarrollo para el diseño, el seguimiento y la evaluación de sus programas de Cultura y Desarrollo.

A partir de todo ello, el proyecto SIEDECC ha implementado una metodología para la construcción de un sistema de indicadores fundamentada en la convergencia de la demanda y la oferta de información relativa a aspectos de política de Cultura y Desarrollo, y en una serie de criterios de obtención y selección de indicadores. Tomando como referencia el Catálogo de Indicadores aportados por la AECID que contaba con los obtenidos en la fase anterior, y constan publicados en el libro *Cómo evaluar proyectos de Cultura para el Desarrollo: Una aproximación metodológica a la construcción de indicadores*², el proyecto, aplicando una técnica Delphi en la que se ha implicado a un importante grupo de expertos, ha llevado a cabo una selección para la elaboración del Sistema Básico de Indicadores de Seguimiento y Evaluación de la cooperación cultural y un Sistema Estratégico de Indicadores de la Cooperación Española en Cultura y Desarrollo, que será el instrumento que permita la evaluación de la Estrategia de Cultura y Desarrollo.

En esta publicación se recogen los resultados del proyecto y, con ellos, el proceso de reflexión para la configuración de ambos sistemas, que se adjuntan en su parte final.

2. Op. Cit.

I. La importancia de la evaluación en Cultura y Desarrollo



1. Cultura, políticas culturales y diversidad cultural

Desde su creación en 1945, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha promovido la perspectiva multilateral de la cultura y ha hecho hincapié en sus aportes al desarrollo. Desde sus primeras acciones se ha buscado incorporar el estudio de los factores, parámetros e impacto que la cultura tiene en el desarrollo. En 1948 la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Naciones Unidas), en su artículo 27 proclama que “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”³.

En la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, MONDIACULT (UNESCO), México 1982, se redefinió el uso del concepto cultura “como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Esta concepción de cultura engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”⁴.

A lo largo de los años sesenta y setenta del pasado siglo, distintas instituciones académicas y organizaciones internacionales reflexionaron sobre el papel de la cultura en la sociedad en el marco de una serie de conferencias intergubernamentales organizadas por la UNESCO sobre políticas culturales. En 1969, la UNESCO introdujo la idea de las “políticas culturales” y solicitó a los gobiernos que reconocieran explícitamente las acciones culturales como una finalidad importante de las políticas públicas.

Por otra parte, también en los años setenta, los organismos de cooperación asumieron el compromiso de integrar las políticas culturales en las estrategias de desarrollo. La cultura pasa entonces a ser concebida como parte de la sociedad, pero no como una dimensión del desarrollo humano.

3. ONU. *Declaración Universal de los Derechos Humanos* [en línea]. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas, 1948. 5 p. Disponible en Web: <<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0013.pdf>>

4. UNESCO. *Declaración de México sobre las políticas culturales: Conferencia mundial sobre las políticas culturales (MONDIACULT), México D.F., 26 de julio - 6 de agosto de 1982* [en línea]. México D.F.: UNESCO, 1982. 6 p. Disponible en Web: <http://portal.unesco.org/culture/es/files/12762/11295424031mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf>

I. LA IMPORTANCIA DE LA EVALUACIÓN EN CULTURA Y DESARROLLO

En la mencionada, MONDIACULT, se definió el concepto de políticas culturales como un “conjunto de prácticas sociales, conscientes y deliberadas, de intervenciones o ausencias de intervenciones que tienen como objeto satisfacer ciertas necesidades culturales mediante el empleo óptimo de todos los recursos materiales y humanos de que dispone una sociedad en este momento.” En esta conferencia, también se invoca a que las políticas culturales “protejan, estimulen y enriquezcan la identidad y el patrimonio cultural de cada pueblo; además, que establezcan el más absoluto respeto y aprecio por las minorías culturales, y por las otras culturas del mundo. La humanidad se empobrece cuando se ignora o destruye la cultura de un grupo determinado”⁵.

En la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo que tuvo lugar en Estocolmo en 1998, se aprobó el plan de acción de políticas culturales para el desarrollo. En este plan se recomendaron cinco grandes objetivos a los estados miembros de las Naciones Unidas:

- Hacer de la política cultural un componente central de la política de desarrollo.
- Promover la creatividad y la participación en la vida cultural.
- Reestructurar las políticas y las prácticas a fin de conservar y acentuar la importancia del patrimonio tangible e intangible, mueble e inmueble y fomentar las industrias culturales.
- Promover la diversidad cultural y lingüística dentro de y para la sociedad de la información.
- Poner más recursos humanos y financieros a disposición del desarrollo cultural⁶.

Las Conferencias Iberoamericanas de Cultura que se celebran previamente a las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno vienen siendo en los últimos años un foro donde se tratan asuntos multilaterales, en un clima de confianza entre los diversos actores que permite intercambiar experiencias, establecer diagnósticos compartidos y concertar posiciones comunes ante los desafíos y retos a los que se enfrentan los países iberoamericanos. Cada una de estas conferencias se convoca con el objetivo de tratar algún tema específico, ponien-

5. UNESCO. Declaración de México sobre las políticas culturales: Conferencia mundial sobre las políticas culturales (MONDIACULT), México D.F., 26 de julio - 6 de agosto de 1982 [en línea]. México D.F.: UNESCO, 1982. 6 p.

Disponible en Web: <http://portal.unesco.org/culture/es/files/12762/11295424031mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf>

6. UNESCO. “Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, Estocolmo, Suecia, 30 de marzo-2 de abril de 1998” [en línea]. *Boletín de derecho de autor*. Vol. 32, nº 4 (1998). P. 67-75.

Disponible en Web: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001162/116222sb.pdf#116206>>

do de manifiesto la necesidad de impulsar políticas culturales según los asuntos que se traten. En este sentido, en el Encuentro Iberoamericano de Ministros de Cultura, en Isla Margarita, Venezuela, celebrado en octubre de 1997, se valoró la integración cultural y se recomendó impulsar los sistemas de información cultural mediante la reconversión informática para reforzar la difusión y promoción de los valores culturales de Iberoamérica. Además, se ratificó la decisión de “impulsar políticas culturales, cuyo propósito se fundamente en el concepto que sitúa al hombre como sujeto y objeto de la cultura, en las que éstas se constituyan en el eje del desarrollo humano”⁷.

En la V Conferencia Iberoamericana de Cultura, celebrada en Lima, Perú, en noviembre de 2001, se planteó que una de las líneas para la cooperación cultural iberoamericana era fomentar las políticas culturales tanto en el ámbito educativo como en el educacional. De acuerdo con la directriz anterior, se determinó “promover el conocimiento de las políticas culturales y legislaciones culturales de los países de Iberoamérica a través de, entre otros, informes de sistemas nacionales de cultura y de estímulos a las investigaciones para la elaboración de estadísticas e indicadores cuantitativos y cualitativos de medición de impacto de la cultura en la calidad de vida y en la economía”⁸.

La IX Conferencia Iberoamericana de Cultura de Montevideo, Uruguay, de julio de 2006, se centró en las oportunidades que ofrecería la Carta Cultural Iberoamericana, elaborada en esta Conferencia. Además, se estableció el compromiso de estrechar la relación entre las políticas culturales y la eliminación de la pobreza para, de esta forma apoyar el logro de los Objetivos del Milenio y el desarrollo económico y social de Iberoamérica. Otro punto en el que se insistió fue la necesidad de contar con información comparable sobre el impacto económico y social de la cultura, para lo cual se promovió la elaboración de indicadores y de datos de información cultural comunes entre estos países⁹.

7. OEI. *Encuentro Iberoamericano de Ministros de Cultura: Declaración de Margarita: Para una ética de la integración cultural, Isla de Margarita, Venezuela 20 y 21 de octubre de 1997* [en línea]. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1997. Disponible en web: <<http://www.oei.es/iicultura.htm>> [consulta: octubre de 2010]

8. OEI. *V Conferencia Iberoamericana de Cultura, Lima, 8 y 9 de noviembre de 2001: Declaración de Lima* [en línea]. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2001. Disponible en web: <<http://www.oei.es/vcult.htm>> [consulta: octubre de 2010]

9. OEI. *IX Conferencia Iberoamericana de Cultura, Montevideo, Uruguay, 13 y 14 de julio de 2006: Declaración de Montevideo* [en línea]. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2006. Disponible en web: <<http://www.oei.es/ixcic.htm>> [consulta: octubre de 2010]

Un año más tarde, en la X Conferencia Iberoamericana de Cultura celebrada en Valparaíso, Chile, el tema central fue la cohesión social y las políticas sociales con el fin de alcanzar sociedades más inclusivas. Con este fin se consideró que las políticas culturales “deben promover el ejercicio de la ciudadanía y el sentido de pertenencia, [...] así como abarcar y promover la cohesión social entre las comunidades migrantes de Iberoamérica”, y se planteó que para potenciar la cohesión social se debían fomentar y promover políticas culturales públicas como la democratización del acceso a los bienes y servicios culturales¹⁰.

Por otro lado, se acordó desarrollar la Carta Cultural Iberoamericana y continuar los trabajos para la elaboración de metodologías comunes e indicadores de medición cultural compartidos en el área iberoamericana. De hecho, en la XI Conferencia Iberoamericana de Cultura celebrada en San Salvador, El Salvador, en mayo de 2008, se encomendó esta misión a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), y se la invitó a establecer una coordinación entre los observatorios culturales de la región¹¹.

En la XII Conferencia Iberoamericana de Cultura, Lisboa, Portugal, abril de 2009, se exhortó a dar continuidad de las acciones emprendidas y a promover la evaluación de los resultados alcanzados en las mismas. Se propuso también continuar con los estudios de impacto y con la evaluación de los programas iberoamericanos de Cooperación Cultural¹².

Así pues, como bien se ha puesto de manifiesto en la revisión de los diferentes documentos a los que se ha hecho referencia, el desarrollo de políticas culturales debe superar un gran número de obstáculos para que

10. OEI. *X Conferencia Iberoamericana de Cultura, Valparaíso, Chile, 26 y 27 de Julio de 2007: Declaración de Valparaíso* [en línea]. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2007.

Disponible en Web: <<http://www.oei.es/xcic.htm>> [consulta: octubre de 2010]

11. OEI. *XI Conferencia Iberoamericanas de Cultura, San Salvador, El Salvador, 22 y 23 de mayo de 2008: Declaración de San Salvador* [en línea]. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2008.

Disponible en Web: <<http://www.oei.es/xicic.htm>> [consulta: octubre de 2010]

12. OEI. *XII Conferencia Iberoamericana de Cultura, Portugal, Lisboa, 22 de abril de 2009: Declaración* [en línea]. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2009.

Disponible en Web: <<http://www.oei.es/xiicic.htm>> [consulta: octubre de 2010]

su ejecución resulte eficaz. En cualquier caso, los principios fundamentales en los que deben basarse las políticas culturales¹³ son:

- La promoción de la identidad cultural.
- La protección de la diversidad cultural.
- El fomento de la creatividad.
- La consolidación de la participación ciudadana.

Es decir, las políticas culturales deben tender a reforzar la diversidad cultural, esto es, a garantizar el derecho al modo de vida propio y a participar en la vida pública.

Como destaca la *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*, ésta amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos; es una de las fuentes del desarrollo, entendido no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria. Además, el reconocimiento de la diversidad cultural es un imperativo ético, inseparable del respeto a la dignidad de la persona. Respecto de las políticas culturales en esta declaración se pone de manifiesto que, “en tanto que garantizan la libre circulación de las ideas y las obras, deben crear condiciones propicias para la producción y difusión de bienes y servicios culturales diversificados, gracias a industrias culturales que dispongan de medios para desarrollarse en los planos local y mundial. Al tiempo que respeta sus obligaciones internacionales, cada Estado debe definir su política cultural y aplicarla utilizando para ello los medios de acción que juzgue más adecuados, ya se trate de modalidades prácticas de apoyo o de marcos reglamentarios apropiados”¹⁴.

En Nuestra Diversidad Creativa (1996), documento que se concibió para intensificar y centrar el debate sobre los vínculos entre la cultura y el desarrollo, se abordan temas de gran trascendencia como pueden ser el pluralismo, la creatividad y el empoderamiento. El informe afirma que la diversidad cultural es patrimonio de la humanidad y que su conservación y mantenimiento es uno de los objetivos de la comunidad internacional ante ciertos pro-

13. Para más información: <http://www.oei.es>.

14. UNESCO. *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural* [en línea]. París: UNESCO, 2001.

Disponible en Web: <http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html> [consulta: octubre de 2010]

cesos de homogeneización. Estas consideraciones conducen a un tratamiento de las relaciones entre Cultura y Desarrollo donde las respuestas no pueden ser generales, sino contextualizadas. Las propias características de la vida cultural reclaman una intervención de desarrollo a partir de la autonomía de los ciudadanos y ciudadanas, responsables, a su vez, de dar respuesta a sus necesidades culturales¹⁵.

Como señala el *Informe sobre Desarrollo Humano de 2004, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)*, para avanzar en la lucha contra la pobreza, primero se debe enfrentar con éxito el desafío de construir sociedades inclusivas y diversas en términos culturales. La libertad cultural y el derecho a la diversidad constituyen una parte fundamental del desarrollo humano, puesto que para vivir una vida plena es importante poder elegir la identidad propia sin perder el respeto por las demás personas o verse excluido/a de otras alternativas. Este documento reconoce por primera vez la incidencia en el desarrollo humano de las dimensiones culturales, así como de la diversidad cultural, que caracteriza a nuestras sociedades. En él se admite que la democracia y el crecimiento equitativo no son suficientes para alcanzar un desarrollo pleno, sino que también se requieren políticas multiculturales que reconozcan las diferencias, defiendan la diversidad y propicien la libertad cultural, con el fin de permitir que todas las personas tengan la opción de comunicarse en su propia lengua, practicar su propia religión y participar en la formación de su propia cultura¹⁶.

En la *Declaración de San José de Costa Rica*, del año 2004, en el seno de la XIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, se reafirma el “compromiso de promover y proteger la diversidad cultural que está en la base de la Comunidad Iberoamericana de Naciones”, para lo que se buscan “nuevos mecanismos de cooperación cultural iberoamericana, que fortalezcan las identidades y la riqueza de nuestra diversidad cultural y promuevan el diálogo intercultural”¹⁷.

15. UNESCO. *Nuestra Diversidad Creativa: Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, versión resumida* [en línea]. París: UNESCO, 1996. 64 p.

Disponible en Web: <<http://www.unesco.org/uy/centro-montevideo/diversidadcreativa.pdf>>

16. PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano 2004: La libertad cultural en el mundo diverso de hoy* [en línea]. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ; Madrid: Mundi-Prensa, 2004. 299 p. ISBN 84-8476-208-4.

Disponible en Web: <http://hdr.undp.org/en/media/hdr04_sp_complete1.pdf>

17. OEI. *XIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, San José de Costa Rica 2004, 18 a 20 de noviembre* [en línea]. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2004.

Disponible en Web: <<http://www.oei.es/xivcumbre.htm>> [consulta: octubre de 2010]

La *Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones Culturales de 2005*, manifiesta en su introducción que la diversidad cultural constituye un patrimonio común de la humanidad que debe valorarse y preservarse en provecho de todos, constituye uno de los principales motores del desarrollo sostenible de las comunidades, los pueblos y las naciones, y subraya su importancia para la plena realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales, proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos. En el Artículo 14, dedicado especialmente a la cooperación al desarrollo, enlaza la Convención con los Objetivos de Desarrollo del Milenio al poner de manifiesto que se debe: “apoyar la cooperación para el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza, especialmente por lo que respecta a las necesidades específicas de los países en desarrollo, a fin de propiciar el surgimiento de un sector cultural dinámico”¹⁸.

Reafirma la importancia del vínculo existente entre la cultura y el desarrollo en todos los países, pero especialmente en los países en vías de desarrollo.

La Carta Cultural Iberoamericana de 2006, además de considerar que la cultura es un elemento básico para la cohesión y la inclusión social, resalta que “la diversidad cultural es una condición fundamental para la existencia humana, y que sus expresiones constituyen un valioso factor para el avance y el bienestar de la humanidad en general, diversidad que debe ser disfrutada, aceptada, adoptada y difundida en forma permanente para enriquecer nuestras sociedades”. Además se pone de relieve que la diversidad cultural se manifiesta en un territorio y que los individuos son inseparables de su patrimonio, del medio en el que las obras son creadas, así como de sus contextos naturales¹⁹.

2. La cooperación para el desarrollo en España

España, al igual que todos los países desarrollados, ha aprobado y se ha comprometido a apoyar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)²⁰ fijados en el año 2000 para la lucha contra la pobreza de los países menos avanza-

18. UNESCO. *Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales* [en línea]. París: UNESCO, 2005. 19 p. Disponible en Web: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf>>

19. OEI. *Carta Cultural Iberoamericana* [en línea]. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2006. Disponible en Web: <http://www.oei.es/xvi/xvi_culturaccl.pdf>

20. En la Declaración del milenio los dirigentes mundiales se comprometen a cumplir 8 objetivos y las 18 metas concretas que permitan el avance del desarrollo y la reducción de la pobreza en el mundo con fecha límite 2015. Los objetivos son: Erradicar

dos. No obstante, la Cooperación Española dirige mayoritariamente sus esfuerzos a atender las problemática de los países de renta intermedia²¹.

En los años ochenta, cuando España dejó de ser considerada país receptor de ayuda internacional (1981), en pleno proceso de integración en la Comunidad Europea, se redefinió la política de cooperación de este país, que culminó con la puesta en marcha en 1984 del Plan de Cooperación Integral con Centroamérica y con la creación de distintos organismos e instituciones que gestionan esta ayuda.

Con el incremento de la ayuda, la política de cooperación española necesitaba un marco legal que fijase los principios y los objetivos que se debían perseguir. Así nace la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo (LCID), ley 23/1998 de 7 de julio, estableciendo los principios, objetivos, prioridades, modalidades e instrumentos de la política española de cooperación internacional para el desarrollo²².

Esta ley tiene su origen en el preámbulo de la Constitución de 1978, en la que la Nación española proclama su voluntad de colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra; y en ella se acotan las actuaciones que corresponden a una política pública de cooperación internacional para el desarrollo (Art. 1 al 7)²³.

En el artículo 2, c) de la citada ley se pone de manifiesto que hay que asegurar y potenciar la eficacia y coherencia de las políticas de cooperación al desarrollo en su objetivo de erradicar la pobreza en el mundo, centrándose en prioridades sectoriales, entre las que cabe destacar la “Cultura, con especial incidencia en la defensa de los as-

la pobreza extrema y el hambre; lograr la enseñanza primaria universal; promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer; reducir la mortalidad infantil; mejorar la salud materna; combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

21. Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008 [en línea]. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, 2005. 10 p

22. Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo [en línea]. Disponible en Web: <http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=1998/16303>

23. Constitución Española [en línea].

Disponible en Web: <<http://www.boe.es/aeboe/consultas/enlaces/documentos/ConstitucionCASTELLANO.pdf>>

pectos que definan la identidad cultural dirigida al desarrollo endógeno y los que favorezcan la promoción cultural y el libre acceso a equipamientos y servicios culturales de todos los sectores de la población potencialmente beneficiaria”²⁴.

Según el Artículo 8 punto 1 de la LCID, la política española de cooperación internacional para el desarrollo se establecerá a través de Planes Directores y Planes Anuales, poniendo de manifiesto en el punto 2 del citado artículo que el Plan Director (PD) es el elemento básico de planificación cuatrienal que determina las líneas generales y directrices básicas, señalando objetivos y prioridades y avanzando los recursos presupuestarios indicativos para ese periodo²⁵.

El PD se integra en un ciclo de planificación que se completará con la elaboración o revisión de los documentos de estrategia sectorial, de zona geográfica y países que sean objeto prioritario de la cooperación, mientras que el desarrollo operativo y presupuestario anual se realizará a través de los Planes Anuales de Cooperación Internacional (PACI).

El Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004, se basa en el desarrollo de la LCID para establecer las prioridades geográficas y las estrategias de intervención²⁶.

Se consideran áreas geográficas de actuación preferente, siguiendo el artículo 6 de la LCID, a los países de Iberoamérica, los países árabes del norte de África y de Oriente Medio, así como aquellos otros de menor desarrollo con los que España mantenga especiales vínculos de carácter histórico o cultural. Siguiendo este compromiso, el PD debe ordenar el destino preferente de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en función de una serie de criterios.

En cuanto a las estrategias de intervención, se tienen que diferenciar entre las prioridades horizontales y las sectoriales. En las horizontales la ayuda se centra en la lucha contra la pobreza, la promoción de la igualdad entre

24. Op. cit. *Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo*, art. 7. f.

25. Op. cit. *Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo*, art. 8.1.

26. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES. *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004* [en línea]. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, 2000. 47 p.

Disponible en Web: <http://www.aecid.es/export/sites/default/web/galerias/publicaciones/descargas/Plan_Director2001-2004.pdf>

mujeres y hombres y el medio ambiente. Los sectores prioritarios de actuación según se muestra en el Plan Director son las necesidades sociales básicas, la inversión en el ser humano, las infraestructuras y promoción del tejido económico, la defensa del medio ambiente, la participación social, el desarrollo institucional y buen gobierno y la prevención de conflictos. Todas las prioridades sectoriales se establecen en el artículo 7 de la LCID.

Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre en los siguientes planes, que seguidamente se pasan a comentar, se puede observar que en este primer Plan Director 2001-2004 no se aborda la cultura ni como prioridad horizontal ni como sector estratégico.

El *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*²⁷ procura integrar, en este periodo, la política española de cooperación internacional para el desarrollo en el marco de los principales acuerdos y consensos internacionales que constituyen la agenda internacional del desarrollo. En este plan, los objetivos estratégicos para la Cooperación Española, en los que se enmarcan los sectores de actuación preferente, son:

- Aumento de capacidades institucionales y sociales.
- Aumento de capacidades humanas.
- Aumento de capacidades económicas.
- Aumento de capacidades para la mejora de la sostenibilidad ambiental.
- Aumento de la libertad y capacidades culturales.
- Aumento de la autonomía de las mujeres.
- Aumento de la capacidad de prevención de conflictos y construcción de la paz.

Asimismo, se establecen las prioridades horizontales de la Cooperación Española, entre las que cabe destacar en el ámbito de este trabajo el respeto a la diversidad cultural.

Acometer estos objetivos y prioridades supone promover cambios en el sistema de ayuda oficial al desarrollo, de forma que la Cooperación Española adopta distintos criterios de intervención para hacer frente a los retos que se

27. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008* [en línea]. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, 2005. 122 p. Disponible en Web: <http://www.aecid.es/export/sites/default/web/galerias/programas/Vita/descargas/Plan_Director_Esp.pdf>

plantean. Entre dichos criterios merece especial atención el relativo a la asignación de la ayuda. España no puede atender a todas las solicitudes que se producen en los países en los que trabaja, lo que provoca que se centre la ayuda en los temas o sectores donde se genere mayor valor añadido. Esto lleva a definir los sectores “estratégicos” de la cooperación, de entre los cuales podemos destacar el de “Cultura y Desarrollo”. Las líneas estratégicas y las actuaciones prioritarias que se integran en esa estrategia sectorial son: la coordinación entre los distintos actores de la Cooperación Española para la cooperación cultural, el fortalecimiento institucional en materia de cultura, la investigación y conservación del patrimonio cultural, la generación de capacidades y diálogo, la potenciación de industrias culturales y el reforzamiento del espacio cultural iberoamericano.

El *Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012* sigue apostando por el logro de los ODM para 2015, por lo que se intenta construir una política de desarrollo eficaz, coherente y sostenible²⁸. Así, el objetivo general es “contribuir a un progreso sustancial hacia el desarrollo humano y sostenible, la erradicación de la pobreza y el ejercicio plenos de los derechos”. El objetivo específico, que es uno de los efectos esperados del Plan Director en 2012, se puede subdividir en dos niveles de logro. Por un lado, los impactos externos, que son “las posibilidades de alcanzar los ODM en plazo, se han incrementado de manera apreciable respecto a 2008, con una contribución sustancial de la política para el desarrollo compartida en España”. Por otro lado, los resultados de cambio interno, imprescindible para que se produzcan los impactos externos y que son “disponer en 2012 de una política para el desarrollo, más integral y coherente, sostenible a largo plazo, más eficaz y de mayor calidad, basada en el consenso entre sus actores y el apoyo de la ciudadanía”.

En el III Plan Director se han definido siete ámbitos estratégicos de actuación:

- La asociación en el terreno con los países socios.
- Los foros y organismos multilaterales.
- El impacto del conjunto de las políticas públicas sobre el desarrollo.
- La educación para el desarrollo de la ciudadanía.

28. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN. *Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012* [en línea]. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, 2009. 278 p. Disponible en Web: <<http://www.maec.es/es/MenuPpal/CooperacionInternacional/Publicacionesydocumentacion/Documents/Plan%20Director%202009-2012.pdf>>

I. LA IMPORTANCIA DE LA EVALUACIÓN EN CULTURA Y DESARROLLO

- El conocimiento al servicio del desarrollo.
- Las capacidades institucionales y humanas apropiadas.
- La coordinación y complementariedad efectiva de los actores.

La definición de estos ámbitos conlleva el desarrollo de Planes de Acción con objetivos y medidas específicas.

Por otra parte, las prioridades horizontales y transversales para cada uno de los sectores específicos serán las siguientes:

- Inclusión social y lucha contra la pobreza.
- Promoción de los derechos humanos y gobernabilidad democrática.
- Género en desarrollo.
- Sostenibilidad medioambiental.
- Respeto a la diversidad cultural.

De entre los 11 sectores de intervención que se han identificado en la política para el desarrollo en el periodo concernido, el relativo a Cultura y Desarrollo cuenta como efecto que espera conseguir para 2012 con el fomento de “las oportunidades y capacidades culturales materiales e inmateriales de personas y comunidades como elementos sustanciales del desarrollo humano sostenible”.

3. Necesidad de evaluar

Organismos internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial (BM), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) o el Banco Iberoamericano de Desarrollo (BID), insisten en la necesidad de hacer un seguimiento y una evaluación de los proyectos de desarrollo que se están llevando a cabo.

Por su parte, la LCID de 1998 establece que “La Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica evaluará la política de cooperación para el desarrollo, los programas y proyectos financiados con fondos del Estado en curso de ejecución y los finalizados, desde su concepción y definición, hasta sus resultados. La evaluación tendrá en cuenta la pertinencia de los objetivos y su grado de consecución, así como la

eficiencia y eficacia alcanzadas, el impacto logrado y la viabilidad comprobada en los programas y proyectos ya finalizados”²⁹.

Posteriormente, el Real Decreto 755/2005, de 24 de junio, establece que “Corresponde a la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo, bajo la dependencia de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, la formulación, planificación, seguimiento y evaluación de la política española de cooperación para el desarrollo internacional”³⁰.

En la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda, de 2005, los compromisos de cooperación se basaron en los principios de apropiación, armonización, alineamiento y resultados, y responsabilidad mutua. Además, se reafirmaron los compromisos que se tomaron en el Foro de Alto Nivel sobre Armonización en Roma (2003), relativos a la necesidad de armonizar y alinear el suministro de la ayuda al desarrollo. También se acordó la existencia de una responsabilidad mutua entre los participantes respecto del logro de resultados de desarrollo concretos, creando mecanismos que supervisarán y evaluarán la implementación de la ayuda al desarrollo con el fin de reducir la pobreza y la desigualdad así como acelerar y agilizar el cumplimiento de los ODM³¹.

Así, tanto los países socios como los donantes se comprometieron a trabajar conjuntamente para establecer marcos comúnmente convenidos que aportasen evaluaciones fiables del desempeño, transparencia y responsabilidad de los sistemas nacionales, e integrar análisis de diagnóstico y marcos de evaluación del desempeño dentro de las estrategias lideradas por los países. Además, los países donantes se comprometieron a adoptar marcos de evaluación del desempeño armonizados para los sistemas nacionales, con el objetivo de evitar que se presentasen países socios con un número excesivo de objetivos potencialmente conflictivos.

29. Op. cit. *Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo*, art. 19.4.

30. Real Decreto 755/2005, de 24 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1416/2004, de 11 de junio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Art. 16.

Disponible en Web: <<http://www.boe.es/boe/dias/2005/06/25/pdfs/A22475-22478.pdf>>

31. OCDE. *Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y programa de acción de acción* [en línea]. París: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2005. 24 p.

Disponible en Web: <<http://www.oecd.org/dataoecd/53/56/34580968.pdf>>

I. LA IMPORTANCIA DE LA EVALUACIÓN EN CULTURA Y DESARROLLO

El Programa de Acción de Accra, de 2008, tenía como objetivo, entre otros, acelerar y profundizar la aplicación de la Declaración de París, así como examinar el progreso y abordar los nuevos desafíos³².

Con el fin de mejorar la gestión para el logro de resultados se tomaron una serie de decisiones:

a) Los países en desarrollo fortalecerán la calidad del diseño, la implementación y la evaluación de políticas mejorando los sistemas de información, lo cual incluye, donde corresponda, desagregar los datos por género, región y estatus socioeconómico.

b) Los países en desarrollo y los donantes trabajarán para elaborar instrumentos de gestión de resultados eficaces en función de los costos, destinados a evaluar el efecto de las políticas de desarrollo y ajustarlas según sea necesario. Mejoraremos la coordinación y la conexión entre las distintas fuentes de información: sistemas nacionales de estadística, presupuestación, planificación, seguimiento y evaluaciones del desempeño de las políticas dirigidas por el país.

c) Los donantes alinearán su seguimiento con los sistemas de información nacionales. Brindarán apoyo a la capacidad estadística y los sistemas de información nacionales de los países (incluidos aquellos destinados a gestionar la ayuda), e invertirán para fortalecerlos”.

Esta necesidad de evaluar se ve reflejada en el III Plan Director 2009-2012, que parte de un diagnóstico y evaluación del Plan Director anterior, realizado en el año 2008, a petición de diferentes agentes de la cooperación. Este Plan ha incorporado elementos esenciales que no aparecían en el Plan anterior, pero sin renunciar al cumplimiento de los ODM y haciendo hincapié en que los agentes que componen la Cooperación Española deben cambiar las formas de actuar y las culturas organizativas, siendo éste un Plan Director que consolida una cultura de aprendizaje y de evaluación³³.

32. FORO DE ALTO NIVEL SOBRE LA EFICACIA DE LA AYUDA AL DESARROLLO (3º. 2008. Accra). *Programa de Acción de Accra* [en línea]. 2008. 8 p.

Disponible en Web: <<http://siteresources.worldbank.org/ACCRAEXT/Resources/4700790-1217425866038/FINAL-AAA-in-Spanish.pdf>>

33. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN. *Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012* [en línea]. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, 2009. 278 p.

Disponible en Web: <<http://www.maec.es/es/MenuPpal/CooperacionInternacional/Publicacionesydocumentacion/Documents/Plan%20Director%202009-2012.pdf>>

La apuesta por reforzar la calidad de la ayuda, entendida ésta como su eficacia para la contribución a los objetivos de desarrollo, ha marcado la agenda de reformas institucionales y de los instrumentos de planificación, seguimiento y evaluación emprendida con el II Plan Director y que deberá desarrollarse en el periodo que ahora se trata. Este énfasis en la calidad de la ayuda hace que el III Plan Director 2009-2012 se adapte a los requerimientos de la Declaración de París en 2005, reforzados en la Agenda de Acción de Accra en 2008. En éste se recoge la adopción de un sistema de gestión que focalice ésta en la consecución de resultados de desarrollo en todos los niveles de intervención.

El concepto de “resultados de desarrollo”, como refleja el Manual de buenas prácticas sobre la Gestión para Resultados de Desarrollo (GpRD) del CAD³⁴, es el siguiente: cambios positivos y sostenibles a largo plazo en las condiciones de vida de las personas, que se reflejan en la reducción de la pobreza y en el desarrollo humano sostenido y sostenible, que pueden medirse a través de cambios en indicadores a largo plazo (a nivel global, los ODM).

La Cooperación Española reconoce la importancia de la Gestión para Resultados de Desarrollo en la gestión de AOD y tiene el compromiso de incorporarla en la misma, incluyendo todas las fases de las intervenciones, en su sentido más amplio, así como en los diversos niveles de planificación, seguimiento y evaluación, tanto estratégico como operativo, y en los ámbitos sectorial y geográfico.

La adaptación del sistema de la Cooperación Española a una Gestión para Resultados de Desarrollo supone un profundo cambio metodológico pero, ante todo, un esfuerzo a medio y largo plazo, ya que implica un cambio en la cultura organizacional, de gestión y de la acción en cooperación. Hasta el momento, los resultados que se han obtenido en el seguimiento y la evaluación han sido escasos, por lo que la planificación, el seguimiento y la evaluación constituyen un reto.

- Como ya se ha mencionado anteriormente, el III Plan Director enfatiza en la evaluación de la calidad de la ayuda. Con la creación de la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo (DGPOLDE), se persigue la mejora de la calidad y la eficacia de las actuaciones de la Cooperación Española. La DGPOLDE promueve la realización de una evaluación sistemática, participativa, coordinada y capaz de inducir la incorporación de las lecciones aprendidas en el ciclo de planifica-

34. OCDE. *Buenas prácticas recientemente identificadas de gestión para resultados de desarrollo: libro de consulta* [en línea]. París: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2006. 206 p.
Disponible en Web: <<http://www.oecd.org/dataoecd/35/55/36853632.pdf>>

ción y gestión de la Cooperación Española. Una de las principales funciones³⁵ de la DGPOLDE es el fortalecimiento del sistema de evaluación de la Cooperación Española y fomento del conocimiento y la cultura de evaluación entre los distintos actores de la Cooperación Española.

Entre las funciones de la DGPOLDE está la elaboración de herramientas metodológicas para la evaluación. Una de las definiciones más extendida y aceptada del término “evaluación” es la que proporciona el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD)³⁶, que la entiende como “una apreciación, tan sistemática y objetiva como sea posible, sobre un proyecto en curso o acabado, un programa o un conjunto de líneas de acción, su concepción, su realización y sus resultados. Se trata de determinar la pertinencia de los objetivos y su grado de realización, la eficiencia en cuanto al desarrollo, la eficacia, el impacto y la viabilidad. Una evaluación debe proporcionar unas informaciones creíbles y útiles, que permitan integrar las enseñanzas sacadas en los mecanismos de elaboración de las decisiones, tanto de los países de acogida como de los donantes”. Con tal finalidad, la DGPOLDE cuenta con una Metodología de Evaluación³⁷ en la que se sistematizan los planteamientos de evaluación ofrecidos por las principales agencias de cooperación y la doctrina más significativa en la materia, así como una propuesta metodológica para la realización de las evaluaciones de la Cooperación Española.

En cualquier caso, para facilitar la realización de evaluaciones de acuerdo con la propuesta metodológica de la DGPOLDE, se ha elaborado el Manual de Gestión de Evaluaciones de la Cooperación Española³⁸, cuyo objetivo

35. Para más información puede consultarse el sitio Web del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación: <http://www.maec.es>

36. “Proyecto de principios para la evaluación de la ayuda al desarrollo”. En: CAD-OCDE. *Manual de la ayuda al desarrollo: Principios del CAD para una ayuda eficaz*. París: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico ; Madrid: Mundi-Prensa, 1995. 192 p. ISBN 92-64-43779-7.

37. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES. *Metodología de Evaluación de la Cooperación Española* [en línea]. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, 2001. 285 p. ISBN 84-7232-796-5. Disponible en Web: <<http://www.maec.es/es/MenuPpal/CooperacionInternacional/Publicacionesydocumentacion/Documents/ Metodologiade%20evaluación%20I%20completo.pdf>>

38. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN. *Manual de Gestión de Evaluaciones de la Cooperación Española: Aprender para mejorar* [en línea]. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, 2007. 139 p. ISBN 978-84-8347-046-6. Disponible en Web: <<http://www.maec.es/es/Menu-Ppal/CooperacionInternacional/Publicacionesydocumentacion/Documents/Manualdegestióndeevaluaciones.pdf>>

es servir de guía en la gestión de las evaluaciones, al tiempo que constituye una herramienta de tipo práctico que facilite el trabajo de los gestores de las evaluaciones de la cooperación.

De acuerdo con dicho manual, el objetivo general de la evaluación es el incremento de la calidad de la ayuda mediante el enjuiciamiento del diseño, la aplicación, los resultados y los efectos de la política de cooperación. Dicha evaluación se basa en los principios de participación, aprendizaje e incorporación de lecciones de la experiencia, utilidad y transparencia.

Un aspecto que cabe destacar acerca de la evaluación de la Cooperación Española es que se percibe no como una actividad a realizar a la conclusión de las intervenciones, sino a lo largo de todo el proceso, desde el momento en el que se diseña. Junto con la evaluación, que pretende determinar en cierta medida la eficacia de la intervención, surge la necesidad de realizar un seguimiento continuo acerca de la puesta en práctica de una intervención, para lo cual debe recabarse información sobre los principales aspectos del desarrollo para apoyar la gestión de la intervención.

En la siguiente figura se muestran las principales diferencias entre la evaluación y el seguimiento de acuerdo con el manual de la DGPOLDE.

Evaluación		Seguimiento
Se realiza en un momento concreto.	↔	Continuo.
Emite juicios críticos sobre la validez, bondad y utilidad de la intervención.	↔	Información aislada sobre el progreso de los elementos de la intervención.
Se puede realizar tanto internamente como por evaluadores externos.	↔	En principio, se debe realizar internamente por los gestores de la intervención.

Fuente: Adaptado de IDR (2000)

En la Estrategia de Cultura y Desarrollo se pone de manifiesto que son igual de importantes el seguimiento y la evaluación en este sector para la obtención de la información sobre el desempeño y los resultados de las intervenciones³⁹.

39. AECl. Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española. Madrid: AECl, 2007. 69 p. ISBN 978-84-8347-041-1.

Debido a las peculiaridades del sector cultural y la falta de estudios especializados, se requiere efectuar una labor de reflexión y análisis para la identificación y definición de indicadores de impacto cultural, capaces de medir los resultados de las actuaciones de cooperación cultural. Esto permitirá la elaboración de procesos de evaluación que no sólo se adapten a la realidad del sector cultural sino que se integren en las metodologías de evaluación de la Cooperación Española.

En definitiva, para poder llevar a cabo las actividades de evaluación y seguimiento es necesario y conveniente diseñar un sistema de indicadores que permita determinar qué medir y cuándo hacerlo.

4. La importancia de definir indicadores

El Banco Mundial, a través de sus oficinas regionales y sectoriales, se ocupa de recabar, compilar y difundir los datos, ajustándose a normas profesionales para asegurarse de que todos los usuarios de información puedan confiar en la calidad y la integridad de los datos presentados.

El Banco Mundial ha propuesto ayudar a los países en vías de desarrollo con el fin de obtener estadísticas tanto confiables como pertinentes conforme a las recomendaciones recogidas en el *Plan de acción de Marrakech sobre estadísticas*⁴⁰:

- Establecer la planificación estratégica de los sistemas estadísticos y elaborar las estrategias nacionales para el desarrollo de las estadísticas (NSDS) para todos los países de ingresos bajos en 2006.
- Iniciar los preparativos para la ronda de censos de 2010.
- Aumentar la financiación para desarrollar la capacidad estadística.
- Puesta en marcha de una Red Internacional de Encuestas de Hogares.
- Llevar a cabo las mejoras necesarias para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Incrementar la responsabilidad del sistema internacional de estadística.

40. BANCO MUNDIAL. *Plan de Acción de Marrakech sobre Estadísticas* [en línea]. Washington: Banco Mundial.

Disponible en: <<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/DATASTATISTICS/0,,contentMDK:20730049%7EmenuPK:2238088%7EpagePK:64133150%7EpiPK:64133175%7EtheSitePK:239419,00.html>> [consulta: octubre de 2010]

En la *Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda*⁴¹, de 2005, se establece la necesidad de construir indicadores de progreso que permitan medir el desempeño de los donantes, teniendo en cuenta que dichos indicadores se deben aplicar con cierta flexibilidad debido a las normativas de los distintos países. En el *Programa de Acción de Accra*⁴², de 2008, se reconoce y se recomienda al grupo de trabajo un esfuerzo adicional para mejorar la metodología y los indicadores de progreso.

En la actualidad en el ámbito de la cultura, la compilación de indicadores por parte de autoridades nacionales –Ministerio de Cultura, Instituto Nacional de Estadística, etc.– y por organismos internacionales –UNESCO, EUROSTAT, etc.– ha dado lugar a una información agregada sobre el estado de la cultura en el mundo, pero insuficiente para la gestión de programas y proyectos concretos.

En esta publicación se presenta una propuesta de diseño y compilación de indicadores que permitan a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo mejorar las fases del ciclo de vida del proyecto correspondientes al diseño, seguimiento y evaluación de los programas de cooperación cultural en los que participa.

41. OCDE. *Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y programa de acción de Accra* [en línea]. París: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2005. 24 p.

Disponible en Web: <<http://www.oecd.org/dataoecd/53/56/34580968.pdf>>

42. FORO DE ALTO NIVEL SOBRE LA EFICACIA DE LA AYUDA AL DESARROLLO (3º. 2008. Accra). *Programa de Acción de Accra* [en línea]. 2008. 8 p. Disponible en Web:

<<http://siteresources.worldbank.org/ACCRAEXT/Resources/4700790-1217425866038/FINAL-AAA-in-Spanish.pdf>>

II. Marco metodológico del sistema de información en Cultura y Desarrollo



1. Hacia la convergencia del sistema de información en Cultura y Desarrollo: Oferta y Demanda de Indicadores

El sistema de indicadores de evaluación del desempeño que ha resultado de la investigación que se presenta se ha construido a través de una convergencia entre la demanda y la oferta de información relativa a aspectos relacionados con la política de Cultura y Desarrollo. La búsqueda de instrumentos específicos para la evaluación de la implementación de la política en materia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española, ha conllevado la utilización como referencia de los documentos normativos de esta Cooperación, y especialmente el de la Estrategia de Cultura y Desarrollo⁴³, y de los mecanismos de sistematización de la información de sus agentes, y especialmente de la AECID. El resultado final, no obstante, es un Sistema adaptado a las necesidades de esta institución, y un referente útil para el seguimiento y evaluación de la ejecución de cualquier política en este ámbito.

A continuación se hace un repaso de cuál es la demanda de información de los agentes que desarrollan proyectos de cooperación cultural y cuáles son las fuentes de información, tanto interna como externa, de este tipo de agentes para la puesta en marcha de sus iniciativas.

1.1. La demanda de indicadores sobre Cultura y Desarrollo

La utilización de indicadores para la medición de los *resultados del desarrollo* no es nueva, sino que dispone de una tradición sin duda consolidada por los Informes sobre el Desarrollo Humano del PNUD, e impulsada por el consenso internacional al definir, en forma de indicadores cuantitativos con metas específicas, los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estos indicadores son difundidos por los organismos internacionales de desarrollo (sistema de Naciones Unidas, Banco Mundial, etc.).

En paralelo, la demanda de indicadores para el diseño, el seguimiento y la evolución de las *políticas de cooperación al desarrollo* queda reflejada en las declaraciones intergubernamentales sobre la eficacia de la ayuda⁴⁴ y en

43. AECI. Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española. Madrid: AECI, 2007. 69 p. ISBN 978-84-8347-041-1.

44. OCDE. *Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y programa de acción de Accra* [en línea]. París: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2005. 24 p.

Disponible en Web: <<http://www.oecd.org/dataoecd/53/56/34580968.pdf>>

II. MARCO METODOLÓGICO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN CULTURA Y DESARROLLO

particular sobre la necesidad de medir sus resultados. Así pues, las agencias de cooperación y los organismos de coordinación, como el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), y por supuesto los países beneficiarios, tienen el máximo interés en disponer de indicadores fiables sobre los procesos y resultados de sus políticas de cooperación.

Sin embargo, entre la necesidad expresada y la realidad de la información disponible existe un importante desfase, debido a varias causas, entre ellas:

- La dificultad de definir y seleccionar indicadores pertinentes que respondan a las necesidades de los usuarios.
- Las limitaciones a la hora de producir información cuantitativa, especialmente en los países en desarrollo, por las debilidades de sus sistemas estadísticos y el alto coste en recursos humanos, técnicos y financieros de las operaciones de recogida, tratamiento y difusión de la información.
- Las dificultades en la utilización de información cuantitativa compleja (multitud de indicadores y complejidad técnica de sus metodologías) por parte de usuarios no especialistas en el tratamiento estadístico.

Las agencias de cooperación, en su intento de mejorar los sistemas de información sobre la cooperación al desarrollo, han acometido importantes acciones como son:

- El reconocimiento explícito de la necesidad de indicadores para el diseño, el seguimiento y la evaluación de sus programas de cooperación.
- La financiación de amplios programas de mejora de las estadísticas en países en desarrollo (como por ejemplo, el Plan de Acción de Marrakech para la Estadística⁴⁵).
- La armonización de indicadores sobre la cooperación al desarrollo⁴⁶.

45. Este plan pretende reforzar las capacidades nacionales e internacionales para la producción de estadísticas mediante varias acciones prioritarias, como es la preparación de los censos de población (ronda 2010), la creación de una red de encuestas de hogares en países en desarrollo, y otras. Véase la información disponible en la Web siguiente: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/DATASTATISTICS/SCBEXTERNAL/0,,contentMDK:20734410~menuPK:2155158~pagePK:229544~piPK:229605~theSitePK:239427~isCURL:Y,00.html>.

46. Véase, por ejemplo, las bases de datos del CAD en la Web siguiente: <http://www.oecd.org/dataoecd/50/17/5037721.htm>.

Sin embargo, las diferencias entre las prácticas en materia de indicadores de las agencias de cooperación son todavía importantes, como se manifiesta en el caso de las políticas de Cultura y Desarrollo.

El reconocimiento del papel de la cultura en los procesos de desarrollo ha hecho que los organismos internacionales y las agencias multilaterales y bilaterales de cooperación hayan ido incorporando la dimensión cultural dentro de sus políticas y estrategias de cooperación al desarrollo, demandando indicadores para las vinculadas a Cultura y Desarrollo.

En un análisis realizado a los sistemas de indicadores para las políticas de Cultura y Desarrollo de aquellas agencias que facilitan esta información en la Web⁴⁷, las principales conclusiones fueron las siguientes:

- La mayoría de las agencias no disponen actualmente de un sistema de indicadores para el seguimiento y la evaluación de su política de Cultura y Desarrollo, aunque esto no conlleve el no reconocimiento de la importancia de la cultura para el desarrollo y la necesidad de indicadores.
- En algunos casos, los indicadores se establecen al nivel de los proyectos, no para la política de Cultura y Desarrollo de forma global. Esta práctica es la más extendida, ya que todas las agencias formulan sus proyectos siguiendo el Enfoque del Marco Lógico, que preconiza la utilización de indicadores objetivamente verificables para las diferentes fases del ciclo de los proyectos: (1) Consultas locales (2) Fase de identificación (3) Fase de formulación (4) Fase de apreciación y valoración (5) Decisión de financiar; ofertar y contratar (6) Implementación y monitoreo (7) Culminación / finalización (8) Evaluación.). La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), por ejemplo, ha publicado en 2009 el manual “Cómo evaluar proyectos de Cultura para el Desarrollo. Una aproximación metodológica a la construcción de indicadores”⁴⁸.
- En las memorias anuales de actividad, se difunden generalmente estadísticas sobre presupuestos ejecutados e implementación de proyectos en materia de Cultura y Desarrollo.

47. Dichas conclusiones se basan en el estudio de las agencias de cooperación de Austria, Dinamarca, España, Finlandia, Noruega, Suecia y Suiza.

48. AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO. *Cómo evaluar proyectos de Cultura para el Desarrollo: Una aproximación metodológica a la construcción de indicadores*. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2009. 366 p. ISBN 978-84-8347-098-5.

Con el fin de conocer cuál es la demanda de información de los agentes que desarrollan programas de cooperación cultural, es decir, de detectar las necesidades de información que son percibidas por las propias organizaciones, el proyecto SIEDECC ha recurrido a los Centros Culturales de España en el Exterior de la AECID. Estos participan de manera más o menos directa en el desarrollo de este tipo de proyectos promovidos desde la propia institución, en representación del resto de agentes de la cooperación cultural, para la realización de un análisis cuyas conclusiones ahondan en el reconocimiento de la importancia de trabajar con una mayor cantidad de información para el aumento de la eficacia y la eficiencia en la implementación de iniciativas de cooperación cultural.

El análisis permitió valorar las prioridades de la demanda de información de estos agentes a partir de una categorización funcional de la información, permitiendo establecer esta jerarquía de prioridades en materia de información:

1. Información para medir y evaluar el impacto de los proyectos de cooperación cultural desarrollados por el Centro (indicadores de eficacia).
2. Información sobre el funcionamiento de otros centros y agencias de cooperación (indicadores para el *benchmarking*, indicadores de eficiencia).
3. Información agregada y centralizada de la AECID (indicadores sobre el contexto de la organización).
4. Características de los agentes culturales del territorio (indicadores sobre el contexto de las actividades).
5. Información relativa al propio Centro (indicadores sobre el contexto del Centro).

1.2. La oferta de indicadores sobre Cultura y Desarrollo: fuentes internas y externas

En el proceso de sistematización de la información necesaria para establecer un sistema de indicadores de Cultura y Desarrollo, el papel de la AECID es fundamental en tanto en cuanto proporciona información agregada y centralizada a través de los denominados Marcos de Asociación, la Estrategia Cultura y Desarrollo, la Estrategia de Educación para el Desarrollo (ED), los Planes de Actuación Específica (PAE), y los Marcos de Asociación, que además de constituir la base para las actuaciones en materia de Cultura y Desarrollo, aportan información específica sobre las actividades, modelos de organización, ratios de funcionamiento, personal, presupuestos de la AECID, y características de los sujetos y organizaciones sobre los que se desarrollan las actividades de cooperación cultural.

Al mismo tiempo, los Centros Culturales de España en el Exterior (CCE) dependientes de la AECID, complementan estas fuentes, recopilando información relativa a los recursos destinados a la cooperación cultural, es decir, actividades, presupuestos, recursos humanos, participantes, cuestionarios de evaluación, etc. El estudio realizado permite afirmar que el 93% de los Centros Culturales de España (CCE) tiene sistematizada su información propia referente a las actividades ejecutadas, e incluso el 60% sistematiza la información para la evaluación de sus actividades en forma de cuestionarios a los participantes. Por otra parte, dos tercios de los CCE compilan también de forma habitual información sobre el impacto en los medios de sus actividades.

Dos son las principales fuentes de datos primarios:

- Los actos administrativos y presupuestarios de la AECID y sus centros (que ya se reflejan en sus informes anuales).
- Las actividades y los proyectos, a partir de la recogida y procesamiento sistemáticos de la información (acciones, instalaciones, participantes, contratos, RRHH asignados, presupuestos, evaluación de actividades, impacto en medios).

Para que estas fuentes internas tengan el máximo potencial de cara a un sistema de indicadores de Cultura y Desarrollo, sería necesario que la AECID estableciera un procedimiento de sistematización que permitiera *identificar qué actos administrativos y qué actividades y proyectos se enmarcan o pueden asignarse a líneas estratégicas concretas dentro de la política de Cultura y Desarrollo*, tanto a nivel central como de los CCE y otros centros en el exterior. Se trata por tanto de hacer un trabajo en dos etapas:

- Identificar y seleccionar los indicadores que pueden construirse a partir de la información administrativa, presupuestaria y de actividades de los CCE y de la AECID.
- Poner en marcha un sistema normalizado de recopilación, procesamiento y difusión de los indicadores agregados.

La información relevante para la política de Cultura y Desarrollo que puede extraerse de estas fuentes es básicamente la siguiente:

Características socio demográficas y económicas del territorio: cada país es único y caracterizado por sus diferentes peculiaridades, y por consiguiente es necesario analizar el contexto y las especificidades de cada uno para

II. MARCO METODOLÓGICO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN CULTURA Y DESARROLLO

poder diseñar los proyectos en base a estas características. En este sentido, los Institutos Nacionales de Estadística proporcionan información relativa a patrones demográficos de la población, condiciones de vida, dinámicas del mercado laboral, características sectoriales, datos macroeconómicos, etc. También proporcionan información sobre las personas, agentes y sectores relacionados con la cultura y ubicados en el territorio (aunque no sean beneficiarios de la cooperación cultural) a través de las encuestas de gasto de hogares, encuestas al sector productivo, presupuestos públicos destinados a cultura, etc.

Información cultural: de forma más específica, los Ministerios, y principalmente el de Cultura, junto con diferentes autoridades locales, son una fuente de información importante en tanto en cuanto proporcionan datos relevantes sobre las políticas de desarrollo cultural, los programas y proyectos culturales específicos y los resultados de los mismos. Por su parte, en relación con los gobiernos locales y las ciudades, la *Agenda 21 de la cultura* constituye un documento de referencia para la elaboración de políticas culturales, ya que establece las bases de un compromiso con los derechos humanos, la diversidad cultural, la sostenibilidad, la democracia participativa y la generación de condiciones para la paz.

Para sistematizar esta información nacional, sería necesario preparar un cuestionario que fuera distribuido a todos los Centros Culturales anualmente, y cuyos resultados fueran procesados, almacenados y centralizados por los servicios centrales de la AECID o bien por un proveedor externo de estos servicios.

Sin embargo, el análisis de la oferta disponible de información que pudiera ser utilizada para un sistema sobre Cultura y Desarrollo permite identificar un cierto número de indicadores existentes, procedentes de fuentes nacionales, principalmente, oficinas de estadística y Ministerios de Cultura y, en menor medida; de fuentes privadas, así como de organismos internacionales (UNESCO, OEI, Convenio Andrés Bello, PNUD, BID, Naciones Unidas y UE).

La información que se obtiene de las oficinas de estadística y los Ministerios de Cultura está parcialmente armonizada a nivel internacional, pero es muy relevante para evaluar el impacto a nivel nacional de cualquier política de cooperación al desarrollo. Por otra parte, la información procedente de organismos internacionales goza de mayor comparabilidad, pero puede ser insuficientemente detallada para estudios de impacto a nivel nacional. Las fuentes privadas (fundaciones, instituciones culturales) son poco comparables internacionalmente y, además, su cobertura por países es poco sistemática.

Otro estudio en el marco del proyecto SIEDECC permitió identificar qué estadísticas existían a nivel nacional, en los países asociados, que pudieran utilizarse para este sistema. La tabla siguiente resume la información sobre los distintos grupos de estadísticas, clasificadas por temáticas, en función de su disponibilidad (cobertura geográfica en los países asociados), accesibilidad (facilidad de obtener los datos), posibilidad de comparabilidad internacional, y fiabilidad ⁴⁹.

Tabla 1. Resumen de criterios de calidad de los indicadores de cultura por grandes temáticas

Temáticas	Sectores /Actividades	Disponibilidad	Accesibilidad	Posibilidad de comparabilidad internacional	Fiabilidad
RECURSOS	Gasto público en cultura	Alta	Baja	Baja	Alta
	Gasto de los hogares en cultura	Baja	Baja	Alta	Media
	Empresas culturales	Media	Media	Media	Media
	Empleo Cultural	Baja	Baja	Media	Media
	Infraestructuras / Equipamientos	Alta	Alta	Media	Alta
PROCESOS Y PRODUCTOS	Formación	Baja	Baja	Baja	*
	Creación	Baja	Baja	Baja	*
	Producción	Media	Media	Alta	Media
	Difusión /Distribución	Alta	Alta	Media	Alta
	Conservación /registro	Baja	Baja	Baja	*
	Promoción Regulación	Baja	Baja	Baja	*
	Actividades auxiliares	*	*	*	*
PRÁCTICAS	Uso/ Consumo /Práctica	Media	Media	Media	Alta
	Interés	*	*	*	*
IMPACTOS	Derechos de autor	Baja	Baja	Media	*
	VAB /PIB	Baja	Baja	Alta	Baja
	Exportaciones.	Alta	Alta	Alta	Alta
	Importaciones.	Alta	Alta	Alta	Alta

(*) No se dispone de información suficiente para evaluar este criterio

49. Por el especial interés de los datos obtenidos en dicha investigación, se aportan los resultados del estudio en el anexo 1.

II. MARCO METODOLÓGICO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN CULTURA Y DESARROLLO

Las agencias de cooperación multilaterales y bilaterales y los organismos internacionales también son una fuente importante de información. En el caso de estos últimos, en tanto en cuanto la información que proporcionan está armonizada a nivel internacional.

Desde el proyecto SIEDECC se ha desarrollado una investigación sobre los indicadores que utilizan las agencias bilaterales de cooperación al desarrollo para el diseño, el seguimiento y la evaluación de sus programas de Cultura y Desarrollo.

Los países donde la información encontrada ha sido mayor por su especial preocupación sobre el tema han sido Austria, Dinamarca, España, Finlandia, Noruega, Suecia y Suiza. En países como Canadá y Estados Unidos, los sistemas de indicadores para el diseño, seguimiento y evaluación de los programas de Cultura y Desarrollo no están disponibles para su consulta de forma libre en línea. Se destaca también el hecho de que en las agencias de cooperación del Reino Unido (DFID) y de Francia (AFD), no se puede encontrar información sobre la política cultural ni ningún documento estratégico relacionado con este tema.

En otros casos, las agencias de cooperación tienen sistemas de indicadores para programas de Educación y Desarrollo, y no para programas de Cultura. Esto sucede en países como Bélgica, India, Irlanda, Luxemburgo, Alemania y Nueva Zelanda. El resto de agencias consultadas (Holanda, Israel, Italia, Japón, Corea, Portugal) no tienen ningún tipo de información relativa a la cooperación cultural para el desarrollo en forma de indicadores o de planes estratégicos.

En relación a los organismos internacionales, la UNESCO o la OEI son organismos especializados en cultura, con lo que la información que desarrollan cuenta con un elevado valor añadido. Otros organismos y bancos multilaterales de desarrollo como el PNUD, el BID, BM o la UE, entre otros, a pesar de no estar tan especializados como los anteriores, también proporcionan información relevante relativa a la política de desarrollo cultural.

No obstante, hay que tener en cuenta que la información que se desprende de algunas de estas fuentes puede ser insuficientemente detallada para llevar a cabo estudios de impacto a nivel nacional. Es importante recordar que las fuentes internacionales se nutren de datos nacionales, a los que se les aplican ciertos controles para garantizar la comparabilidad entre países en la medida de lo posible.

En 2006 la OCDE publicó el primer informe del proyecto *International Measurement of the Economic and Social Importance of Culture*⁵⁰ -Proyecto Internacional sobre la Medición de la Cultura-, que supone un acercamiento a la medición de la importancia económica y social de la cultura, entregando estimaciones cuantitativas de estas medidas. El proyecto también explora las uniones entre la cultura y el bienestar. El informe se apoya en documentos de la UNESCO y de la Comisión Europea, y examina también datos existentes en el sector de la cultura de cinco países de la OCDE (Australia, Canadá, Francia, el Reino Unido y los Estados Unidos), concluyendo que no existe homogeneidad entre las normas y las clasificaciones usadas por los países y los organismos internacionales para el dominio de la cultura, pero se admite también que existe un interés creciente por los datos culturales.

Aceptando entonces que no hay un marco operativo existente para la medida comparativa internacional, la OCDE examina las posibilidades de usar un sistema integrado en el Sistema de Cuentas Nacionales para los datos económicos. Asimismo, y tomando como referencia el documento de la UNESCO *“The 2009 Framework for Cultural Statistics (Draft)”*⁵¹, propone crear una metodología que establezca medidas internacionalmente comparables para la formulación de la política cultural en los países de la OCDE.

Por otra parte, la OCDE proporciona cifras sobre las cantidades que los países del CAD aportan a proyectos en cultura en los países en desarrollo⁵².

50. OCDE. *International Measurement of the Economic and Social Importance of Culture* [en línea]. París: OCDE, 2006. 103 p. Disponible en Web: <<http://www.oecd.org/dataoecd/26/51/37257281.pdf>>

51. UNESCO. *Marco de estadísticas culturales de la UNESCO 2009* [en línea]. Montréal: Instituto de Estadística de la UNESCO, 2009. 100 p. ISBN 978-92-9189-083-5

Disponible en Web: < http://www.uis.unesco.org/template/pdf/cscl/framework/FCS_2009_SP.pdf>

52. QWIDS: *Query Wizard for International Development Statistics* [en línea]. París: OCDE, 2010.

Disponible en Web: <<http://stats.oecd.org/qwids/>> [consulta: julio-agosto 2009].

Resulta relevante destacar las variables y opciones que se ofrecen para la obtención de los datos requeridos: (1) El tipo de donante. (2) Destinatarios o beneficiarios. (3) Orígenes de los flujos. (4)

1.3. Conclusiones y recomendaciones: la convergencia de demanda y oferta de indicadores sobre Cultura y Desarrollo

De los apartados previos se desprenden dos conclusiones fundamentales:

1. La demanda de indicadores sobre Cultura y Desarrollo está reconocida por las agencias de cooperación, en particular la AECID, tanto a nivel de las políticas como de los proyectos. Por el momento, esta demanda está insatisfecha desde el punto de vista del establecimiento de un sistema de indicadores para el diseño, el seguimiento y la evaluación de las políticas de Cultura y Desarrollo.
2. La disposición de información que existe en los Centros Culturales es muy amplia. La oferta de indicadores depende de su adecuación, criterios y sistematización de la recogida de datos. Tanto los organismos nacionales como internacionales pueden proporcionar información útil si se recopila de forma sistemática. Además, los propios Centros Culturales y la AECID pueden ser una fuente con gran potencial siempre que se tomen las medidas adecuadas para sistematizar también esta información.

Para sistematizar esta información procedente de los países en los que se actúa (fuentes externas), no se requiere la actuación de cada Centro Cultural, sino que puede ser hecha por los servicios centrales de la AECID, o bien por un proveedor externo de estos servicios, y utilizada por todos los Centros. El instrumento clave para llevar a cabo la sistematización de la información podría ser un **cuestionario informatizado** igual para todos los Centros, que incluyera la recogida de datos y metadatos procedentes tanto de los Ministerios e Institutos Nacionales de Estadística en materia de estadísticas de Cultura y Desarrollo para los países en que actúa la Cooperación Española, como para los procedentes de los Centros Culturales relativos a los proyectos de cooperación cultural:

- La información propia podría ser recopilada por las Oficinas Técnicas de Cooperación (OTCs) de cada país, puesto que éstas son las encargadas de gestionar, controlar y hacer el seguimiento de los proyectos y programas de cooperación al tiempo que son las que se encuentran en contacto directo con los Centros Culturales y Centros de Formación.

- Sin embargo, la información internacional puede recogerse de forma centralizada o asignar a una OTC un tema y compartirlo con otros para ser más eficiente. Además, tanto la información propia como la internacional, debería recogerse anualmente para no sobrecargar a los servicios ni tampoco generar un retraso en el tratamiento de esta información.

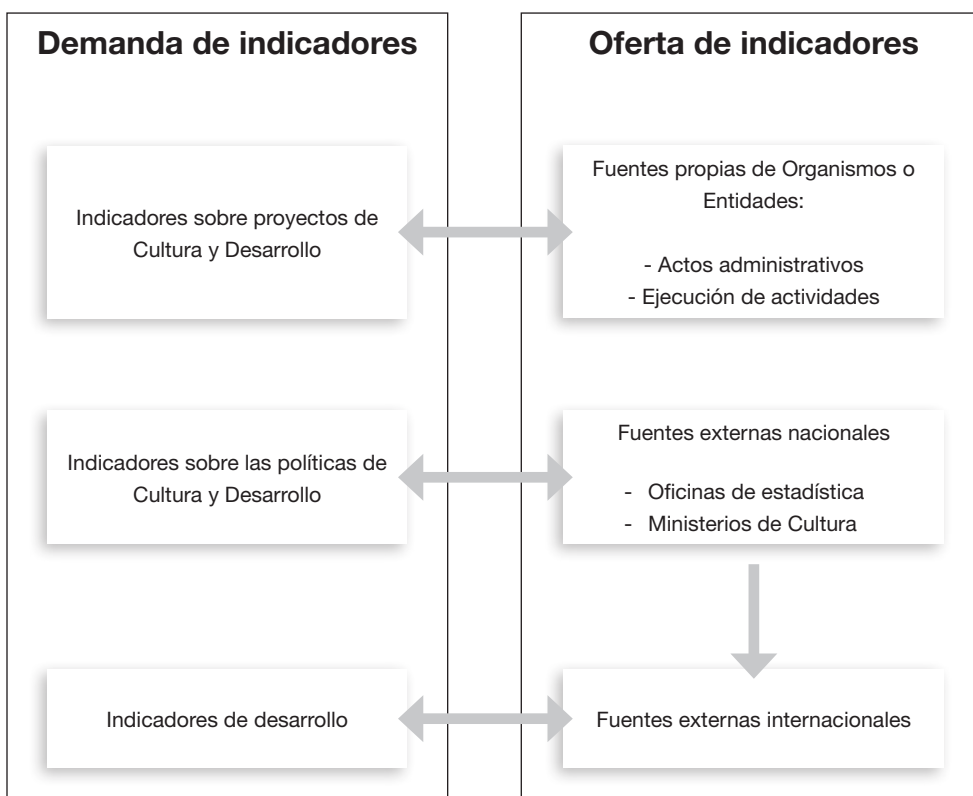


Figura 2. Demanda y oferta de indicadores

2. Consideraciones metodológicas sobre los sistemas de indicadores: métodos de obtención y selección de indicadores

La función de los indicadores en cualquier proceso de evaluación es la de operar a modo de conexión entre los objetivos de la intervención y los tipos de datos o variables que es necesario recopilar para llevar a cabo la valoración de su consecución. Así pues, es necesario determinar el tipo de indicadores y los métodos de obtención de más adecuados para llevar a cabo un proceso de evaluación con éxito.

Se describen a continuación algunas propiedades metodológicas genéricas de los indicadores (fuentes, naturaleza, métodos de obtención y tratamiento), así como los criterios para la selección de un conjunto útil para la toma de decisiones.

2.1. Fuentes de obtención de indicadores

El establecimiento de un sistema de indicadores requiere que se especifique el método de cálculo u obtención de los mismos. En general, los indicadores se obtienen por combinación de la información procedente de un conjunto de unidades (personas, hogares, empresas, etc.), por lo que es importante especificar para cada indicador cómo se recoge la información básica de estas unidades.

Las buenas prácticas en materia de indicadores exigen la existencia de fuentes de verificación, es decir, de fuentes a partir de las cuales puede obtenerse el valor numérico de los indicadores o incluso los datos individuales con los que se construyen. Cada indicador, por su parte, debe tener asociada una fuente de verificación, esto es, el lugar o procedimiento a través del cual podemos obtenerlo.

La metodología de obtención de los indicadores puede describirse de forma sencilla según:

- La procedencia de los datos básicos: fuentes primarias *versus* fuentes secundarias.
- La cobertura de la recogida de la información básica: exhaustividad *versus* recogida selectiva de la información básica.

Según la procedencia de los datos básicos, el método de compilación puede requerir más o menos esfuerzos:

- Las fuentes primarias son aquellas que se desarrollan *ad hoc* para la actividad de diseño, seguimiento o evaluación que se trata de realizar. En el caso de fuentes primarias, las fuentes de verificación serán los instrumentos de recogida y registro de los datos individuales: cuestionarios, formularios administrativos, registros visuales, etc.
- Las fuentes secundarias son aquellas que ya existen al margen de la actividad. En el caso de fuentes secundarias, las fuentes de verificación serán publicaciones estadísticas, informes, documentos administrativos, como por ejemplo los presupuestos de las instituciones culturales, etc.

Hay que tener en cuenta que, a menudo, la obtención de indicadores para el seguimiento y la evaluación implica incurrir en un gasto. Por esta razón, siempre que sea posible, es preferible acudir a fuentes de verificación ya existentes (registros, directorios, estadísticas, anuarios y memorias institucionales, etc.) en el contexto en el que se realiza la intervención. No obstante, a veces esas fuentes de verificación no son lo suficientemente fiables, o no están desagregadas (por sexo, edad, a nivel territorial, etc.) al nivel que interesa para la gestión de los proyectos, es decir, no son demasiado relevantes, o no producen los indicadores requeridos de manera oportuna.

En estos casos hay que recurrir a la elaboración de fuentes propias de verificación (*fuentes de verificación primarias*) a través de diversos procedimientos. Muchos de ellos consisten en métodos tradicionales de recogida y análisis de la información (entrevistas, encuestas, medición directa, observación sobre el terreno, elaboración de registros, inventarios, directorios, etc.). Cuando esto ocurre, hay que invertir los recursos necesarios para la obtención de la información en el marco de cada intervención.

La utilización de fuentes secundarias resulta siempre mucho menos costosa, aunque puede llevar a una pérdida de especificidad.

La exhaustividad en la recogida de la información es un factor importante en la calidad de los indicadores:

- La recogida exhaustiva de información sólo tiene sentido si la población a estudiar es reducida, si se obtiene como sub-producto de una fuente de información (por ejemplo, de registros administrativos, o de registros automáticos), o si se trata de una operación estadística de gran envergadura (como son los censos de población o los censos económicos).

Ejemplo 1:

Si se desea utilizar un indicador sobre prácticas culturales, en particular, sobre la asistencia al cine, como por ejemplo “Número de personas que han asistido al cine en el último trimestre por sexo y grupos de edad”, se podría investigar primero si ese dato se produce a partir de algunas fuentes tales como encuestas sobre prácticas culturales, integradas en el sistema de encuestas a hogares, o como registros de la venta de entradas (fuentes secundarias). En caso de que no existiera el dato, se podría pensar en diseñar una muestra representativa de la población y preguntar sobre esa práctica (fuente primaria).

- La recogida selectiva de información permite reducir los costes y profundizar en la investigación, si se aplican métodos que garantizan la representatividad de la muestra. Es la forma en que trabajan las oficinas de estadística para la mayoría de los indicadores producidos, basándose en las técnicas del muestreo aleatorio.

En relación con la oferta de información descrita en el capítulo 2, se obtiene la siguiente correspondencia entre origen de la información y tipo de fuente:

Tabla 2. Correspondencia entre tipo de fuente y origen de los datos

	Fuentes primarias	Fuentes secundarias
Fuentes propias Organismos e Instituciones	Recogida <i>ad hoc</i> de cuestionarios, utilización de registros administrativos de los Organismos e Instituciones	–
Fuentes estadísticas nacionales (INEs y Ministerios de Cultura)	Operaciones de recogida llevadas a cabo por estos organismos específicamente para la evaluación de políticas de Cultura y Desarrollo	Estadísticas culturales, sociales, presupuestarias, etc. Difundidas en anuarios y otras publicaciones de estos organismos
Fuentes estadísticas internacionales	No suelen realizar operaciones de recogida de datos primarios sino que recogen los datos de oficinas nacionales	Estadísticas culturales, sociales, presupuestarias, etc., de los países miembros, difundidas en anuarios y otras publicaciones de estos organismos

2.2. Naturaleza de los indicadores y métodos de obtención

Desde el punto de vista de la utilización de los datos, suele diferenciarse entre *variables* e indicadores⁵³:

- Variable: dato observado por medio de monitoreo o estadística básica.
- Indicador: expresión cuantitativa o cualitativa de una variable que permite describir algún aspecto de la intervención y ayuda a valorar lo alcanzado en relación con un parámetro de referencia.

Las funciones que deben cumplir los indicadores son la simplificación, cuantificación y comunicación. Los indicadores deben reducir la dimensionalidad observada, medir cuantitativamente el fenómeno observado y, por último, transmitir la información referente al objeto de estudio.

Se suele distinguir⁵⁴ también entre indicadores cuantitativos y cualitativos, directos e indirectos:

- Cuantitativos: expresados en unidades físicas, que pueden ser monetarias o de otro tipo.
- Cualitativos: no son expresables en unidades, pero sobre su cumplimiento se puede emitir un juicio mediante el empleo de declaraciones descriptivas con indicaciones de la dirección de los cambios.
- Directos: referidos específicamente a aquello que se desea medir.
- Indirectos (*proxy*): tratan de determinar el cumplimiento de un componente del proyecto observando la consecución de otra cuestión con la que se pueda establecer una relación.

Una vez decidida la fuente de información y la forma de recogida de la información básica (en el caso de fuentes primarias, ya que en las fuentes secundarias no será posible modificar esta forma), queda decidir la manera

53. Desde el punto de vista matemático-estadístico, la diferencia no es relevante. En ambos casos se trata de combinaciones de variables aleatorias.

54. "Metodología de Evaluación de la Cooperación Española I. Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica". Otra referencia relevante es Carrasco Arroyo, S. (2006): "Medir la Cultura: Una tarea inacabada". *Periférica*, nº 7. ISSN -1577-1172. Cádiz.

de combinar la información de las diferentes unidades, es decir, las variables observadas, para calcular los indicadores.

En general, los indicadores son:

- Conteos de unidades que cumplen determinada propiedad.
- Totales de los valores de alguna variable seleccionada, medida sobre las unidades.
- Proporciones o porcentajes.
- Razones entre dos totales.
- Otras combinaciones de indicadores, tales como índices con base 100 en un momento del tiempo, suma ponderada de índices, etc.

Las propiedades matemáticas de estos indicadores dependen obviamente de su forma de cálculo, y tienen que ser tenidas en cuenta para su interpretación.

Ejemplo 2:

El indicador “Número total de actores que participaron en las acciones de formación y capacitación de agentes” es un conteo de unidades (de las personas que han participado en las acciones de formación). El indicador “Porcentaje de actores que participaron en las acciones de formación y capacitación de agentes menores de 30 años” es una proporción obtenida como cociente del número de actores participantes en la formación de menos de 30 años, dividido por el número total de participantes.

El indicador “Gasto total de los hogares en cultura” es un total calculado como suma de los gastos en cultura de todos los hogares, mientras que el indicador “Proporción del gasto de los hogares en cultura respecto del gasto total” se obtiene como razón entre el total anterior “Gasto total de los hogares en cultura” y el total “Gasto total de los hogares en bienes y servicios”.

El Indicador de Desarrollo Humano se calcula como una suma ponderada de los indicadores “Tasa de alfabetización”, “Esperanza de vida” y “PIB per cápita”.

Hay que remarcar que a partir de información cualitativa sobre las unidades, puede construirse siempre un indicador cuantitativo. Para ello, basta codificar la información cualitativa en categorías de respuesta y contar cuántas unidades están en cada categoría de respuesta.

Algunas cuestiones importantes para el cálculo de indicadores son las que se mencionan a continuación.

2.2.1. Normalización de los datos

Con el objeto de facilitar la interpretación de los datos, es frecuente que los indicadores vengan normalizados con respecto a ciertos valores de referencia. Se citan los dos métodos habituales:

- Obtención de indicadores con base 100 en un año de referencia. Se obtiene por simple regla de tres, como

$$I_t = \frac{X_t}{X_0} \times 100$$

donde X_0 , X_t son los valores de la variable en el momento de referencia (0) y en el momento observado (t). Es conveniente utilizar esta transformación para comparar la evolución de series con unidades distintas.

Ejemplo 3:

Para comparar la evolución simultáneamente del presupuesto de los museos y de sus visitantes, pueden calcularse índices con base 100 en un año de referencia. Así, se evita comparar un indicador en unidades monetarias y otro en número de personas.

- Obtención de un indicador en escala 0-100. Consiste en normalizar el valor de una variable respecto a dos valores de referencia, uno mínimo y otro máximo. Se obtiene como

$$I_t = \frac{X_t - X_{\min}}{X_{\max} - X_{\min}} \times 100$$

de forma que para el valor X_{\min} el resultado es 0 y para el valor X_{\max} el valor es 100.

Ejemplo 4:

Para comparar la situación entre países es posible normalizar los indicadores para obtener valores entre 0 y 100. Algunos organismos internacionales establecen valores máximos y mínimos de referencia. El Indicador de Desarrollo Humano, por ejemplo, normaliza el indicador de Esperanza de Vida estableciendo un valor máximo de 85 años y uno mínimo de 25 años.

En ambos casos, la normalización de un indicador da como resultado un indicador adimensional, es decir, *sin unidades de medida*, por lo que facilita la interpretación.

2.2.2. Robustez de un indicador

Para que un indicador sea fácilmente interpretable, debe ser *robusto* frente a modificaciones de los datos básicos con los que se calcula. La robustez es una propiedad estadística relacionada con la sensibilidad del indicador resultante a los cambios en los datos individuales.

Ejemplo 5:

Se desea construir un indicador sobre actividad formativa de los Centros de Formación de la AECID. Los datos individuales que se consideran son el número de alumnos de los cursos organizados.

Se plantean dos indicadores a nivel de Centro de Formación:

- *Indicador 1: “Número medio de alumnos por curso”*
- *Indicador 2: “Número máximo de alumnos por curso”*

El primer indicador es más robusto que el segundo, ya que al calcular la media, el impacto en el indicador de que un curso tenga un número atípicamente alto de alumnos vendrá “amortiguado” por los valores de los restantes n-1 cursos. El segundo indicador tomará el valor del máximo, por lo que variará inmediatamente si el curso atípico presenta el máximo número de alumnos.

Los indicadores basados en valores medios, medianos o totales son más robustos que los basados en el máximo o el mínimo valor de la serie⁵⁵.

2.2.3. Imputación de datos perdidos

Los datos individuales a partir de los cuales se calculan los indicadores pueden no estar disponibles para todas las unidades objeto del estudio, por razones tales como: imposibilidad de localización del informante, negativa a responder, desconocimiento de la respuesta, etc. En tal caso, se debe proceder a *imputar los datos faltantes*. Los datos faltantes pueden serlo a nivel de la unidad informante (una unidad que no ha proporcionado ninguna información), o a nivel de una de las variables (la unidad ha proporcionado información incompleta). Existen técnicas estadísticas, algunas de ellas de gran complejidad, para imputar un valor a los datos faltantes. En cualquier caso, para el no especialista es importante recordar que:

- La existencia de datos faltantes produce sesgos en los indicadores obtenidos.
- La imputación de datos corrige el sesgo, pero produce una sobreestimación de la precisión de los datos, es decir, el usuario de la información tendrá una percepción de la precisión de los datos mayor que la precisión real.

Cuando se utilizan indicadores procedentes de fuentes secundarias, los datos faltantes pueden corresponder a rupturas en la serie estadística, encuestas con frecuencias distintas, etc. En esos casos, el indicador puede ser estimado mediante modelos matemáticos tales como la regresión lineal, las técnicas de series temporales, etc.

2.2.4. Ponderaciones y Métodos de agregación

En algunas ocasiones, puede ser interesante agregar varios indicadores para obtener una imagen más sintética de un proceso. La agregación conlleva dos tipos de elecciones que deben ser validadas por los utilizadores de la información:

55. Esta es una crítica que se hace al Indicador de Desarrollo Humano, ya que el valor obtenido para un país depende del mínimo y el máximo establecidos para normalizar los indicadores que lo componen.

- La elección de los indicadores a agregar.
- El método matemático de agregación.

La elección de los indicadores debe hacerse manteniendo la *interpretabilidad* de la información: los cambios en el indicador agregado resultante deben poder interpretarse fácilmente. En general, un indicador agregado *pierde información* pero suele ganar en *visibilidad*.

Ejemplo 6:

El indicador de Desarrollo Humano agrega sub-indicadores de esperanza de vida, alfabetización y PIB per cápita. Los cambios en el valor de un indicador para un país dado, no permiten saber si se debe a un cambio en la esperanza de vida, una variación de los niveles de alfabetización, del valor del PIB o de su población. Sin embargo, es más fácil llamar la atención de los usuarios (decisores políticos, medios de comunicación) al presentar un único indicador en vez de tres.

La agregación de indicadores puede hacerse de múltiples formas, pero la forma habitual es mediante una ponderación del tipo:

$$I_{\text{agregado}} = w_1 I_1 + w_2 I_2 + \dots + w_k I_k$$

es decir, como suma ponderada de otros indicadores. La elección de los pesos w_i implica una elección que debe ser sustentada por el análisis de los datos y sobre todo por los usuarios de la información. Existen complejos métodos estadísticos (basados en el Análisis de Componentes Principales), que no se van a exponer aquí, que permiten calcular de forma óptima los pesos. Una cuestión importante a tener en cuenta es que los indicadores que se agregan deben estar en las mismas unidades, por lo que es necesario normalizarlos previamente.

En la evaluación de programas de cooperación puede ser interesante agregar los indicadores correspondientes a cada una de las líneas de actividad, aunque será más informativo disponer de la batería completa de indicadores.

Ejemplo 7:

Se desea construir un indicador sintético en materia de actividades de formación de Cultura y Desarrollo realizadas por los CC. Para ello, se podría combinar un indicador que refleje el volumen de actividades (por ejemplo “Número de actividades de formación”), un indicador de impacto (por ejemplo “Número de participantes en actividades de formación”) y un indicador de recursos (por ejemplo “Presupuesto ejecutado en actividades de formación”). Se dispone de los siguientes datos:

CC1:

- número de actividades: 10
- número de participantes: 150
- presupuesto ejecutado: 200.000 €

CC2:

- número de actividades: 12
- número de participantes: 140
- presupuesto ejecutado: 220.000 €

CC3:

- número de actividades: 8
- número de participantes: 90
- presupuesto ejecutado: 150.000 €

En primer lugar se desea normalizar, estableciendo como mínimo y máximo para el número de actividades los conseguidos en el año pasado (supongamos que son 5 y 15), y de forma semejante para el número de participantes (50 y 200) y presupuestos (100.000 € y 300.000 €).

Los valores normalizados son:

CC1:

- número de actividades: $(10-5)/(15-5) = 0,50$
- número de participantes: $(150-50)/(200-50) = 0,67$
- presupuesto ejecutado: $(200.000 - 100.000)/(300.000-100.000) = 0,50$

CC2:

- número de actividades: $(12-5)/(15-5) = 0,70$
- número de participantes: $(140-50)/(200-50) = 0,60$
- presupuesto ejecutado: $(220.000 - 100.000)/(300.000-100.000) = 0,60$

CC2:

- número de actividades: $(8-5)/(15-5) = 0,30$
- número de participantes: $(90-50)/(200-50) = 0,27$
- presupuesto ejecutado: $(150.000 - 100.000)/(300.000-100.000) = 0,25$

En segundo lugar, para combinar los indicadores, se ha decidido ponderar un 30% el primer indicador, 40% el segundo y 30% el tercero. Esta elección puede ser arbitraria o basarse en un estudio estadístico de los datos. Se obtendrían así los valores del indicador sintético.

Para el CC1: $0,3 \times 0,50 + 0,4 \times 0,67 + 0,3 \times 0,50 = 0,57$. Y análogamente para CC2 = 0,63 y CC3 = 0,27.

2.3. Criterios para la selección de indicadores

La selección de un conjunto de indicadores para un sistema de seguimiento y evaluación debe estar basada en una serie de criterios establecidos y acordados entre las partes interesadas (“*stakeholders*”). En el caso de la Estrategia de Cultura y Desarrollo de la AECID, se entiende que éstas son tanto la propia institución, como los países beneficiarios de dicha Estrategia, y los agentes que intervienen en la ejecución de las actividades.

2.3.1. Criterios genéricos de calidad de los indicadores

Los criterios de selección que se proponen son genéricos⁵⁶. Se presentan en dos grupos, relacionados con la demanda y la oferta de información. Desde el lado de la oferta son los siguientes: *precisión*, *coherencia* y *com-*

56. Existen muchos modelos de descripción de la calidad de los indicadores cuantitativos. Nos basamos en los criterios de calidad utilizados por la oficina estadística de la Unión Europea, Eurostat (ver por ejemplo <http://isi.cbs.nl/iamamember/CD2/pdf/393.PDF>).

parabilidad. Desde el lado de la demanda de indicadores los criterios son: *relevancia, accesibilidad, claridad y puntualidad*. Hay que anotar que existen intercambios (“*trade-offs*”) entre estas dimensiones (por ejemplo, cuanto mayor es la precisión, mayor es el coste, y por tanto, menor la accesibilidad a los datos).

Desde el lado de la oferta, los criterios de precisión, coherencia y comparabilidad tienen que ver con la calidad en la forma de producir los datos.

- *Precisión*: la cercanía de las estimaciones estadísticas al valor real que se desea medir.

La precisión es un concepto estadístico que está basado en el error que se produce al considerar únicamente una muestra de la población, y no la población entera (en un sondeo por muestreo). Cuanto mayor es la muestra, menor es el error estadístico (o lo que es equivalente, mayor es la precisión) y viceversa. La precisión tiene una implicación directa en el coste de recogida de la información⁵⁷, y por tanto en la accesibilidad a los datos para los usuarios. Si la muestra es exhaustiva, es decir, se entrevista o recoge información de toda la población, la precisión es máxima.

Ejemplo 8:

Un indicador que debería tener precisión máxima es, por ejemplo, “Número de archivos públicos” o “Número de materiales bibliográficos prestados en bibliotecas y mediatecas en territorios donde se hayan puesto en marcha programas de acceso a la cultura por medio de la lectura pública y la creación de bibliotecas y mediatecas, al final del periodo de un Plan Director, respecto al periodo anterior”, ya que procede de una fuente administrativa que cubre exhaustivamente todos los archivos, bibliotecas o mediatecas de un país.

57. En una encuesta por muestreo aleatorio simple, para reducir a la mitad el error (es decir, multiplicar por dos la precisión), es necesario multiplicar por cuatro el tamaño de la muestra. En general, el error es inversamente proporcional a la raíz cuadrada del tamaño muestral.

- *Coherencia.*

Cuando procede de una única fuente estadística, un conjunto de indicadores es coherente si los conceptos elementales pueden ser combinados de forma compleja. Cuando procede de fuentes diferentes, un conjunto de indicadores es coherente si están basados en definiciones comunes.

Ejemplo 9:

Dos indicadores que deberían ser coherentes son “Número de visitantes a museos en el primer trimestre de 2009”, construido a partir de registros de entrada de los museos, y “Número estimado de personas que han visitado un museo en el trimestre anterior”, estimado a partir de una encuesta a hogares realizada en el segundo trimestre de 2009, en la que se preguntara por las actividades culturales realizadas en el trimestre anterior. Aunque los resultados numéricos no fueran los mismos, las definiciones de “visitante” y “número de personas que han visitado un museo” deberían ser las mismas.

En general, las encuestas de hogares y de empresas están todas basadas en los mismos conceptos, dentro de un mismo sistema estadístico nacional. A nivel internacional, se han armonizado muchas definiciones estadísticas en encuestas por muestreo recogidas a través de cuestionarios diseñados para tal fin, no así en las basadas en registros administrativos, que dependen mucho de las especificidades nacionales (por ejemplo, la definición de “ocupados en el sector de la Cultura” basada en estándares de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de la UNESCO, y utilizada en las encuestas de población activa, está armonizada, pero no necesariamente la recogida por las administraciones de empleo en los formularios).

- *Comparabilidad.*

Los indicadores son más útiles cuando permiten comparaciones en el espacio y en el tiempo. La comparabilidad temporal e internacional está basada en las definiciones utilizadas y en los métodos de procesamiento de la información.

Ejemplo 10:

El indicador “Ocupados en el sector de la Cultura” será comparable internacionalmente si las definiciones de “ocupado” y de “sector cultural” son las mismas que en otros países. El primer concepto puede estar basado en las definiciones de las estadísticas laborales de la Organización Internacional del Trabajo, mientras que el segundo puede estar basado en la clasificación sectorial de la UNESCO.

La comparabilidad temporal permite crear series de tiempo y evaluar el impacto de cambios en el entorno (político, administrativo, económico, etc.).

Desde el lado de la demanda, los criterios de *relevancia*, *accesibilidad*, *claridad* y *puntualidad* tienen que ver con la utilización que pretenden hacer de ellos los usuarios de los datos.

- *Relevancia.*

Un indicador es relevante cuando satisface las necesidades de los usuarios. En este sentido, debería verificarse la relevancia para cada uno de los “*stakeholders*” de la Estrategia de Cultura

Ejemplo 11:

El indicador “Variación porcentual del número de beneficiarios/as de los programas de acceso a la cultura por medio de la lectura pública y la creación de bibliotecas y mediatecas realizadas en un año, respecto de los/as habidos/as el año anterior, por categoría de país” sería un indicador relevante ya que los programas de acceso a la cultura por medio de la lectura pública y creación de bibliotecas y mediatecas, están relacionados con la línea estratégica 4 “Educación”. No obstante, la formulación de este indicador puede ser confusa. En general, cuanto más se precisa un indicador más relevante suele ser, a costa de perder claridad.

y Desarrollo. Como criterio operativo, puede considerarse que los indicadores que están relacionados con las líneas estratégicas de dicho documento son relevantes. Así, el indicador “Número de acciones de formación y capacitación de agentes” no sería relevante si no hay una actividad específica relacionada con la formación y capacitación de agentes en los diferentes ámbitos y sectores de la cultura en los países beneficiarios.

- *Accesibilidad y claridad.*

Un indicador es útil cuando es fácilmente accesible para los usuarios, tanto en términos de coste como de formato, y además está convenientemente documentado en cuanto a la metodología para su producción. La accesibilidad está también relacionada con la política y prácticas de difusión de los datos: si la institución que produce el indicador no lo difunde en Internet y hay que solicitarlo oficialmente y pagar por la información, entonces no es fácilmente accesible para los usuarios.

Ejemplo 12:

Los indicadores referidos a presupuestos públicos destinados a actividades de I+D suelen ser accesibles a los usuarios en términos de coste, formato, metodología y difusión, al ser datos publicados por instituciones como los Institutos de Estadística y/o Ministerios.

El indicador “Valor de las exportaciones de periódicos y revistas; instrumentos de música; artesanía; equipos electrónicos para ampliación de sonido; y aparatos reproductores de imagen y DVD” es un indicador accesible para los usuarios ya que las correspondientes fuentes oficiales estadísticas sobre comercio exterior suelen difundirlo en Internet.

- *Puntualidad.*

Los usuarios desean generalmente indicadores publicados frecuentemente, en una fecha predeterminada, y con un lapso de tiempo respecto al periodo de referencia lo más corto posible.

Ejemplo 13:

Los indicadores referidos a empresas (“número de empresas en el sector cultural, valor añadido del sector cultural”, etc.) suelen ser publicados, en el mejor de los casos, unos 9-12 meses después del periodo de referencia.

Estos son los criterios generales para la calidad de los indicadores estadísticos. En el ámbito de la cooperación al desarrollo, y en concreto en el de los sistemas de seguimiento y evaluación, se ha acuñado además el acrónimo SMART⁵⁸ para caracterizar a los “buenos” indicadores y que de alguna forma se solapan con los anteriores criterios:

- Específico (*Specific*): el indicador mide efectivamente el fenómeno que se desea monitorizar y se minimiza el efecto de factores exógenos en su variación.
- Medible (*Measurable*): existe un procedimiento de cálculo para el indicador a partir de la observación de determinados hechos.
- Factible (*Achievable*): debe especificar un objetivo numérico del indicador.
- Relevante (*Relevant*): el indicador responde a las necesidades de los decisores.
- Limitado en el tiempo (*Time-bound*): el indicador está unívocamente referido a un momento del tiempo, así como el objetivo numérico que se desea alcanzar.

Estos criterios propuestos deberían ser evaluados por las partes interesadas para extraer, del conjunto de indicadores disponibles o factibles, aquellos que deberán constituir el Sistema Básico de Indicadores.

2.3.2. Criterios de selección de indicadores por parte de los usuarios

Los criterios de calidad de los indicadores discutidos más arriba se aplican en general a todos los indicadores estadísticos. Sin embargo, si se busca que la validación sea realizada por un conjunto de potenciales usuarios de los indicadores, hay criterios cuya evaluación no será posible.

58. Una referencia inicial a estos criterios viene dada en:

DRUCKER, Peter F. *The Practice of Management*. Nueva York: Harper & Row, 1954. 404 p.

II. MARCO METODOLÓGICO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN CULTURA Y DESARROLLO

La evaluación de los criterios de oferta (*precisión, coherencia, comparabilidad*) por parte de los usuarios no es factible, pues sólo los productores de la información, así como los usuarios muy especializados, poseen el conocimiento metodológico necesario para juzgar dichos criterios. Es una buena práctica la difusión de la información necesaria para evaluar la calidad de las estadísticas (denominada “metainformación” o “metadatos”), pero desafortunadamente no siempre está disponible de forma sencilla (en general, la información procedente de oficinas de estadística estará acompañada de ciertos metadatos, pero las administraciones en general y los ministerios de cultura no presentan dicha práctica habitualmente).

Por tanto, en un ejercicio de validación de indicadores por parte de usuarios sólo, será en principio factible evaluar los *criterios de demanda*, es decir, la *relevancia, la accesibilidad y claridad y la puntualidad*. Sin embargo, el juicio que estos evaluadores puedan hacer de la accesibilidad o de la puntualidad no influirá en ningún caso en estos aspectos de la calidad, ya que queda fuera del control de los mismos. Queda pues como criterio de evaluación la *relevancia*, en particular para las políticas de Cultura y Desarrollo.

Por otra parte, si se atiende a los criterios denominados SMART, los usuarios sí pueden evaluar en primer lugar la especificidad de los indicadores, ya que su conocimiento del contexto de la Cultura y el Desarrollo les permite formular explicaciones a la variación de los indicadores y descartar factores exógenos que influyan.

En segundo lugar, al proponer únicamente indicadores disponibles o que pueden ser calculados, se garantiza que cumplan con el criterio de ser *medibles*.

La evaluación del tercer criterio SMART, enunciado como la posibilidad de fijar un valor deseado del indicador (es decir, que sea “*consequible o factible*”), puede ser evaluado por los usuarios que estén implicados en alguna fase de la ejecución de políticas de Cultura y Desarrollo, ya que conocen sus mecanismos (objetivos, programas, proyectos).

Ya se ha comentado que el cuarto criterio, de *relevancia*, es por definición justamente el más adecuado para una evaluación por usuarios.

Finalmente, el quinto criterio se cumplirá en el momento en que los indicadores seleccionados sean formulados correctamente, especificando un periodo de tiempo de referencia.

Así pues, un ejercicio simplificado de evaluación de indicadores por parte de usuarios debería considerar prioritariamente los criterios de **relevancia, especificidad y factibilidad**:

- **Relevante:** si permite detectar el grado de importancia y utilidad que tiene el indicador para medir potencialmente el fenómeno observado posibilitando la toma de decisiones por parte del usuario.
- **Específico:** significa que la variación del indicador responde principalmente a variaciones en el fenómeno que se desea medir, y no a variaciones de otros factores. Es decir, que sea claro sobre qué, dónde, cuándo y cómo va a cambiar la situación.
- **Factible** (“*Achievable*”): Significa que debe ser posible asignar un objetivo cuantificable basado en el indicador.

3. Una aproximación metodológica a la construcción de indicadores en el Documento Estratégico Sectorial de Cultura de la AECID

El Plan Director de la Cooperación Española 2009-2013 (PD) es el marco donde se establece la visión nacional de la cooperación al desarrollo para los próximos años, donde se declara la política pública a seguir, y donde se fijan los objetivos a conseguir a través de estrategias. En él se define la misión de la cooperación cultural y el papel de los actores involucrados para la consecución de los objetivos a alcanzar. El Plan Director ahonda en la coherencia de sus políticas sectoriales, la armonización entre países socios y el alineamiento con las políticas públicas comprometidas en procesos de desarrollo. Entre otras cosas pretende conciliar, unir y aprovechar el potencial de las sinergias de la cultura y la cooperación con los objetivos de desarrollo. Para llevar adelante esa política pública era necesario desarrollar una Estrategia en esta materia que estructurara los mecanismos de actuación. Por ese motivo se redactó la Estrategia de Cultura y Desarrollo (DES)⁵⁹, organizada en 7 líneas estratégicas que pretenden aglutinar el esfuerzo a realizar en materia de cooperación cultural para el desarrollo.

La metodología utilizada por parte del proyecto SIEDECC para la construcción de indicadores de evaluación de la implementación de la Estrategia de Cultura y Desarrollo, siguiendo la voluntad de la AECID, y por consiguiente,

59. AECl. Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española. Madrid: AECl, 2007. 69 p. ISBN 978-84-8347-041-7.

para la construcción de un Sistema de Indicadores de Evaluación de Desempeño de la Cooperación Cultural, partió de la estructura de este documento estratégico sectorial que se desarrolló cuando todavía estaba en vigor el II Plan Director.

3.1. Las Líneas estratégicas y sus variables

Las líneas que han servido de marco para la realización de este trabajo, definidas en la Estrategia de Cultura y Desarrollo, permiten clasificar las variables e indicadores según los objetivos esperados, que constan en ese documento y se aportan a continuación:

Tabla 3. Líneas estratégicas y objetivos

Línea 1	Formación de capital humano para la gestión cultural con énfasis en proyectos de Cultura y Desarrollo.	Facilitar y fomentar los procesos que contribuyan a la creación de recursos humanos, potenciando su autonomía en la gestión de las diferentes dimensiones de la vida cultural con incidencia en el desarrollo.
Línea 2	Dimensión política de la cultura en su contribución al desarrollo.	Incidir en los diferentes aportes que las políticas culturales pueden realizar para contribuir a la mejora de la gobernanza, fomentando el desarrollo institucional cultural, estimulando la participación ciudadana e implementando mejores mecanismos de participación de la sociedad civil, contribuyendo de esta forma a crear una ciudadanía activa en su vida cultural.
Línea 3	Dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo.	Potenciar los aportes de la cultura en el desarrollo del sector económico, mediante la promoción, creación y producción de empresas, industrias e instituciones culturales y creativas, fomentando empleos culturales, estimulando su conexión con otros sectores productivos como el turismo, potenciando su versatilidad en la construcción de una creatividad productiva, dinamizando, en definitiva, un campo en expansión que puede contribuir decisivamente al desarrollo social.

Línea 4	Relación y complementariedad entre Educación y Cultura.	Reforzar las estructuras y contenidos culturales en los procesos de educación tanto formal como no formal, buscando una mejor comprensión y participación de los alumnos y alumnas en los fenómenos culturales y artísticos contemporáneos.
Línea 5	Gestión sostenible del Patrimonio Cultural para el desarrollo.	Apoyar y trabajar con los múltiples procesos existentes en conservación, restauración, preservación y puesta en valor de los bienes patrimoniales, tanto materiales como inmateriales, buscando la contribución que todos estos esfuerzos puedan aportar al desarrollo sostenible.
Línea 6	Relaciones entre Comunicación y Cultura con impacto en el desarrollo.	Promover en las comunidades procesos propios en el ámbito comunicativo, contribuyendo de esta forma a la inserción de los diferentes sectores que componen la comunidad, reconociendo, a través de estos nuevos proyectos, el acceso a la expresión de quienes siempre fueron silenciados. Asimismo, contribuir a la formación de públicos, a generar nuevas industrias culturales y estimular que de la cooperación se pase a la coproducción
Línea 7	Impulso a los procesos de reconocimiento de los Derechos Culturales.	Reforzar la sensibilidad en las sociedades por los temas relacionados con la diversidad cultural y el desarrollo de los Derechos Humanos en el ámbito de la cultura, y potenciar los estudios en los diferentes aspectos de la legislación cultural, que abarcan desde derechos de autor hasta conservación de bienes patrimoniales. Del mismo modo, esta línea reforzará las acciones para la inclusión social, tan necesaria en el proyecto multicultural en el que hoy en día nos está insertando la globalización.

A partir de esta estructura se desarrollan las diferentes actuaciones prioritarias recogidas en el documento citado y que conducen a la obtención de los objetivos planteados en cada una de las líneas estratégicas. Esta distribución de las actuaciones genera, como se puede ver en la figura 3, una estructura de árbol. A cada una de las líneas se le asignan sus actuaciones y cada nivel del árbol está asociado a un tipo de objetivo a conseguir.

II. MARCO METODOLÓGICO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN CULTURA Y DESARROLLO

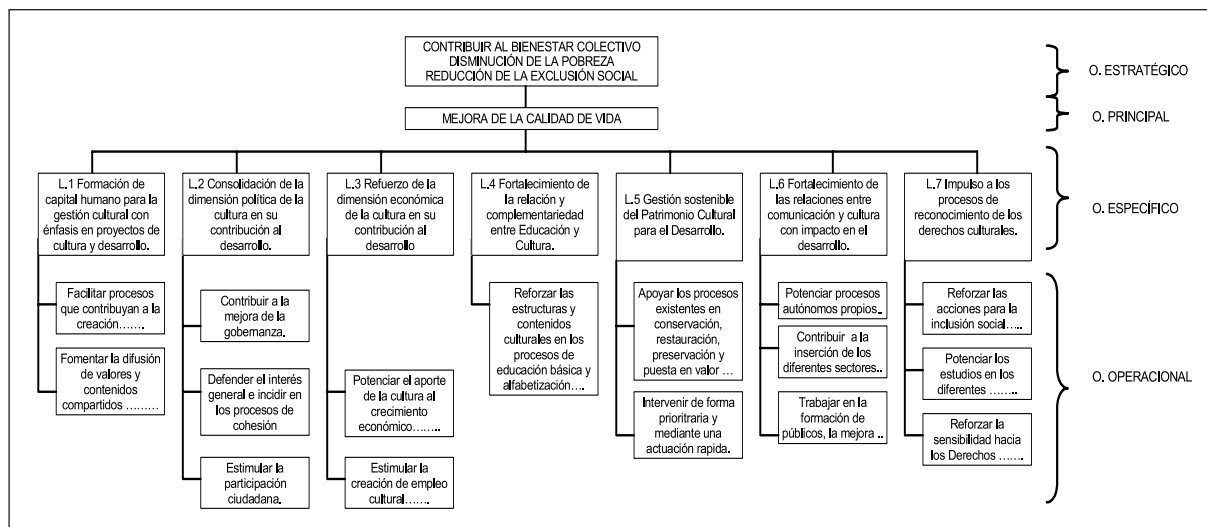


Figura 3. Árbol de Objetivos de la Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española, en (AECID, 2009).

La primera misión en la investigación realizada durante la primera fase del SIEDECC⁶⁰ fue obtener unos indicadores que permitieran medir cómo influyen las actuaciones prioritarias en la consecución de los objetivos. La medición de la acción de la Cooperación Española pasa por la implementación de los criterios generalmente aceptados sobre procesos y procedimientos estadísticos basados en el análisis de la información extraída de una realidad económica, social y cultural en un escenario país. El escenario y su análisis contextual proporciona los elementos necesarios para realizar un diagnóstico que permita fijar las bases de la estructura del árbol de problemas y objetivos a partir del cual se determina qué medir y cómo medirlo. La metodología utilizada a partir del axioma PD/DES trataba de asignar, a cada una de las actuaciones prioritarias por línea estratégica, los mecanismos de detección de las variables implicadas para la consecución del objetivo esperado como resultado.

60. Tal y como se ha apuntado en la Introducción, éste fue iniciado por la D.G. de Relaciones Culturales y Científicas en la primavera de 2007, y culminó con la publicación del libro *Cómo evaluar proyectos de Cultura para el Desarrollo. Una aproximación metodológica a la construcción de indicadores* en invierno de 2009.

En dicho proceso de asignación de indicadores a cada una de las actuaciones y líneas se distribuyeron inicialmente más de 2.400 variables repartidas entre las 7 líneas. Tras varios procesos de selección realizados con la colaboración de un grupo de expertos, se redujeron en una primera fase (may-2008) a 1.288 indicadores y finalmente a 312 (oct-2008). Su distribución entre las líneas se puede visualizar en la siguiente tabla:

Tabla 4: N° de indicadores en la fecha indicada

LÍNEA	28/05/2008	9/10/2008
L1 FORMACIÓN	74	46
L2 POLÍTICA	150	40
L3 ECONOMÍA	247	48
L4 EDUCACIÓN	254	48
L5 PATRIMONIO	272	45
L6 COMUNICACIÓN	180	49
L7 DERECHOS	111	36
TOTAL	1.288	312

Estos 312 indicadores fueron parte de los que se tuvieron en cuenta para medir la actuación de la AECID en su estrategia de cooperación cultural y formaron parte del Catálogo que se validó a través de un procedimiento Delphi.

3.2. Estrategia de selección de indicadores de evaluación en la DGPOLDE

Según la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y en particular la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo (DGPOLDE), los indicadores que configuran el sistema de indicadores de seguimiento y evaluación deben cumplir una serie de requisitos:

- *Eficacia*: deben medir el grado o nivel de alcance del objetivo y los resultados de una actividad en una población beneficiaria y en un periodo de tiempo determinado, sin tener en cuenta los costes en los que se incurre para obtenerlos.

II. MARCO METODOLÓGICO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN CULTURA Y DESARROLLO

- *Eficiencia*: deben optimizar los recursos disponibles para obtener los objetivos planteados, teniendo en cuenta el principio del coste económico.
- *Pertinencia*: deben ser coherentes con las necesidades de los beneficiarios y del país socio, las prioridades globales y políticas de los asociados y donantes, y el contexto socio-político en el que se desarrolla la intervención.
- *Impacto*: deben analizar todos los posibles efectos o consecuencias de una intervención a nivel local, regional o nacional.
- *Viabilidad*: deben responder al grado en que los efectos positivos derivados de la intervención continúan una vez se ha retirado la ayuda externa.

Se puede establecer una similitud entre los criterios expuestos en este trabajo y que provienen de los SMART y los criterios a los que alude la DGPOLDE. Así estos criterios pueden relacionarse con los anteriormente mencionados:

Tabla 5. Comparación de criterios de selección

Modelo propuesto	Modelo DGPOLDE
Relevancia: si permite detectar el grado de importancia y utilidad que tiene el indicador para medir potencialmente el fenómeno observado permitiendo la toma de decisiones por parte del usuario.	Pertinencia Eficacia
Especificidad: significa que la variación del indicador responde principalmente a variaciones en el fenómeno que se desea medir, y no a variaciones de otros factores. Es decir, que sea claro sobre qué, dónde, cuándo y cómo va a cambiar la situación.	Impacto
Factible (“Achievable”): significa que debe ser posible asignar un objetivo cuantificable basado en el indicador.	-

Los criterios denominados *eficiencia* y *viabilidad* por la DGPOLDE son criterios que interesan sobre todo al productor de los indicadores, y no a los usuarios.

La DGPOLDE no considera entre los criterios la necesidad de poder asignar un valor numérico a los indicadores, lo que podría considerarse una debilidad de este sistema.

4. Modelos de evaluación para el análisis del desempeño

En política pública, la actuación que el gobierno realiza se expresa directamente a través de los *productos* primarios de su acción (*outputs*), los cuales, a partir del impacto que producen sobre los beneficiarios, sean éstos personas, países socios o sociedad en general, dan lugar a unos ‘resultados’ (*outcomes*). Es decir, el ‘producto’ de una política pública es aquello que una institución de gobierno realiza en un momento del tiempo y en un escenario concreto. En cambio, los resultados muestran el impacto que una determinada política tiene sobre los beneficiarios. Controlar este último aspecto es la función de la evaluación de las políticas públicas en general, y de la política de cooperación cultural en particular. La evaluación de las políticas debe hacerse con referencia a los objetivos establecidos, pero sobre la base fundamental de los resultados alcanzados, tanto en los aspectos previstos como en los no previstos.

La evaluación del desempeño se ha desarrollado a través de una gran cantidad de herramientas metodológicas, pero su uso puede conducir a confusiones dado que distintos autores y expertos utilizan diferente terminología para referirse a métodos similares.

Un modelo de evaluación es una abstracción de la realidad que se quiere analizar, y en su proceso de formulación se deben tener claros sus propósitos, la funcionalidad, la información requerida y las variables más representativas del entorno temporal y espacial que configuran el escenario a evaluar. El proceso de selección de las variables requiere de una modelización de los fenómenos a analizar mediante un número limitado de variables posibles de medir e interrelacionar. Se entiende por modelos de evaluación aquellos esquemas o diseños teóricos, metodológicos y operativos, así como los instrumentos y técnicas de compilación de datos que, manteniendo la coherencia entre ellos, permiten evaluar una determinada estrategia.

Entre los más utilizados se encuentran: en primer lugar el modelo del Marco Lógico (ML); en segundo lugar, el modelo Presión-Estado-Respuesta (PER) y finalmente el modelo basado en procesos de producción como Contexto-Insumos-Procesos-Productos (CIPP).

Marco Lógico

Es una herramienta de trabajo que permite a un evaluador examinar el desempeño de un programa en todas sus etapas. Permite presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad. Asimismo, sirve para evaluar si se han alcanzado los objetivos y para definir los factores externos al programa que pueden influir en su consecución. Es el principal instrumento de programación utilizado en planificación por objetivos, y ha sido progresivamente adaptado a la gestión de las intervenciones en cooperación. Utilizado por la AECID, sus inicios se remontan a finales de los años sesenta como un intento por ordenar los principales contenidos del diseño de un proyecto, y fue desarrollado por la Agencia Estadounidense de Cooperación Internacional (USAID). Más tarde, a comienzos de los 80, la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ), estructuró metodológicamente la técnica bajo el concepto ZOPP, siglas en alemán que corresponden a “Planificación de Proyectos Orientada por Objetivos”. Finalmente, en 1993 la Comunidad Europea lo asumió bajo el título de Enfoque Integrado del Marco Lógico como la metodología estándar para los proyectos de cooperación al desarrollo (CE, 1993).

La matriz de marco lógico se elabora a efectos de seguimiento y evaluación de proyectos. Debe reflejar lo que el plan, programa o proyecto (ppp) pretende desarrollar. Es un ejercicio de reconstrucción de los distintos niveles de objetivos del ppp, estableciendo: fin, propósito, componentes e indicadores para cada uno de sus resultados, permitiendo medir el nivel de logro alcanzado.

Presión-Estado-Respuesta (PER)

El modelo PER, orientado al concepto de sostenibilidad medioambiental y al desarrollo, parte de la idea de causalidad. Desarrollado por Friend y Rapport a finales de los ochenta, es adoptado por la OCDE en 1994. El modelo establece la relación entre la presión que las actividades humanas ejercen sobre el medio ambiente, modificando el estado de la cualidad y calidad de los recursos naturales. Ante ello, la sociedad da una respuesta a estos cambios a través de políticas públicas sectoriales. Estas últimas producen una retroalimentación dirigida a modificar las presiones a través de las actividades humanas, formando un ciclo de política que incluye la percepción de los problemas, la formulación de las políticas y el seguimiento y evaluación de las mismas.

Esta metodología⁶¹ ha sido modificada con posterioridad incorporando la categoría de indicadores de impacto e incluso haciendo distinción entre presión y fuerza motriz, modelo utilizado con posterioridad por las Naciones Unidas.

Modelo CIPP

El modelo evaluativo de Contexto-Insumo-Proceso-Producto denominado CIPP de Stfufellbeam y Shinkfield (1987) procede de ámbitos relacionados con el análisis de la educación. En este modelo se define la evaluación como un proceso destinado a delimitar, obtener y proporcionar informaciones útiles para evaluar, juzgar y ponderar las posibles alternativas, es decir, es un proceso generador de información viable y en consecuencia útil que nos permitirá tomar la decisión idónea para nuestro objetivo, desde la fase de diagnóstico y planificación (proyecto), pasando por la estructuración relativa a la puesta en marcha de los procesos y actuaciones, hasta la fase de resultados finales. Este modelo está formado por el conjunto de cuatro tipos de análisis: de contexto, de insumos, de procesos y de producto⁶².

El análisis de contexto consiste en la identificación de problemas, oportunidades y necesidades generadas en un escenario, que parte de una realidad inicial no considerada en el proyecto original. El análisis de insumos pretende determinar la cantidad y el uso de recursos que se necesitan para el logro de los objetivos planteados en los diferentes niveles de la planificación. El análisis de procesos es una comprobación continua de la realización de las actuaciones que se desarrollan en una línea estratégica para la obtención de una meta propuesta. El análisis del producto, dentro del modelo de evaluación, permite medir el logro de los objetivos programados. A partir de sus interrelaciones se pueden obtener los indicadores de eficacia, eficiencia y economía⁶³.

61. Se pueden consultar la diversidad y variantes del modelo PER vinculados a sostenibilidad y desarrollo en un manual publicado por la CEPAL en septiembre de 2001:

RAYÉN QUIROGA, M. *Indicadores de sostenibilidad ambiental y desarrollo sostenible: estado del arte y perspectivas* [en línea]. Santiago de Chile: CEPAL, 2001. Disponible en web: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/9708/lcl1607e_ind.pdf>

62. BAUSELA HERRERAS, E. "Metodología de la Investigación Evaluativa: Modelo CIPP". *Revista Complutense de Educación*. V.14 (2003), nº 2.

63. CRISTÓBAL, J. ; ARMIJO, M. *Indicadores de desempeño en el sector público*. Santiago de Chile: CEPAL, 2005.

III. Construcción del Sistema Básico y Estratégico de Indicadores



El proyecto SIEDECC, tal y como se presenta en esta publicación, tiene como objetivo llegar al diseño de un Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño de la Cooperación Cultural. Se ha desarrollado a partir del catálogo de indicadores generado como confluencia del análisis de la oferta, demanda e indicadores de la primera fase del estudio⁶⁴. A partir de esta confluencia de indicadores se ha realizado una propuesta del Sistema Básico de Indicadores de Seguimiento y Evaluación y de un Sistema Estratégico, derivado del Básico según cumpliera o no con una serie de criterios específicos.

1. Implementación del Sistema Básico de Indicadores de la Cooperación Española en Cultura y Desarrollo

Para iniciar el proceso y llegar a la primera selección, se utilizó la denominada metodología Delphi. A continuación se hace referencia a las características de dicha metodología y al trabajo realizado a través de ella en cada una de sus fases con el objetivo de llegar a un Sistema Básico de Indicadores. En los Anexos se aportan algunos de los documentos utilizados en el proceso que se describe y los resultados de la selección.

1.1. La metodología Delphi como instrumento para la selección de indicadores

Procedimientos como el Delphi proporcionan la fiabilidad que ofrece la consulta a un colectivo de expertos seleccionados y la obtención de los mismos resultados al aplicar el mismo proceso. Esta técnica se aplica en las mismas condiciones, dos o más veces sobre un mismo grupo de expertos, proporcionando así la capacidad de generalización que pueden tener los resultados de un estudio y, en consecuencia, la aceptación de los resultados planteados. La escala utilizada en este proceso fue la de tipo Likert⁶⁵.

64. AECID. *Cómo evaluar proyectos de Cultura para el Desarrollo: Una aproximación metodológica a la construcción de indicadores*. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2009. 366 p. ISBN 978-84-8347-098-5.

65. Estas escalas son el método más escogido cuando se trata de preparar instrumentos para medir actitudes, lo popularizó Rensis Likert en 1932 y es por su simplicidad y buenos resultados el que se utiliza con más frecuencia.

El método Delphi está íntimamente vinculado a The Rand Corporation⁶⁶. En 1953, Dalkey y Helmer inician sus investigaciones a partir de procesos iterativos de consulta a expertos que con posterioridad se denominarían “Delphi”⁶⁷. Este método surge a principios de los años sesenta en una época donde la modelización cuantitativa a través de ordenadores distaba mucho de ser posible. Fueron Olaf Helmer y Theodore J. Gordon, quienes en 1964 publicaron un estudio sobre los futuros descubrimientos científicos y tecnológicos más allá del siglo XX a partir de la consulta a un grupo de 82 expertos⁶⁸. Un poco más tarde, en junio de 1969, Norman C. Dalkey publicó “*The Delphi Method: An experimental study of group opinion*”⁶⁹.

El método tiene como objetivo la obtención de una información consensuada y fiable a partir de la opinión de un conjunto de expertos. Linston y Turoff la definen como un método de estructuración de un proceso de comunicación grupal que es efectivo a la hora de permitir a un grupo de individuos, como un todo, tratar un problema complejo⁷⁰. Se puede definir esta técnica como un procedimiento sistemático e iterativo (*feedback*) para obtener información consensuada a través de la consulta individual. Los expertos son consultados por lo menos dos veces sobre la misma cuestión, de tal manera que puedan retomar su decisión a partir de la observación media de las respuestas del grupo, y donde el tratamiento de las respuestas se realiza a través de técnicas estadísticas cuantitativas.

Implementado correctamente, el método contribuye a mejorar el rigor científico al forzar a los expertos a razonar y explicar sus opiniones a lo largo del proceso. Una de las características más relevante es la facilidad que proporciona el no tener que coincidir, ni en el espacio, ni en el tiempo. Las reuniones tradicionales de expertos suelen ser un método ineficiente y poco efectivo para hacer predicciones y tomar decisiones. Por tanto, esto facilita que las opiniones

66. La Corporación de RAND es una institución no lucrativa con base en EEUU desde hace más de 60 años cuya misión es ayudar a mejorar la política y la toma de decisiones a través de la investigación y el análisis. Entre socios, colaboradores y consultores figuran nombres como: Kenneth Joseph Arrow, Gerard Debreu, Ronald Harry Coase, Tjalling Charles Koopmans, Paul Anthony Samuelson, Thomas Schelling, Theodore William Schultz, Vernon L. Smith, Robert Merton Solow, John Forbes Nash. <http://www.rand.org/>.

67. DALKEY, N.C. ; HELMER, O. “An Experimental Application of the Delphi Method to the Use of Experts”. *Management Science*, Vol, 9 (1963), n° 3.

68. GORDON, T. J. ; HELMER, O. *Report on a Long Range Forecasting Study. R-2982*. Santa Mónica: The Rand Corporation, 1964.

69. DALKEY, N.C. *The Delphi Method: An Experimental Study on Group Opinion RM-5888-PR*. Santa Mónica: The Rand Corporation, 1969.

70. LINSTONE, H. ; TUROFF, M. *The Delphi Method. Techniques and Applications*. Reading (EE.UU.): Addison-Wesley, 1975. 620 p.

se viertan sin condicionantes. El anonimato se hace así un aliado imprescindible, nadie debe saber quienes son el resto de los participantes, eliminando de esta manera el sesgo proveniente del contacto entre ellos⁷¹. Este hecho evita las influencias negativas que en las respuestas individuales pudieran tener factores relativos a la personalidad de los expertos participantes y, por otro lado, la no presencia física facilita enormemente el desarrollo del proceso cuando los componentes del grupo están distantes geográficamente, como es el caso de este estudio.

El proceso está estructurado en tres fases: Inicial, Exploratoria y Final. En la fase Inicial se forma el equipo para coordinar y supervisar el proyecto; se plantean el objetivo y los problemas a resolver (es decir, en este caso, la selección del conjunto de indicadores para la Estrategia de Cultura y Desarrollo); se selecciona a los expertos; se confecciona el cuestionario, y se realiza un pretest. La fase Exploratoria la constituyen las sucesivas rondas de consulta a través de la cumplimentación de cuestionarios, análisis de cada una de las oleadas, retroalimentación y ajustes de las mismas hasta alcanzar un consenso que establezca las respuestas. La tercera y última fase del Delphi es la realización de un informe por parte del equipo que analiza los resultados para presentar las conclusiones del proceso. En general el Delphi admite la realización de varias rondas. Sin embargo, es suficiente en la mayoría de los casos la realización de dos oleadas en una ronda. Este el procedimiento que se ha utilizado en esta investigación, que puede esquematizarse de la siguiente forma.

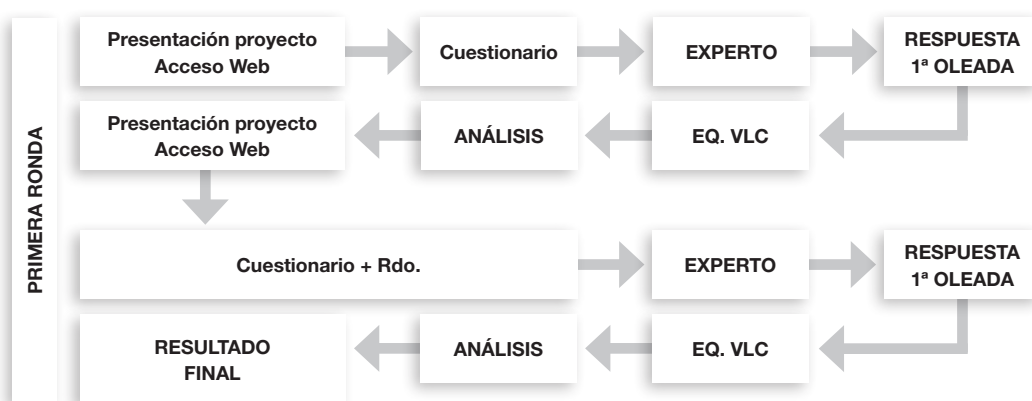


Figura 4. Esquema de implementación del método Delphi

71. LANDETA, J. *El método Delphi, una técnica de previsión del futuro*. Barcelona: Ariel, 1999. 224 p.

1.1.1. Fase Inicial: objetivos, selección de expertos y confección del cuestionario

El objetivo general en este trabajo era evaluar el conjunto de los indicadores extraídos en la primera etapa del proyecto SIEDECC a partir de la información aportada por el grupo de expertos de la AECID⁷². A esta base de indicadores culturales se habían incorporado otros extraídos de fuentes estadísticas verificables y consensuadas internacionalmente. El objetivo específico era reducir el número de indicadores inicialmente propuestos e identificar la calidad de los mismos. Éstos eran la base para iniciar un proceso de búsqueda de componentes necesarios a partir de los cuales se pudiera construir el Sistema Básico de Indicadores Culturales eficaz, eficiente y capaz de proporcionar los elementos indispensables para realizar el seguimiento y evaluación de la cooperación cultural española y, a su vez, proporcionar un Sistema Estratégico consistente y robusto que permitiera la toma de decisiones al más alto nivel.

El criterio de valoración a desarrollar y emplear en la metodología Delphi fue la capacidad de adaptación de los indicadores a los criterios SMART como compendio idóneo aplicable a la cooperación sobre criterios generalmente aceptados de oferta y demanda de información. De ellos se utilizaron, como criterios de evaluación asumibles para determinar la idoneidad de los indicadores a proponer, como se ha indicado con anterioridad, los criterios de *Relevancia, Especificidad y Factibilidad*.

La evaluación se realizó a través de la valoración del grado de cumplimiento de cada uno de los indicadores bajo una escala de Likert con puntuaciones de 1 a 7. Cada indicador fue evaluado bajo esta escala y para cada uno de los criterios. Para ello se preguntó a cada juez si consideraba que el indicador cumplía con los criterios de *Relevancia, Especificidad y Factibilidad* definidos anteriormente.

Por otro lado, la clave para tener éxito en este tipo de estudios es la adecuada selección de expertos, evaluadores, jueces o colaboradores⁷³. Dado que los resultados de un Delphi dependen del conocimiento y la cooperación de los expertos, es esencial incluir en el grupo a personas que sean conocedoras del tema a tratar. Normalmente se identifican personas con los conocimientos requeridos a través de su adecuación al tema de estudio a partir de un proceso de búsqueda exhaustiva en el campo de la literatura relacionada con el objeto de análisis, en el entorno de los usuarios potenciales que como *stakeholders* conocen a la perfección la situación de análisis, y a través de recomendaciones de las instituciones vinculadas al proyecto.

72. *Op. Cit.* AECID, 2009.

73. GORDON, T. J. *The Delphi Method*. AC/UNU Millennium Project, 1994. 33 p.

El número de jueces asignados, en nuestro caso, por línea estratégica y la asignación del número de líneas en cultura a responder por cada uno de los CCE, fue realizado tras el estudio de la programación desarrollada por éstos en el ejercicio 2009, y dando un máximo de tres líneas a evaluar para no sobrecargar a los jueces. Así el número de evaluadores fue de 41, con los que se realizaron 116 evaluaciones repartidas entre las siete líneas estratégicas de la Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española.

La cumplimentación de cuestionarios se desarrolló a través de un procedimiento telemático a partir del desarrollo e implementación de un sistema informático⁷⁴ que facilitaba la participación, la realización, el análisis y la retroalimentación de resultados, permitiendo el procesamiento inmediato.

Se configuraron siete cuestionarios, uno para cada línea estratégica según divide el documento de la Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española de la AECID, lo que facilitó la diversificación de expertos por líneas específicas acordes a su especialización, e hizo más accesibles y manejables los cuestionarios.

Tabla 8. Líneas Estratégicas del DES-C

L1	<i>Formación</i> del capital humano para la gestión cultural con énfasis en proyectos de cultura y desarrollo
L2	Dimensión <i>política</i> de la cultura en su contribución al desarrollo
L3	Dimensión <i>económica</i> de la cultura en su contribución al desarrollo
L4	Relación y complementariedad entre <i>educación</i> y cultura
L5	Gestión sostenible del <i>patrimonio</i> cultural para el desarrollo.
L6	Relaciones entre <i>comunicación</i> y cultura con impacto en el desarrollo.
L7	Impulso a los procesos de reconocimiento de los <i>derechos culturales</i>

74. Existen muchas herramientas en el mercado que tratan la información y gestionan protocolos Delphi. Entre ellas la Surveylet de la compañía Calibrum <http://www.calibrum.com> o la ofrecida por Forecastingprinciples.com en <http://armstrong.wharton.upenn.edu/delphi2/>.

Para cada una de la líneas con aproximadamente 50 indicadores se optó por no dividir las según sus actuaciones prioritarias por dos motivos: el primero, por facilitar el desarrollo y cumplimentación del cuestionario; y el segundo, para no sesgar la respuesta en función de la actuación prioritaria donde estaba situado el indicador.

Cada indicador (ítem) reflejaba el texto tal cual estaba redactado en la primera etapa del proyecto, ya que, como se ha indicado con anterioridad, se trataba de reducir su número de acuerdo a la opinión de los usuarios potenciales. Esta opción permitía en un futuro buscar la viabilidad de la obtención de las componentes de los indicadores escogidos, y a partir de ellas, rehacer indicadores consistentes.

1.1.2. Fase Exploratoria: cumplimentación de cuestionarios, análisis de oleadas, ajustes y retroalimentación del proceso

La consulta se llevó a cabo de una manera anónima mediante las respuestas a los cuestionarios situados en la Web establecidos al efecto y donde la dinámica del grupo de expertos se orientó hacia las convergencias de opiniones y la deducción de eventuales consensos. El objetivo de los cuestionarios sucesivos era reducir el espacio intercuartílico, es decir, el desvío de la opinión del experto respecto de la opinión del conjunto, precisando la mediana de las respuestas obtenidas.

En la primera oleada los expertos calificaron cada uno de los ítems según la escala propuesta. Transcurrido el plazo y recogidas todas las respuestas, estas se evaluaron. El juicio estuvo basado principalmente en la búsqueda del consenso, en el centro, en la mediana. Los juicios extremos fuerzan las respuestas extremas hacia un pronóstico fuera de la realidad y del consenso.

El objetivo de este primer cuestionario, por cada línea estratégica, era calcular los valores estadísticos que proporcionaba la información aportada por cada juez sobre cada ítem. A partir de ellas se calcularon básicamente aquellos estadísticos que proporcionaban una medida de dispersión absoluta de las puntuaciones. Se fijaron la mediana y el intervalo intercuartílico como estadísticos que aportaron la información a los expertos para iniciar una convergencia hacia valores centrales.

En la segunda oleada se persiguió una reducción de la dispersión en las puntuaciones y por tanto una convergencia hacia puntuaciones más consensuadas.

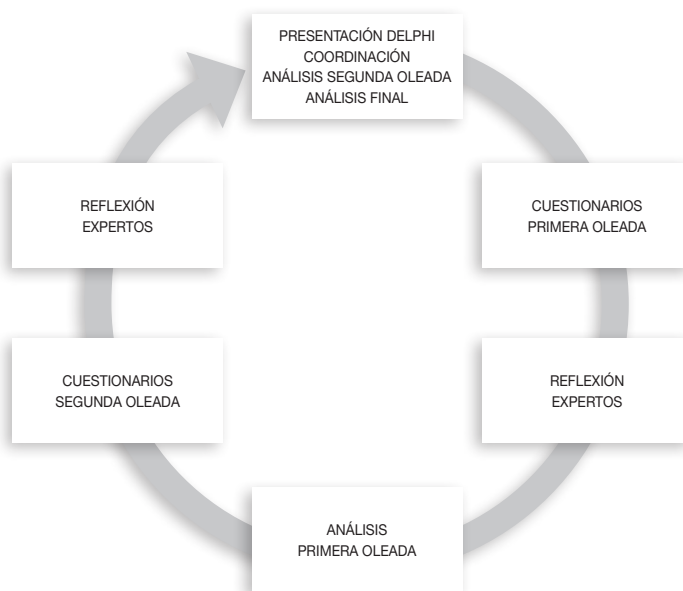


Figura 5. Esquema del Ciclo DELPHI

1.1.3. Fase final, análisis e informe

Finalmente, se elaboró un informe con las tablas estadísticas de los resultados logrados, los análisis realizados, donde se expresaba el consenso alcanzado para cada uno de los ítems, y la aceptación o no de cada uno de ellos. Es en esta fase donde se utilizaron los diversos procedimientos estadísticos (estudios correlacionales ítem-total, análisis de componentes principales, análisis de la varianza, construcción de índices de calidad, contrastes de medias, etc.) para la selección de los ítems.

1.2. Selección y validación de indicadores

Una vez se dispuso del catálogo de indicadores a validar a través del Delphi se procedió a su selección. Para ello se propusieron dos aproximaciones metodológicas diferentes. La primera, que se puede denominar como *Crite-*

rios de Efectividad y Fiabilidad (CEFFI), está basada en la efectividad del Delphi y la fiabilidad de los indicadores obtenidos a partir del consenso entre expertos utilizando el *Rango Intercuartílico Relativo (RIR)*, a partir de las puntuaciones dadas por los expertos consultados siguiendo el método Delphi. La segunda, basada en Criterios de Calidad y Factibilidad (**CCFAFA**), utiliza la calidad de los indicadores y umbrales de factibilidad por actuación prioritaria. Es una técnica fundamentada en la aplicación de dos criterios: *índice de calidad relativa global (ICR)*, y la utilización de umbrales de factibilidad por acciones estratégicas.

1.2.1. Selección a través de CEFFI

Como se ha descrito anteriormente, el cuestionario utilizado en el método Delphi se utilizó en dos rondas u oleadas con los mismos expertos, para obtener un mayor consenso en la evaluación de los criterios de calidad retenidos para los indicadores propuestos, es decir, de su *relevancia*, su *especificidad* y su *factibilidad*.

Cada experto asignó a cada indicador una puntuación entera comprendida entre 1 y 7 (escala de tipo Likert) para cada criterio, de forma que mayores puntuaciones correspondían a mayor relevancia, especificidad o factibilidad respectivamente.

Formalmente, para cada indicador i se midieron tres criterios $c=1,2,3$ (respectivamente su *relevancia*, su *especificidad* y su *factibilidad*) por cada experto $e=1,\dots,E$, obteniéndose puntuaciones $X_{i,e}^{c(1)}$, donde el superíndice (1) denotaba la primera ronda del ejercicio Delphi. Del mismo modo, en la segunda ronda se obtuvieron las puntuaciones $X_{i,e}^{c(2)}$.

Como medida de la dispersión de las respuestas de los expertos, se podía utilizar el cálculo del *rango intercuartílico relativo (RIR)*, una medida basada en la distribución de los valores dados por los expertos. Esta medida de dispersión está basada en el primer cuartil Q_1 (el valor que es superior al 25% de los datos), la mediana Me (el valor que es superior al 50% de los datos) y el tercer cuartil Q_3 (valor que es superior al 75% de los datos) de los valores dados. La fórmula utilizada es:

$$RIR_i^{c(1)} = \frac{Q_3 (X_{i,1}^{c(1)} \dots X_{i,e}^{c(1)} \dots X_{i,E}^{c(1)}) - Q_1 (X_{i,1}^{c(1)} \dots X_{i,e}^{c(1)} \dots X_{i,E}^{c(1)})}{Me (X_{i,1}^{c(1)} \dots X_{i,e}^{c(1)} \dots X_{i,E}^{c(1)})}$$

y análogamente para la segunda ronda $RIR_i^{c(2)}$.

Así pues, un valor elevado del *RIR* expresa gran dispersión de los datos, es decir, un consenso débil entre los expertos.

A partir del valor del *RIR* podían realizarse varios análisis. En particular:

- El estudio de los valores del *RIR* en la primera y la segunda oleada. Si esta medida de dispersión disminuía, quería decir que los expertos se habían acercado en sus puntuaciones, es decir, habían aumentado el consenso. En tal caso, se podría afirmar que la segunda oleada había sido efectiva. En caso contrario, la segunda oleada no aportaba nada al estudio.
- El estudio del valor final del *RIR* para cada indicador permitía identificar aquellos para los cuales los expertos mostraban mayor o menor grado de consenso. Así pues, la preselección de indicadores podía limitarse a aquéllos con *RIR* menor de un cierto umbral.

$$RIR_i^{c(1)} = > RIR_i^{c(2)} \quad RIR_i^{c(1)} = RIR_i^{c(2)} \quad RIR_i^{c(1)} = < RIR_i^{c(2)}$$

1.2.2. Selección a través de CCAFA

El objetivo era establecer una metodología operativa que permitiera seleccionar, a partir del catálogo de indicadores evaluado por los expertos participantes en el Delphi, aquellos indicadores que integraran el **Sistema Básico de Indicadores de Seguimiento y Evaluación**.

La propuesta metodológica aspiraba a proporcionar soluciones prácticas para el procedimiento de selección de indicadores para el **Sistema Básico** utilizando lo más eficientemente posible la información proporcionada por el panel de expertos, y estaba elaborada tomando en consideración la estructura de los datos obtenidos.

Los datos proporcionados del análisis Delphi, desplegados con la colaboración del panel de expertos, definen una distribución trivariada para cada indicador, cuyos componentes corresponden, respectivamente, a las puntuaciones obtenidas por el indicador con respecto a los tres criterios, ya descritos con anterioridad, evaluados por los expertos.

Es necesario señalar, además, que en función de los indicadores a los que están asociadas, dichas distribuciones trivariadas aparecen agrupadas o anidadas en acciones prioritarias y éstas, a su vez, en líneas estratégicas. Esta

peculiar estructura de las observaciones determina que parezca razonable definir y construir un índice sintético de calidad de los diversos indicadores a partir de las puntuaciones E, R y F otorgadas por los expertos y, a continuación, seleccionar para el **Sistema Básico** aquellos que exhiban mejor comportamiento global dentro de cada acción prioritaria. Los indicadores de mayor calidad relativa para cada una de las acciones prioritarias serían, por tanto, los seleccionados para integrar el **Sistema Básico de Indicadores de Seguimiento y Evaluación**.

Para elaborar un índice sintético de calidad relativa (ICR) de los indicadores de las diversas acciones prioritarias, es necesario asignar coeficientes de ponderación a las tres variables implicadas, de forma que se disponga de una única medida de calidad relativa para cada indicador, circunstancia que simplifica y hace más operativo el procedimiento de selección y garantiza que el índice sintético de calidad contenga información sobre los tres criterios evaluados por los expertos. Así, para un indicador cualquiera del sistema, denotado por I_j , la formulación general del índice de calidad percibida ICR (I_j) puede escribirse como:

$$ICR(I_j) = (w_E E_j + w_R R_j + w_F F_j)$$

donde E_j , R_j y F_j representan las puntuaciones medianas obtenidas por el indicador con respecto a los criterios de Especificidad, Relevancia y Factibilidad, y w_E , w_R , y w_F denotan las ponderaciones o pesos respectivos de cada criterio en el índice sintético de calidad del indicador.

La determinación de las ponderaciones w_E , w_R , y w_F podría, en principio, ser derivada mediante la aplicación de técnicas de análisis multivariante para la reducción de la dimensión a partir de las valoraciones emitidas por el panel de expertos. Sin embargo, la peculiar estructura de los datos obtenidos del Delphi sugería que este procedimiento no iba a resultar completamente satisfactorio a la luz del objetivo que se planteaba en esta fase del proyecto, que no es otro que la selección de indicadores para el **Sistema Básico**. La razón principal de la inadecuación de las técnicas multivariantes en este caso es que, por definición, la extracción de factores comunes en la variabilidad de las puntuaciones en los criterios E, R y F conduciría al cálculo de constructos de interpretación poco intuitiva y de discutible relevancia práctica en el contexto de la selección de indicadores para el **Sistema Básico**. Por otra parte, la obtención de componentes principales para condensar la mayor parte de la variabilidad de las puntuaciones en los tres criterios debería realizarse al menos en dos niveles, es decir, debería replicarse tanto para cada acción prioritaria como para cada línea estratégica, procedimiento que ofrece una alta probabilidad de generar resultados inconsistentes. En cualquier caso, la determinación de ponderaciones mediante técnicas

multivariantes de reducción de dimensión provocaría que las ponderaciones asignadas a los tres criterios fueran distintas para los indicadores de las diferentes acciones prioritarias o líneas estratégicas, impidiendo la comparación de sus respectivos índices de calidad relativa.

Como procedimiento alternativo al análisis multivariante para definir un índice sintético de calidad de los indicadores, se planteó el establecimiento de ponderaciones fijas elegidas de forma discrecional para cada criterio atendiendo a la definición y naturaleza de cada uno de ellos.

En este sentido, y por razones de operatividad, sería recomendable practicar una selección preliminar de indicadores basada sólo en las puntuaciones del criterio de Factibilidad. Aunque los tres criterios evaluados son importantes, la Factibilidad, es decir, la posibilidad de especificar valores numéricos objetivos para el indicador, aparece como un prerrequisito lógico *sine qua non* para la inclusión de un indicador en el **Sistema Básico de Indicadores de Seguimiento y Evaluación**. La preselección podría llevarse a cabo mediante el establecimiento de un valor mínimo o umbral que delimite qué indicadores son menos factibles según el juicio de los expertos dentro de cada acción prioritaria. Si los expertos valoran un indicador como escasamente factible, es porque tienen dudas de que sea posible asignarle valores numéricos objetivos, lo que implicaría la conveniencia de considerar dicho indicador como no elegible para formar parte del **Sistema Básico**. El índice sintético de calidad se calcularía, por tanto, ponderando mediante coeficientes fijos, discrecionalmente elegidos, las puntuaciones medianas obtenidas en los tres criterios, pero solamente para aquellos indicadores que superen el umbral mínimo en el criterio de Factibilidad dentro de cada acción prioritaria y no hayan sido, por tanto, descartados en la preselección por ser considerados poco factibles. A continuación, los indicadores retenidos se ordenarían de mayor a menor calidad relativa dentro de cada acción prioritaria y se procedería a seleccionar los de mayor calidad relativa para integrar el **Sistema Básico de Indicadores de Seguimiento y Evaluación**.

1.3. Relación de indicadores que integran el Sistema Básico de Seguimiento y Evaluación

La selección de indicadores candidatos a formar parte del Sistema Básico de Indicadores de Seguimiento y Evaluación se ha desarrollado bajo las dos aproximaciones metodológicas CEFFI y CAFA que han producido sendos conjuntos de indicadores preseleccionados. La primera metodología preselecciona un conjunto de 130 indicadores bajo los criterios de efectividad del método Delphi y de fiabilidad de los indicadores. La segunda metodología

preselecciona un conjunto de 80 indicadores ⁷⁵ bajo los criterios de calidad de los indicadores y de umbral de factibilidad por actuación prioritaria.

El análisis comparado revela que la metodología basada en la efectividad del método Delphi y la fiabilidad de los indicadores (CEFFI) determina una selección considerablemente amplia, sin embargo, algunas líneas prioritarias aparecen representadas por un número muy reducido de indicadores mientras que otras contienen un número mucho más elevado. Adicionalmente, algunas acciones prioritarias quedan vacías, esto es, no aportan ningún indicador a la selección, por lo que los rasgos específicos de las mismas podrían no quedar representados en el Sistema Básico. Por su parte, la metodología de selección basada en la calidad de los indicadores y en los umbrales de factibilidad por actuación prioritaria (CCAFA) proporciona una preselección más reducida, de 80 indicadores, que cubre equilibradamente todas las acciones prioritarias de las diversas líneas estratégicas. En este sentido, cabe recordar que la metodología CCAFA garantizaba la selección de al menos dos indicadores entre los incluidos en cada actuación prioritaria.

En consecuencia, a continuación se puede ver el listado de la propuesta de selección para el Sistema Básico de Seguimiento y Evaluación que contiene los 80 indicadores preseleccionados en función de la metodología CCAFA. La selección basada en la calidad relativa de los indicadores, según la opinión de los expertos, y en los umbrales de factibilidad por actuación prioritaria proporciona un conjunto de indicadores que cubre equilibradamente todas las acciones prioritarias incluidas en las diversas líneas estratégicas contempladas en la Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española ⁷⁶.

75. 34 de los indicadores obtenidos por esta metodología también fueron escogidos por la metodología CEFFI.

76. El anexo II contiene las fichas de los 80 indicadores propuestos para formar parte del Sistema Básico.

LINEA 1. FORMACIÓN	
B1	Número de participantes en acciones formativas en cultura
B2	Porcentaje de gestores que evalúa positivamente su participación en acciones formativas en cultura
B3	Presupuesto destinado a intercambios de responsables de la gestión cultural en los países con que se coopera
B4	Porcentaje de beneficiarios de los intercambios que evalúa positivamente su participación en los mismos
B5	Presupuesto destinado a programas de formación específicos promovidos a partir de la capacitación de agentes culturales
B6	Número de programas de formación específicos que utilizan la capacitación de los agentes culturales locales
B7	Número de directorios de gestores/as culturales
B8	Número de directorios de formadores/as y expertos/as culturales
B9	Presupuesto destinado a potenciar el uso de TIC en la formación de personas relacionadas con la gestión cultural
B10	Número de webs vinculadas a la gestión cultural con dominio en los países con los que se coopera o en lenguas propias de los mismos
B11	Número de personas participantes en la producción de materiales didácticos, metodologías y sistemas de investigación para la formación en gestión y políticas culturales
B12	Presupuesto destinado a desarrollar materiales didácticos, metodologías y sistemas de investigación para la formación en gestión y políticas culturales
LINEA 2. POLÍTICA	
B13	Número de beneficiarios/as de acciones de fomento de la cultura como fuente de desarrollo y cohesión
B14	Gasto público por alumno por niveles educativos: primaria, secundaria, terciaria.
B15	Gasto total de financiación de proyectos culturales de los Ministerios de Cultura
B16	Número de participantes en el asesoramiento para la constitución del marco legislativo del sector cultural
B17	Número convocatorias de ayudas a la cultura y para el acceso a la profesionalización de la gestión cultural bajo criterios de transparencia, libre concurrencia e igualdad
B18	Presupuesto destinado a acciones de apoyo a la elaboración de sistemas de diagnóstico, información y evaluación de las políticas culturales

III. CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA BÁSICO Y ESTRATÉGICO DE INDICADORES

B19	Número de acciones de apoyo a la elaboración de sistemas continuos de diagnóstico, información y evaluación de las políticas culturales
B20	Número de equipamientos sociales/culturales fuera del centro de las ciudades
B21	Número de equipamientos de uso cultural en poblaciones de ámbito rural
B22	Número de proyectos presentados con contrapartes distintas en los países socios en la actuación prioritaria 5 de la Línea Estratégica 2
B23	Número de socios de asociaciones de teatro
LINEA 3 ECONÓMICA	
B24	Número de ocupados en las bibliotecas nacionales
B25	Número de acciones de apoyo a las pequeñas y medianas empresas culturales
B26	Número de acciones de apoyo a artistas y creadores/as independientes
B27	Número de artistas beneficiarios de acciones de apoyo que han participado en ferias nacionales e internacionales
B28	Número de artistas beneficiarios de acciones encaminadas a proteger la propiedad intelectual
B29	Ingresos en concepto de derechos de autor
B30	Número de participantes en acciones de apoyo a la presencia internacional de la creación y la producción cultural local
B31	Número de creadores/as beneficiarios de acciones de apoyo a la presencia internacional de la producción cultural local que participa en redes artísticas
B32	Número de acciones de fomento y desarrollo del turismo cultural
B33	Número de elementos nuevos en el inventario cultural
B34	Número de personas empleadas en oficios tradicionales
B35	Número de iniciativas empresariales vinculadas al patrimonio
LINEA 4 EDUCACIÓN	
B36	Número de participantes en acciones de estímulo de la creatividad de la juventud
B37	Presupuesto destinado a acciones de estímulo de la creatividad de la juventud

B38	Número de alumnos graduados en las Universidades
B39	Presupuesto destinado a acciones de concienciación sobre el valor de la diversidad cultural en programas escolares
B40	Número de beneficiarios de acciones de concienciación sobre el valor de la diversidad cultural en programas escolares
B41	Número de actores participantes en acciones de aproximación de la educación formal a la realidad cultural
B42	Presupuesto destinado a acciones de aproximación de la educación formal a la realidad cultural
B43	Presupuesto destinado a programas de educación artística para jóvenes con riesgo de exclusión social
B44	Número de programas de educación artística para jóvenes con riesgo de exclusión social
B45	Número de acciones de fomento del acceso a las tecnologías de la información en la educación, en el acceso a la lectura y a los servicios culturales
B46	Número de beneficiarios de acciones de fomento del acceso a las tecnologías de la información en la educación, en el acceso a la lectura y a los servicios culturales
B47	Variación de la tipología de material bibliográfico prestado en bibliotecas y mediatecas
B48	Número de participantes en actividades sociales de animación a la lectura beneficiarios de programas de acceso a la cultura por medio de la lectura pública
LINEA 5 PATRIMONIO	
B49	Presupuesto destinado a acciones de apoyo a la identificación, inventariado y estudio de elementos patrimoniales
B50	Número de zonas arqueológicas inventariadas
B51	Número de actores participantes en acciones de fomento de la participación ciudadana en la conservación del patrimonio
B52	Presupuesto destinado a acciones de fomento de la participación ciudadana en la conservación del patrimonio
B53	Presupuesto destinado a acciones de protección de los sistemas de conocimiento tradicionales
B54	Número de acciones de protección de los sistemas de conocimiento tradicionales
B55	Presupuesto destinado a acciones de apoyo a la creación de instrumentos para elevar la capacitación y el empleo en el sector de la rehabilitación y puesta en valor del patrimonio

III. CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA BÁSICO Y ESTRATÉGICO DE INDICADORES

B56	Número de acciones de apoyo a la creación de instrumentos para elevar la capacitación y el empleo en el sector de la rehabilitación y puesta en valor del patrimonio
B57	Presupuesto destinado a acciones de intervención rápida ante catástrofes para la reconstrucción de elementos con significado social y valor patrimonial
B58	Número de acciones de intervención rápida ante catástrofes para la reconstrucción de elementos con significado social y valor patrimonial
B59	Número de acciones de ayuda a la preservación de los nuevos bienes patrimoniales en soportes como celuloide, cintas de audio, discos duros, cintas de video, etc.,
B60	Número de espacios de exhibición, recopilación y presentación pública de bienes patrimoniales del siglo XX
LINEA 6 COMUNICACIÓN	
B61	Número de acciones de fomento de redes de comunicación y uso de las tecnologías de la información
B62	Número de beneficiarios/as de acciones de fomento de redes de comunicación y uso de las tecnologías de la información
B63	Número de actores participantes en acciones de fomento producción y la difusión de contenidos diversificados en los medios de comunicación
B64	Presupuesto destinado a acciones de fomento producción y la difusión de contenidos diversificados en los medios de comunicación
B65	Número de ONGDs que presentan proyectos de carácter cultural a las convocatorias AECID
B66	Número de entidades culturales que presentan proyectos de cooperación al desarrollo a las convocatorias AECID
B67	Presupuesto destinado a las acciones de fomento de la producción, difusión y distribución cinematográfica y audiovisual
B68	Número de salas de exhibición de cine y número de espectadores.
B69	Presupuesto destinado a acciones de estímulo de la edición e impresión de materiales que fomenten la lectura, la presencia de la escritura local y el uso de las lenguas locales,
B70	Número de acciones de estímulo de la edición e impresión de materiales que fomenten la lectura, la presencia de la escritura local y el uso de las lenguas locales,
B71	Presupuesto destinado a acciones para facilitar el acceso a las fuentes culturales

B72	Número de acciones para facilitar el acceso a las fuentes culturales
LINEA 7 DERECHOS	
B73	Número de estudios realizados sobre legislación cultural que promuevan el respeto de los derechos culturales
B74	Número de países socios en la actuación prioritaria 1 de la línea estratégica 7 cuyas autoridades participan oficialmente en foros internacionales vinculados con los derechos culturales
B75	Número de organizaciones del tercer sector dedicadas a la planificación, gestión y difusión de la cultura como instrumento de promoción del desarrollo sostenible
B76	Número de poblaciones menores de 50.000 habitantes, beneficiarias de planes de equipamiento cultural en países socios de la actuación prioritaria 2 de la línea estratégica 7
B77	Número de convenios comerciales internacionales firmados por las autoridades españolas respetuosos con la convención para la diversidad cultural
B78	Número de convenios y tratados comerciales firmados por las autoridades de los países en los que se ha intervenido por la actuación prioritaria 3 de la línea estratégica 7, que recogen explícitamente la convención para la diversidad cultural
B79	Número de acciones para garantizar la igualdad de oportunidades en la participación en la vida cultural y asegurar la libertad de expresión y de comunicación, la acción cultural y la expresión de la creatividad
B80	Variación porcentual de la presencia en Centros Culturales de formas y expresiones no convencionales de cultura cotidiana, vinculadas a culturas minoritarias y a grupos tradicionalmente excluidos de la sociedad

2. Implementación del Sistema Estratégico de Indicadores de la Cooperación Española en Cultura y Desarrollo

La naturaleza estratégica del sistema implica que éste debe estar necesariamente orientado a facilitar la toma de decisiones por parte de los responsables del diseño e implementación de las políticas de cooperación de cara a una mayor efectividad de la Cooperación Española en Cultura y Desarrollo. Conviene recordar que la política cultural exterior española abarca, fundamentalmente, las dimensiones de proyección y acción cultural, fomento de la cooperación cultural, e impulso de la acción cultural como cooperación al desarrollo y lucha contra la pobreza y la exclusión social.

III. CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA BÁSICO Y ESTRATÉGICO DE INDICADORES

Esta naturaleza enfatiza la necesidad de considerar, a la hora de construir el Sistema Estratégico, cuáles han sido los objetivos específicos que han orientado la realización de acciones y aplicación de políticas bajo las diversas líneas estratégicas contenidas en el II Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008 y, muy especialmente, las relaciones entre dichos objetivos específicos y las prioridades horizontales contempladas en el II Plan Director y que también asume el III Plan Director. En este sentido, conviene recordar que el Plan incorpora un marco metodológico que incluye expresamente las siguientes prioridades horizontales:

- Lucha contra la pobreza y la exclusión social.
- Defensa de los derechos humanos.
- Igualdad de género.
- Sostenibilidad medioambiental.
- Respeto a la diversidad cultural.

Organizar el Sistema Estratégico de indicadores implica, por tanto, construir un instrumento de observación que permita conocer los cambios que se han producido en las esferas relevantes de la realidad, que incluyen a la cultura en el contexto global, como consecuencia de la aplicación y ejecución de las políticas de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española. De manera ideal, el Sistema Estratégico debe permitir observar la planificación de la Estrategia de Cultura y Desarrollo con una visión retrospectiva consistente en conocer qué se pretendía conseguir, qué recursos fueron destinados, cómo fueron aplicados y qué resultados se están consiguiendo con la estrategia vigente. La evaluación de la Estrategia parte, por lo tanto, de la observación de los resultados obtenidos, pero no puede estar limitada sólo a la constatación de los efectos/impactos de las actuaciones y políticas de cooperación. Es necesario, además, considerar los resultados generados en términos de su relación con el volumen de recursos humanos, materiales y financieros asignados y las múltiples formas en que se organizó su combinación y aplicación en la implementación práctica de las diversas actuaciones y políticas.

La naturaleza diversa de los contenidos propios de cada objetivo prioritario determina un grado de dificultad variable en su observación y condiciona las métricas específicas más adecuadas en función de cada objetivo. Es necesario, además, tomar en consideración la calidad de la adecuación entre la magnitud observable, cuantificable, y el concepto estratégico que se desea evaluar desde la lógica del Sistema Estratégico.

2.1. La observación de magnitudes para representar los objetivos específicos de las líneas estratégicas

La política de Cultura y Desarrollo será más eficaz cuanto mayor sea el grado de avance en los objetivos específicos evaluado desde la orientación de las prioridades transversales contempladas en el Plan Director. Para estructurar el Sistema Estratégico de Indicadores era necesario, en primer lugar, observar del grado de consecución de los distintos objetivos específicos que persiguen las diversas líneas estratégicas que conforman la Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española. En segundo lugar, combinar en la propuesta la visión desde las prioridades horizontales del Plan y la visión evaluativa desde el análisis de eficacia y eficiencia en la consecución de los logros.

La evaluación de la Estrategia parte de la cuantificación de los resultados observables obtenidos, que han de ser medidos adecuadamente mediante el conjunto de indicadores, pero debe considerar, además, las múltiples y complejas relaciones existentes entre los resultados y el volumen de recursos humanos, materiales y financieros aplicados, así como las múltiples formas en que dichos recursos han sido combinados en la implementación de las diversas actuaciones y políticas que materializan la intervención. Esta orientación determina que para proceder a evaluar la Estrategia es imprescindible definir magnitudes relativas, cocientes o ratios *ad-hoc* que expresen o aproximen los costes unitarios, tanto en términos físicos como financieros, de los avances registrados en cuanto a consecución de objetivos. En otras palabras, es necesario construir medidas de eficiencia a partir de las magnitudes que expresan los resultados y los recursos utilizados para obtenerlos. Adicionalmente, es necesario considerar el alcance y relaciones entre los logros obtenidos y los objetivos programados para establecer el nivel de eficacia de la actuación pública en cooperación cultural.

La construcción de indicadores estratégicos para las diversas líneas de intervención está vinculada directamente con los objetivos específicos de cada línea. La enumeración de estos objetivos revela, por una parte, que éstos son de naturaleza muy diversa. Por otra parte, se hace evidente la estrecha relación funcional existente entre cada indicador y la línea a la que pertenece. Naturalmente, las posibilidades de observación de magnitudes relacionadas con cada uno de los objetivos específicos condiciona la elección de indicadores concretos para representarlos.

A continuación se proponen y analizan brevemente cuáles son las magnitudes observables que pueden responder mejor a los contenidos de los diversos objetivos. Las aproximaciones cuantitativas y cualitativas para construir

métricas adecuadas a los distintos objetivos se plantean en términos ex-ante, esto es, desde una perspectiva previa a la observación real de la información. Un pilotaje podría proporcionar la información relevante necesaria para verificar la calidad instrumental del Sistema Estratégico.

Los objetivos específicos de la Estrategia, organizados por líneas de intervención, son:

Línea 1, Formación de capital humano para la gestión cultural con énfasis en proyectos de Cultura y Desarrollo:

- Facilitar procesos que contribuyan a la creación y mejora de agentes y profesionales en el sector cultural, potenciando su autonomía en la gestión de las diferentes dimensiones de la vida cultural con incidencia en el desarrollo.
- Fomentar la difusión de valores y contenidos compartidos de la cultura en la comunidad internacional que puedan generar beneficios tangibles y un desarrollo propio y sostenible.

Los dos objetivos específicos de la línea se refieren a elementos que se corresponden con magnitudes directamente observables. El impulso de los procesos de formación de capital humano debe proporcionar como resultado la presencia de más y mejores agentes culturales y personas profesionales de la cultura. Por lo tanto, se puede llegar a la observación del objetivo específico a través de las acciones formativas realizadas tanto en términos del número como del carácter de las propias acciones, del volumen y características relevantes de las personas que han participado en ellas, y de la evaluación de la propia efectividad de dichas acciones. A la observación del objetivo de difusión de valores y contenidos culturales compartidos internacionalmente que generan beneficios, por su parte, se puede llegar a través del número y carácter de las actuaciones emprendidas, del volumen y características de los participantes y de la evaluación de la efectividad de dichas actuaciones.

Línea 2, Dimensión política de la cultura en su contribución al desarrollo:

- Valorar los diferentes aportes que las políticas culturales pueden realizar para contribuir a la mejora de la gobernanza.
- Fomentar el desarrollo institucional en los ámbitos de la cultura para defender el interés general y poder incidir en los procesos de cohesión social.
- Estimular la participación de la sociedad civil implementando mejores mecanismos para su logro.

Los objetivos de la línea son de naturaleza considerablemente compleja, hecho que dificulta la propuesta de magnitudes observables para su evaluación. No obstante, el grado de dificultad varía sensiblemente de unos objetivos a otros. Así, resulta muy complejo cuantificar cuál es la contribución de la cultura a la mejora de la gobernanza y al desarrollo institucional porque no existen magnitudes observables que guarden *a priori* una relación directa con los contenidos de los objetivos. No obstante, la contribución a la mejora de la gobernanza se podría comprobar indirectamente mediante el análisis de la participación de los agentes culturales en la definición del marco legislativo de la cultura. De forma similar, sería posible valorar el objetivo de contribución al desarrollo institucional examinando las contrapartes de los programas de cooperación. Por el contrario, resulta más directo seleccionar magnitudes para observar los mecanismos de participación ciudadana que han sido potenciados a través, por ejemplo, de la tipología de instrumentos utilizados y sus efectos en términos de incremento de la participación ciudadana en diversos ámbitos.

Línea 3, Dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo:

- Potenciar el aporte de la cultura al crecimiento económico mediante el fomento, creación y producción de empresas, industrias e instituciones culturales y creativas.
- Estimular la creación de empleos culturales y la búsqueda de una creatividad productiva, favoreciendo su conexión con otros sectores productivos y de servicios.

Los objetivos de la línea se pueden comprobar de forma directa cuantificando el número de nuevas empresas y organizaciones culturales y creativas surgidas en los países con que se coopera, así como el volumen de puestos de trabajo de naturaleza cultural generado en dichos países. La desagregación de estas magnitudes por actividades y ocupaciones ofrece una panorámica de los efectos tangibles de la cooperación y conviene, por tanto, que tenga un elevado grado de detalle. Hay que señalar, no obstante, que evaluar el aporte específico de la cooperación en Cultura y Desarrollo al crecimiento económico en los países con que se coopera implicaría desarrollar o asumir determinados modelos de crecimiento endógeno que no procede detallar aquí.

Línea 4, Relación y complementariedad entre Educación y Cultura:

- Reforzar las estructuras y contenidos culturales en los procesos de ecuación básica y de alfabetización, buscando una mejor comprensión y participación del alumnado en los fenómenos culturales

y artísticos contemporáneos y fomentando la presencia de contenidos culturales en los diferentes sistemas (formal y no formal), niveles e instituciones educativas, de acuerdo con el respeto a la memoria colectiva, la diversidad cultural, los derechos culturales y los valores constitucionales.

El objetivo de esta línea considera, básicamente, las relaciones de complementariedad entre educación y cultura. Su observación se puede hacer mediante las acciones que conectan la educación formal con la cultura, bien en términos de contenidos culturales en programas educativos, bien en forma de difusión de valores culturales en el ámbito educativo. También en este caso, valorar la aportación de la educación, la cultura y las relaciones que entre ellas existen en la generación de bienestar material a través de un crecimiento económico más dinámico, obligaría a discutir diversos modelos teóricos de crecimiento endógeno.

Línea 5, Gestión sostenible del Patrimonio Cultural para el desarrollo:

- Apoyar los múltiples procesos existentes en conservación, restauración, preservación y revalorización de los bienes patrimoniales, tanto los materiales como los inmateriales, analizando la contribución que todos estos esfuerzos de carácter multisectorial puedan aportar al desarrollo sostenible.
- Intervenir, de forma prioritaria y mediante una actuación rápida en casos de conflicto o de catástrofes naturales, contribuyendo a partir de su recuperación y puesta en valor, a establecer el desarrollo social, económico y cultural, regenerando las señas de identidad y anclajes históricos de los habitantes de la zona damnificada.

La puesta en valor del patrimonio material e inmaterial es un objetivo cuya evaluación implica considerar los múltiples tipos de bienes patrimoniales materiales e inmateriales sobre los que actúa la Cooperación Española y las principales características de cada uno de ellos. La efectividad de las intervenciones rápidas para la preservación del patrimonio frente a catástrofes y conflictos puede comprobarse mediante el catálogo de intervenciones realizadas y las características específicas de cada una de ellas, en particular los costes incurridos y los resultados obtenidos, así como el tiempo de reacción.

Línea 6, Relaciones entre Comunicación y Cultura con impacto en el desarrollo:

- Potenciar procesos autónomos propios en el ámbito comunicativo, de acuerdo con la realidad de cada contexto.

- Contribuir a la inserción de los diferentes sectores que componen la comunidad en las distintas dimensiones de las dinámicas y procesos comunicativos.
- Trabajar en la formación de públicos, la mejora de la distribución y el acceso a los medios; generar nuevas industrias culturales y estimular procesos que evolucionen de la cooperación a la coproducción.

La potenciación de procesos endógenos de comunicación contextual puede evidenciarse a través de la naturaleza de las acciones emprendidas que se orientan explícitamente a tal finalidad, así como a través del número y características relevantes de las personas que han participado o que se han beneficiado de ellas, y también a través de los resultados de la evaluación de la efectividad de las mencionadas acciones. También la contribución a la inserción de los diversos sectores sociales en los procesos de comunicación podría ser comprobada a través de la naturaleza de las acciones emprendidas, la cantidad y características de los participantes y beneficiarios de las mismas, y mediante la evaluación de la efectividad de dichas acciones. El objetivo de formación de públicos, mejora de la distribución y del acceso a los medios, y la generación de nuevas industrias culturales y estímulo de procesos que evolucionen de la cooperación a la coproducción, puede ser examinado a través de, por ejemplo, magnitudes relacionadas con el volumen de público que atraen las producciones culturales generadas de forma endógena en los países con los que se coopera.

Línea 7, Impulso a los procesos de reconocimiento de los Derechos Culturales:

- Reforzar las acciones para la inclusión social y el diálogo intercultural, necesarios en los nuevos retos de la convivencia diaria.
- Potenciar los estudios en los diferentes aspectos de la legislación cultural, así como la acción en temas relativos al acceso y participación en la vida cultural, libertad de expresión, igualdad de oportunidades, patrimonio y derechos de autor.
- Reforzar la sensibilidad hacia los Derechos Culturales en la sociedad, a través de los temas relacionados con la libertad y diversidad culturales derivados de la Declaración de los Derechos Humanos, el Pacto internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y otros instrumentos de Derecho Internacional.

La observación del objetivo consistente en estimular la inclusión social y el diálogo intercultural se puede realizar mediante el análisis del número y naturaleza de las acciones específicamente destinadas a tal fin, así como del número y características de las personas participantes y beneficiarias de dichas acciones. El objetivo relacionado

con la realización de estudios en diversos temas englobados en la línea estratégica se examinaría a través del volumen de los estudios realizados y sus características desagregadas en términos, por ejemplo, de temática, autoría y difusión. El objetivo consistente en la sensibilización sobre derechos culturales puede ser evaluado a través de la participación de las autoridades de los países con los que se coopera en foros internacionales vinculados a los derechos culturales y también a través de los tratados y convenios que reconocen explícitamente tales derechos y que han sido firmados o suscritos por los países socios.

2.2. Composición y estructura del Sistema Estratégico de Indicadores para la Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española, desde la perspectiva de las prioridades horizontales

Los objetivos de las diversas líneas estratégicas difieren sensiblemente en su naturaleza y formulación. Esta diversidad condiciona las posibilidades de selección de indicadores. El logro de algunos objetivos es más fácil de observar y cuantificar que el de otros, cuya cuantificación sólo puede realizarse a través de magnitudes indirectamente relacionadas con ellos.

Una vez elegidos, los indicadores propuestos para integrar el Sistema Estratégico deben ser susceptibles de interpretación contextual bajo una doble perspectiva para responder a la finalidad a la que son destinados. Por una parte, hay que explorar su capacidad para señalar el grado o ritmo de avance con respecto al logro de los distintos objetivos específicos de las diversas líneas estratégicas y, por otra, es preciso examinar la dimensión transversal en relación a la capacidad de los indicadores para ilustrar los efectos de las acciones y políticas sobre las prioridades horizontales de la Cooperación Española.

El conjunto de indicadores propuesto aspira a facilitar la evaluación de los logros alcanzados a través de la ejecución de la política de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española para la consecución de los objetivos específicos de las diversas líneas estratégicas atendiendo, simultáneamente, a los avances con respecto a las diversas prioridades horizontales. A continuación se presenta el listado de indicadores seleccionados, organizado por líneas estratégicas desde una perspectiva de las prioridades horizontales⁷⁷.

77. Las fichas de los indicadores del Sistema Estratégico por líneas estratégicas y prioridades horizontales están contenidas en el Anexo III.

Línea 1 FORMACIÓN	
E1	Incremento del número de participantes en acciones formativas en cultura
E2	Incremento del porcentaje de personas dedicadas a la gestión cultural que evalúa positivamente su participación en acciones formativas en cultura
E3	Incremento del porcentaje de personas beneficiarias de los intercambios culturales que evalúa positivamente su participación
E4	Incremento del número de programas de formación específicos que utilizan la capacitación de los agentes culturales locales
E5	Incremento del número de directorios de personas dedicadas a la gestión cultural
E6	Incremento del número de directorios de personas dedicadas a la formación y expertas culturales
E7	Incremento del número de webs vinculadas a la gestión cultural con dominio en los países con los que se coopera o en lenguas propias de los mismos
Línea 2 POLÍTICA	
E8	Incremento del número de participantes en el asesoramiento para la constitución del marco legislativo del sector cultural
E9	Incremento del número de proyectos presentados con contrapartes distintas en los países socios
E10	Incremento del número de personas beneficiarias de acciones de fomento de la cultura como fuente de desarrollo y cohesión
E11	Incremento del porcentaje de equipamientos de uso cultural ubicados en poblaciones de ámbito rural
E12	Incremento del porcentaje de equipamientos sociales/culturales ubicados fuera del centro de las ciudades
E13	Incremento del número de personas socias de asociaciones de teatro
Línea 3 ECONOMÍA	
E14	Incremento del número de participantes en acciones de apoyo a la presencia internacional de la creación y la producción cultural local
E15	Incremento del porcentaje de artistas que han participado en ferias nacionales e internacionales entre los beneficiarios de acciones de apoyo

III. CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA BÁSICO Y ESTRATÉGICO DE INDICADORES

E16	Incremento del porcentaje de personas creadoras que participa en redes artísticas entre los beneficiarios de acciones de apoyo a la presencia internacional de la producción cultural local
E17	Incremento del número de personas beneficiarias de acciones encaminadas a proteger la propiedad intelectual
E18	Incremento de los ingresos en concepto de derechos de autor
E19	Incremento del porcentaje de elementos nuevos en el inventario cultural
E20	Incremento del número de iniciativas empresariales vinculadas al patrimonio material e inmaterial
E21	Incremento del porcentaje de personas ocupadas en actividades culturales con respecto a la ocupación total
E22	Incremento del número de personas ocupadas en oficios tradicionales
Línea 4 EDUCACIÓN	
E23	Incremento del número de participantes en acciones de estímulo de la creatividad de la juventud
E24	Incremento del número de participantes en acciones de aproximación de la educación formal a la realidad cultural
E25	Incremento del número de personas beneficiarias de acciones de fomento del acceso a las tecnologías de la información en la educación, a la lectura y a los servicios culturales
E26	Incremento del número de personas beneficiarias de programas de acceso a la cultura por medio de la lectura pública
Línea 5 PATRIMONIO	
E27	Incremento del número de zonas arqueológicas inventariadas
E28	Incremento del número de participantes en acciones de fomento de la participación ciudadana en la conservación del patrimonio
E29	Incremento del número de espacios de exhibición, recopilación y presentación pública de bienes patrimoniales del siglo XX
E30	Incremento del número de intervenciones ante casos de catástrofes naturales o conflicto
E31	Tiempo de reacción de la intervención ante los casos de catástrofes naturales
Línea 6 COMUNICACIÓN	
E32	Incremento del número de personas beneficiarias de acciones de fomento de redes de comunicación y uso de las tecnologías de la información

E33	Incremento del número de participantes en acciones de fomento de la producción y la difusión de contenidos diversificados en los medios de comunicación
E34	Incremento del número de ONGDs que presentan proyectos de carácter cultural a las convocatorias AECID
E35	Incremento del número de entidades culturales que presentan proyectos de cooperación al desarrollo a las convocatorias AECID
E36	Incremento del número de espectadores de películas producidas en los países con los que se coopera
Línea 7 DERECHOS	
E37	Incremento del número de organizaciones del tercer sector dedicadas a la cultura como instrumento de promoción del desarrollo sostenible
E38	Incremento del número de poblaciones menores de 50.000 habitantes beneficiarias de planes de equipamiento cultural en países socios
E39	Incremento del número de personas beneficiarias de acciones para garantizar la igualdad de oportunidades en la participación en la vida cultural, asegurar la libertad de expresión y de comunicación, la acción cultural y la expresión de la creatividad
E40	Incremento porcentual de la presencia en Centros Culturales de formas y expresiones no convencionales de cultura cotidiana, vinculadas a culturas minoritarias y a grupos tradicionalmente excluidos de la sociedad
E41	Incremento del número de estudios realizados sobre legislación cultural que promueva el respeto de los derechos culturales
E42	Incremento del número de países socios cuyas autoridades participan oficialmente en foros internacionales vinculados con los derechos culturales
E43	Incremento del número de convenios y tratados comerciales que recogen explícitamente la Convención para la diversidad cultural, firmados por las autoridades de los países en los que se ha intervenido

La estructura del Sistema Estratégico, en términos de la correspondencia de los indicadores propuestos con los diversos objetivos específicos de las distintas líneas estratégicas y su relación con las prioridades horizontales contempladas en el Plan, aparece sintetizada en la Tabla 9:

III. CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA BÁSICO Y ESTRATÉGICO DE INDICADORES

Tabla 9: Estructura del Sistema Estratégico de Indicadores

Línea	Objetivo específico	Indicador	Prioridades horizontales				
			Lucha contra la pobreza	Derechos humanos	Equidad de genero	Sostenibilidad medioambiental	Diversidad cultural
Formación	Agentes formados	E1	x	x	x	x	x
		E2	x	x	x	x	x
		E3	x	x	x	x	x
	Valores y contenidos	E4	x	x	x	x	x
		E5	x		x		x
		E6	x		x		x
		E7	x	x	x	x	x
Política	Mejora de la gobernanza	E8	x		x		x
		E9	x		x		x
	Desarrollo institucional Participación ciudadana	E10	x	x	x	x	
		E11	x			x	x
		E12	x			x	x
		E13		x	x		x
Economía	Creación de valor	E14	x	x	x	x	x
		E15	x	x	x	x	x
		E16	x	x	x	x	x
		E17	x	x	x		x
		E19	x			x	x
	Ocupación	E20	x		x	x	x
		E21	x	x	x	x	x
		E22	x	x	x	x	x

Educación	Presencia	E23	x	x	x	x	x
		E24	x	x	x	x	x
		E25	x	x	x	x	x
		E26	x	x	x	x	x
Patrimonio	Revalorización	E27	x			x	x
		E28	x			x	x
		E29	x	x		x	x
	Intervención rápida	E30	x	x		x	x
Comunicación	Procesos autónomos	E32	x	x	x	x	x
		E33	x	x	x		x
	Inserción sectores	E34	x	x		x	x
		E35	x	x	x	x	x
	Formación públicos	E36	x	x		x	x
	Derechos	Diálogo intercultural	E37	x	x		x
E38			x				x
E39			x	x	x		x
E40			x	x			x
Estudios		E41	x	x	x	x	x
Sensibilización		E42	x	x			x
		E43	x	x			x

El examen de la estructura del Sistema Estratégico deja patente que algunos de los indicadores propuestos podrían estar relacionados con más de un objetivo prioritario, aunque se ha seguido el criterio de vincularlos al objetivo con el que guardan una relación más directa. Por otra parte, mientras algunos indicadores contienen en su propia definición una referencia explícita a algunas de las correspondientes prioridades horizontales, otros indicadores propuestos están vinculados con ellas implícitamente y, en algunos casos, el vínculo entre indicador y prioridades horizontales sólo se puede establecer mediante cierto grado de desagregación de la magnitud implicada en la definición del indicador.

2.3. Composición y estructura del Sistema Estratégico de Indicadores desde la evaluación

Un Sistema Estratégico de indicadores, desde una perspectiva evaluativa, debe permitir a los decisores de alto nivel realizar un seguimiento y evaluación de la política de Cultura y Desarrollo, de forma que se cubran tanto las líneas estratégicas como las diferentes dimensiones de la evaluación: *pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y viabilidad*:

- **Pertinencia:** adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en que se realiza.
- **Eficacia:** capacidad de alcanzar el objetivo y los resultados previstos.
- **Eficiencia:** medida del logro de los resultados en relación con los recursos que se consumen.
- **Impacto:** consecuencias o efectos de la intervención, una vez descontadas las consecuencias de otras acciones ya sean intrínsecas a la población analizada o provocadas por una política ajena a la intervención que se evalúa.
- **Viabilidad:** grado en el que los efectos positivos derivados de la intervención continúan una vez se ha retirado la ayuda externa. Sólo puede ser evaluada con posterioridad a la intervención.

A continuación se describen los indicadores⁷⁸ de evaluación propuestos, señalando a qué líneas estratégicas y dimensiones de la evaluación corresponden. Para el establecimiento de un sistema estratégico de indicadores se propone, por tanto, recurrir a cuatro tipos de fuentes de información:

- Las *Cuentas Satélites de la Cultura* en los países asociados y sus estadísticas de base (estadísticas de empresas, estadísticas administrativas de las autoridades culturales, encuestas de gasto de los hogares).
- Las estadísticas administrativas culturales de los países asociados, tales como inventarios de equipamientos culturales, registros de propiedad intelectual, etc.
- Los registros administrativos de la AECID, en particular de actividades y de presupuestos (costes de las actividades).
- Encuestas a beneficiarios de las acciones de Cultura y Desarrollo de la AECID.

78. Las fichas de los indicadores del Sistema Estratégico por líneas estratégicas y criterios de evaluación están contenidas en el Anexo IV.

Línea 1 FORMACIÓN	
V1	Número de agentes culturales participantes en acciones de formación y capacitación en Cultura y Desarrollo de la AECID
V2	Coste medio de la formación de agentes culturales
V3	Porcentaje de agentes culturales participantes en acciones de formación y capacitación en Cultura y Desarrollo de la AECID que se muestran satisfechos en cuanto a la mejora de sus capacidades
Línea 2 POLÍTICA	
V4	Incremento interanual del gasto público en Cultura como porcentaje del gasto público total
V5	Coste de las actividades de la AECID directamente asociadas a la constitución de un marco legislativo para el sector cultural en los países asociados
V6	Incremento interanual del número de bienes susceptibles de protección
V7	Presupuesto de las autoridades culturales de los países asociados para la elaboración de sistemas de diagnóstico, información y evaluación de políticas culturales
Línea 3 ECONOMÍA	
V8	Número de empresas culturales directamente beneficiarias de acciones de la AECID en materia de Cultura y Desarrollo
V9	Coste de las actividades de la AECID dirigidas a la promoción del empleo y el emprendedurismo en materia cultural
V10	Incremento en el empleo en el sector cultural
V11	Incremento de la contribución al PIB de las industrias culturales
V12	Incremento de las exportaciones de bienes y servicios culturales
V13	Peso del valor añadido en el sector cultural respecto al sector empresarial
V14	Peso del empleo en el sector cultural respecto al sector empresarial
Línea 4 EDUCACIÓN	
V15	Número de beneficiarios de actividades de la AECID orientadas a la complementariedad de la Educación y la Cultura

III. CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA BÁSICO Y ESTRATÉGICO DE INDICADORES

V16	Coste de las actividades de la AECID de apoyo al sector educativo de los países asociados
V17	Incremento interanual del número de alumnos en programas educativos en materia de cultura
V18	Incremento de programas educativos en el país asociado en materia de cultura
Línea 5 PATRIMONIO	
V19	Número de actividades de la AECID orientadas a la mejora de la gestión del Patrimonio Cultural
V20	Coste de las actividades de la AECID orientadas a la mejora de la gestión del Patrimonio Cultural
V21	Incremento en el número de bienes del Patrimonio Cultural
V22	Creación de empleo asociado a la gestión y protección del Patrimonio Cultural
V23	Presupuesto de las autoridades culturales de los países asociados para la gestión del Patrimonio Cultural
Línea 6 COMUNICACIÓN	
V24	Número de propuestas presentadas a las convocatorias de la AECID en materia de Cultura y Desarrollo
V25	Coste de las actividades de promoción de la política de Cultura y Desarrollo (incluyendo acciones de sensibilización sobre la importancia de la Cultura en el Desarrollo)
V26	Coste de las actividades de la AECID orientadas a fomentar las TIC en el sector cultural
V27	Valor añadido del sector de la comunicación y la producción audiovisual como porcentaje del valor añadido del sector empresarial
V28	Consumo de los hogares en bienes y servicios culturales
Línea 7 DERECHOS	
V29	Número de actividades de la AECID orientadas a fomentar la igualdad de oportunidades en la participación en la vida cultural
V30	Coste de las actividades de la AECID orientadas a fomentar la igualdad de oportunidades en la participación en la vida cultural
V31	Ingresos por derechos de propiedad intelectual
V32	Número de convenios suscritos en materia de reconocimiento de derechos culturales

IV. Seguimiento y evaluación de la Estrategia de cooperación en Cultura y Desarrollo. Hacia la validación y la calidad del sistema de información



La Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española consiste en un conjunto coordinado de actuaciones cuyo propósito principal es contribuir a impulsar el desarrollo social y económico en los países con que se coopera a través de mecanismos culturales. Cada actuación, por su parte, implica la realización de diversas acciones que requieren determinados volúmenes de recursos financieros, los cuales, a su vez, permiten movilizar los recursos humanos y de capital que intervienen en la acción, y que son necesarios para llevar a cabo las acciones encaminadas a mejorar la realidad en términos de mayor desarrollo social y económico.

La elaboración y construcción de un sistema de información que configure un instrumento útil para el seguimiento y evaluación de la Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española es un propósito ambicioso, y el procedimiento plantea numerosas dificultades tanto de orden conceptual como instrumental.

Las dificultades conceptuales surgen cuando se considera la propia dinámica compleja existente en la cultura y la actividad de los sectores culturales y los procesos de desarrollo económico y social. Teóricamente, dicha dinámica debe relacionar, mediante cadenas causales sustentadas por diversos conjuntos de premisas, las actuaciones de los agentes que intervienen con determinadas manifestaciones de crecimiento económico y desarrollo institucional.

En términos instrumentales, las dificultades provienen de los numerosos aspectos de la realidad que deben ser observados para reflejar la multidimensionalidad de las relaciones implicadas. Los países socios tienen grandes dificultades para llegar a procesos de obtención de información que generen datos comparables en el tiempo y el espacio, imprescindibles para que el sistema de seguimiento y evaluación resulte operativo. En el ámbito cultural, la información es escasa, dispersa y heterogénea porque los procedimientos de obtención de datos no son uniformes, de modo que los metadatos no permiten la comparación entre los fenómenos observados y se producen inconsistencias estadísticas en la construcción de indicadores.

La complejidad en la formulación de un sistema de información para evaluar la Estrategia de Cultura y Desarrollo, conjuntamente con la escasez y dispersión de la información, y la falta de consenso en la obtención de indicadores en el sector cultural, determina la necesidad de aplicar procedimientos metodológicos adecuados que dilatan en el tiempo la obtención del propio sistema de información. En este sentido, el sistema de información elaborado especifica una serie de consideraciones y aspiraciones netamente orientadas a delimitar la naturaleza, propósito y alcance del sistema de indicadores y de la información que previsiblemente puede llegar a generar. Así, el sistema

de información ha sido concebido como un instrumento práctico, manejable y selectivo, elaborado específicamente para el seguimiento y evaluación de la Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española. Sus destinatarios potenciales son tanto los responsables y técnicos que diseñan la estrategia como los agentes que participan en su implementación, incluyendo expresamente al personal de las OTCs y los Centros Culturales.

1. El sistema de información y la planificación estratégica de la cooperación en materia de Cultura y Desarrollo

El objetivo genérico principal de cualquier sistema de información es contribuir a la clarificación de situaciones y a la resolución de problemas reales en el ámbito de pensamiento o de actuación al que corresponde y para el cual ha sido diseñado. Genéricamente, el punto de partida para la construcción del sistema de información es la identificación, a través de la observación de la realidad, de la oportunidad, necesidad o conveniencia de intervención o actuación existente en una determinada sección de la realidad. La detección de la conveniencia de la actuación permite llegar a la plena identificación del núcleo informativo que ha de reflejar el sistema. La solución al problema se articula en base a los mecanismos de planificación, a través de la jerarquización de objetivos, líneas y actuaciones prioritarias.

En la Cooperación Española la planificación se estructura fijando el Plan Director como núcleo común cuyas prioridades sectoriales se desarrollan a través de estrategias específicas reflejadas en los Documentos de Estrategia Sectorial (DES), entre los cuales se inscribe la Estrategia en Cultura y Desarrollo (DES-CD). En el ámbito de la Estrategia en Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española resulta particularmente problemático determinar y delimitar, *a priori*, cuáles pueden ser las situaciones a clarificar o los problemas a resolver, hecho que dificulta la identificación del tipo de fenómenos que es necesario describir y, por tanto, qué magnitudes puede resultar interesante tratar de cuantificar.

Las situaciones y problemas que puede plantear la Estrategia en Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española engloban un amplio espectro de circunstancias y configuraciones, las cuales, previsiblemente, generan perfiles diferenciales que condicionan en gran medida el nivel de adecuación de los posibles indicadores en cada caso concreto. El Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008 establecía como objetivo general el incremento de las capacidades culturales de las personas y el conjunto social en los países con los que se coopera, integran-

do la perspectiva cultural en sus actuaciones y comprometiendo los recursos disponibles al servicio del desarrollo social. El III Plan Director 2009-2012 apuesta por una mayor coherencia de sus políticas sectoriales, la armonización entre países socios y el alineamiento con las políticas públicas destinadas a facilitar su protagonismo y comprometidas en los procesos de desarrollo. Su estrategia pretende conciliar, unir y aprovechar el potencial de las sinergias de la cultura y la cooperación con los objetivos de desarrollo.

Por lo tanto, la Estrategia en Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española se puede conceptualizar, a efectos de análisis de la información, como un conjunto de líneas estratégicas que incorporan sendos conjuntos de actuaciones prioritarias cuyo propósito principal es impulsar el desarrollo social y económico en los países con los que se coopera a través de mecanismos vinculados con la cultura. Cada actuación prioritaria, por su parte, implica la realización de un conjunto de acciones que requieren determinados volúmenes de recursos financieros, los cuales, a su vez, permiten movilizar los recursos humanos y de capital que intervienen en la acción y que son necesarios para llevar a cabo los comportamientos encaminados a mejorar la realidad tangible en términos de mayor desarrollo social y económico.

La construcción de un sistema de información para el seguimiento y evaluación de la estrategia requiere considerar, por lo tanto, las relaciones entre medios y fines, o entre recursos y resultados de las acciones implicadas en la realización de las actuaciones prioritarias enmarcadas en las respectivas líneas estratégicas. La intervención es concebida como una secuencia de eventos y comportamientos causalmente relacionados entre sí que puede generar avances hacia el logro de los objetivos contemplados. En este sentido, la incertidumbre sobre el resultado se explica por el influjo de factores externos, que escapan al control de los gestores de la actuación, pero que condicionan los resultados que se derivan de ella. Consecuentemente, la intervención puede ser expresada en términos de una secuencia de hipótesis de causalidad que precisarían ser analizadas, descritas y, eventualmente, contrastadas empíricamente.

En el sistema de información elaborado, la consideración de relaciones causales entre recursos y resultados en el contexto del marco PD/DES se establece desde la aplicación de modelos de evaluación globales, basados en paradigmas interpretativos cuya finalidad es establecer el significado de las actuaciones, pautas y procesos, para proceder a la interpretación de las sinergias entre las partes y avanzar en la comprensión de las relaciones entre causas y efectos percibidos.

La estructura de relaciones causales contemplada en la planificación de la Estrategia permite organizar las relaciones causa-efecto mediante un diagrama ascendente de árbol de problemas. Por su parte, los mecanismos de detección de las magnitudes implicadas para la consecución de los objetivos específicos de cada una de las actuaciones prioritarias por línea estratégica han sido derivados del análisis del axioma PD/DES.

A partir del árbol de objetivos de la Estrategia y utilizando la lógica vertical, se han definido indicadores vinculados al logro de objetivos de las actuaciones de las distintas líneas estratégicas para proporcionar la información necesaria para el seguimiento y evaluación del desempeño de la Estrategia. De la misma manera, se transforma cada una de las partes existentes del árbol de problemas en un árbol de objetivos donde el problema central se convierte en el objetivo específico, estableciendo una relación ascendente de forma que los objetivos a conseguir en un nivel sean suficientes para lograr el objetivo del nivel siguiente. Estas relaciones ascendentes forman la denominada lógica vertical del Marco Lógico, basada en relaciones de causa-efecto entre los distintos niveles de objetivos de la matriz de Marco Lógico. Por otro lado, también se establece una lógica horizontal de la matriz, basada en el principio de la correspondencia, que vincula cada nivel de objetivo (fin, propósito, componente y/o actividades) con la medición del avance (indicadores y medios de verificación) y con los factores externos que pueden afectar a su ejecución.

El sistema de información diseñado, integrado por el Sistema Básico y el Sistema Estratégico de indicadores, está estructurado en función de las líneas estratégicas y acciones prioritarias de la Estrategia en Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española contempladas en el II Plan Director. El sistema ha sido desarrollado para proporcionar información tanto sobre las actuaciones como sobre los resultados derivados, planteando instrumentos para cuantificar los efectos observables que se consiguen en términos de avance hacia los objetivos específicos de cada actuación prioritaria y línea estratégica.

Para cada actuación prioritaria se ha definido un conjunto de indicadores que pretende capturar las distintas facetas relevantes de la actuación en cuanto a las relaciones entre los medios utilizados y los resultados obtenidos. El examen de los medios utilizados implica atender tanto a los contenidos de las acciones como a los recursos materiales y humanos que intervienen y que permiten materializar las acciones. Las acciones y los recursos que utilizan son elementos indispensables de la cooperación, pero no permiten analizar la efectividad de las intervenciones, no constituyen una medida de éxito o fracaso. Éste depende de otros factores, algunos de los cuales pueden ser controlados y otros resultan ajenos al control de los gestores. Durante la planificación y la implementación

es extremadamente importante identificar, monitorizar y analizar los factores externos, ya que ellos pueden hacer que el proyecto fracase.

El sistema de información construido aspira a cuantificar el volumen y contenidos de las acciones, intervenciones, procesos, regulaciones, protocolos y actividades encaminadas a que las diversas actuaciones prioritarias se lleven a cabo y generen los resultados previstos. También considera los agentes que realizan las acciones, caracterizando el conjunto de actores que participan en ellas, encaminadas a desarrollar las diversas actuaciones prioritarias. El sistema cuantifica el volumen y composición de los recursos destinados a poner en práctica las acciones que componen cada actuación prioritaria, tanto en términos presupuestarios como de los equipamientos y personal necesarios para llevarlas a término. El sistema también cuantifica los productos, bienes o servicios generados por las diversas acciones, los cuales son destinados a colectivos identificables de personas beneficiarias. Al menos teóricamente, dichos resultados contribuyen al avance hacia los objetivos contemplados en las diversas líneas estratégicas.

2. Consideraciones sobre los indicadores incluidos en el sistema de información

La naturaleza compleja de la realidad de la cooperación en Cultura y Desarrollo, que es el objeto de observación para el que se destina el sistema de información elaborado, y cuyos principales caracteres han sido descritos en el epígrafe anterior, condiciona tanto los métodos para la elaboración y selección de indicadores concretos, como la elección de las métricas y las variables observables que se proponen para dotar de contenido empírico al sistema.

Los indicadores pueden ser definidos como las expresiones numéricas resultantes del análisis del proceso de identificación y cuantificación de la información relevante de la evaluación de la Estrategia. La utilidad de un indicador o de un sistema de indicadores depende del grado en que se consiga proporcionar una visión simplificada, numérica y transmisible del estado o evolución del despliegue de la Estrategia. Así, el sistema de indicadores debe reducir el número de dimensiones de la realidad, debe medir cuantitativamente los fenómenos observados, y, por último, debe comunicar la información relevante referida al objeto de estudio al que se aplica.

El sistema de información elaborado para la Estrategia en Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española contiene un conjunto de indicadores de desempeño cuyo objeto es el seguimiento y evaluación de algunas magnitudes clave de esta Estrategia. Responde fundamentalmente a una perspectiva descriptiva, de seguimiento, que consiste en recopilar la información correspondiente al progreso o evolución de las distintas magnitudes durante un determinado periodo de tiempo con respecto a los valores correspondientes a un momento del tiempo que se adopta como base de comparación.

En la selección de indicadores para integrar el sistema de información se ha partido de la premisa de que un buen indicador debe proporcionar información precisa sobre el fenómeno que observa, en el momento oportuno según las necesidades de la investigación, ofreciendo la confianza necesaria al usuario, y con un coste de obtención acorde con la información proporcionada.

Bajo esta premisa general, el procedimiento de selección de indicadores concretos para integrar los sistemas de información se ha realizado desde una doble perspectiva analítica. Por una parte, se ha procedido al examen del cumplimiento de cada posible indicador de una serie de propiedades que, genéricamente, deben reunir los indicadores: legitimidad, sostenibilidad, comunicabilidad y coordinabilidad. Por otra parte, se ha procedido al examen a través de expertos del cumplimiento de los indicadores candidatos de un conjunto de criterios específicos que deben verificar los indicadores de seguimiento y evaluación: relevancia, especificidad, pertinencia, factibilidad y fiabilidad. Adicionalmente, se ha buscado que los indicadores retenidos compartiesen, en la medida de lo posible, una estructura común que permita identificar y establecer posibles relaciones entre los que configuran el sistema de información. El resultado del proceso de elaboración y selección es un conjunto de indicadores que pueden ser definidos como indicadores de contexto, recursos, procesos, productos, efectos e impactos.

Los indicadores de contexto recopilan información del entorno que influye directamente en la actuación, pero que no puede ser controlado desde la propia actuación. Son necesarios para diagnosticar y planificar la acción política tomando en consideración el escenario en que se va a desarrollar la intervención. Permiten establecer el estado inicial o base para la comparación, y los elementos que ilustran pueden incidir en los resultados de la actuación.

Los indicadores de recursos son instrumentos a partir de los cuales se puede conocer la naturaleza, el volumen y la composición de los factores de producción que directa o indirectamente se utilizan para llevar a término la intervención necesaria para alcanzar el propósito especificado en la actuación.

Los indicadores de proceso cuantifican el modo en que se realizan las acciones, procesos, actividades o actuaciones programadas utilizando los recursos disponibles. Expresan los modos en que los diversos tipos de recursos han sido aplicados para realizar la intervención.

Los indicadores de producto informan de la cantidad y calidad de los bienes y servicios que se generan a partir de las acciones y procesos realizados, y de las acciones implementadas. Representan los resultados inmediatos o a corto plazo, los propósitos directos de la planificación.

Los indicadores de efecto tratan de medir las consecuencias directas de la intervención sobre los beneficiarios a quienes van dirigidas las actuaciones con una perspectiva temporal de medio plazo.

Los indicadores de impacto son aquellos que miden los resultados finales obtenidos en el largo plazo como consecuencia de la intervención y que repercuten de forma permanente tanto en los beneficiarios de la intervención como en su entorno.

El sistema de información está estructurado en dos sistemas de indicadores: un Sistema Básico y un Sistema Estratégico. El Sistema Básico aspira a recopilar la información que se genera durante las fases que componen la lógica vertical que guía la intervención, es decir, contiene los indicadores de contextos, recursos, procesos y productos que configuran los objetivos programados. El Sistema Estratégico, por su parte, incluye solamente indicadores de efectos e impactos en función de los objetivos específicos que han orientado la realización de acciones y la aplicación de políticas bajo las diversas líneas estratégicas del PD, así como las relaciones entre dichos objetivos específicos y las prioridades horizontales contempladas en el propio PD.

3. Consideraciones sobre la observación de la realidad

Una vez definidos y seleccionados los indicadores que componen el sistema de información, y ubicados según su naturaleza en el Sistema Básico o en el Estratégico, es necesario delimitar las magnitudes observables o variables que han de suministrar el contenido numérico de los indicadores. En algunas ocasiones, la característica numérica, contable o medible que define una variable constituye por sí misma un indicador básico; en otras ocasiones, en cambio, es necesario combinar diferentes variables a través de un algoritmo para obtener un indicador comple-

jo. En este sentido, los indicadores se distinguen de las variables porque incorporan siempre un referente, desde un marco conceptual a una actuación, que se desea valorar, y un significado que constata hechos, actuaciones, acciones, resultados, cambios, logros, etc.

Las variables que subyacen a los indicadores seleccionados proporcionan datos potencialmente útiles para la adopción de decisiones con respecto a los cambios que es conveniente introducir para avanzar hacia un mayor grado de eficacia de la cooperación en Cultura y Desarrollo. El objetivo ha sido llegar a obtener una batería de variables vinculadas a la Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española, que sirva de base para la definición y cálculo de los indicadores de seguimiento y evaluación del desempeño de la Cooperación Cultural Española. Se trata de disponer de un número razonable de variables representativas de las principales características de las intervenciones que realiza la Cooperación Española como consecuencia de su planificación estratégica.

El procedimiento aplicado para la selección de variables se ha realizado en dos etapas. En la primera etapa, se ha procedido a la búsqueda extensiva de las características de las acciones emprendidas en cada una de las líneas estratégicas que componen la Estrategia de Cultura y Desarrollo. En la segunda etapa se ha procedido a realizar una selección entre las variables detectadas en la etapa anterior, descartando las que proporcionaban información redundante y las que no cumplían los requisitos mínimos generalmente establecidos. Este procedimiento bifásico extensivo-intensivo ha permitido reducir notablemente el número de variables implicadas en la elaboración de indicadores para cada línea estratégica, ofreciendo una primera aproximación del listado de variables relevantes para el análisis de la dinámica de la cooperación. El procedimiento reductor de este elevado número de variables se realiza, básicamente, a partir de la relevancia y pertinencia evaluada por un comité de expertos.

Para la elaboración de indicadores hace falta una reflexión profunda sobre la información que se deriva del análisis de las actuaciones prioritarias. El procedimiento llevado a cabo para la obtención de información se focaliza, por un lado, en una serie de preguntas que afectan directamente a la actuación/acción de la intervención; y por otro, a las condiciones a las que está sometida dicha acción. Esta doble agrupación de cuestiones determinará dos grupos de variables que conformarán una matriz de posibles variables para dotar de contenido a los indicadores que conforman el sistema de información.

4. Consideraciones finales: Hacia la validación y calidad del Sistema de Información para el seguimiento y evaluación de la Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española

La complejidad en la formulación de un sistema de indicadores de desempeño, conjuntamente con la dificultad y falta de consenso en la obtención de indicadores en el sector cultural, ha determinado un proceso metodológico que se ha concretado en la elaboración de un sistema de información integrado por el Sistema Básico y el Sistema Estratégico de indicadores.

El análisis del conjunto de indicadores propuestos evidencia que se trata de un sistema extenso y profundo de recopilación de información relevante sobre múltiples aspectos de la realidad, muy diferentes entre sí, cuyo principal elemento común es su relación con las funciones de la cultura y de la cooperación cultural para el desarrollo. Desde esta perspectiva, la principal característica destacable del conjunto de indicadores es, en correspondencia con la variedad y complejidad de su objeto, su elevado número y su naturaleza marcadamente heterogénea. El sistema aspira a recopilar información dinámica sobre inventarios de instalaciones y equipamientos culturales, directorios de expertos y gestores culturales, recuentos de proyectos, acciones e intervenciones, catálogos de bienes patrimoniales, asistencia y participación en actos culturales, existencia de asociaciones y sus miembros, y volumen y distribución de presupuestos destinados a varias finalidades, entre otros extremos. Por otra parte, la formulación matemática de los indicadores propuestos también es significativamente variada, puesto que el sistema contiene variables que se expresan como recuentos, porcentajes, incrementos, tasas de variación y otros ratios. La heterogeneidad se extiende también a las fuentes primarias de las que provienen las cifras necesarias para el cómputo de los propios indicadores: sistemas internos, censos, registros administrativos, memorias de actividad, institutos de estadística, Ministerios de Cultura, etc. La principal consecuencia del elevado número de indicadores y de su heterogeneidad en múltiples dimensiones es que se incrementan las dificultades para la puesta en funcionamiento, mantenimiento y explotación, del mismo modo que se complica la interpretación contextual de la información que el sistema consiga recopilar de cara a mejorar el desempeño de la Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española.

En consecuencia, los datos observados que proporcione el sistema de información elaborado deberán ser utilizados, una vez estén compilados y depurados, para revisar y mejorar el instrumento. Ello implica proceder a la validación empírica de las variables y mecanismos utilizados en la construcción de los indicadores a través del

análisis de la coherencia del sistema de información, la cual debe ser examinada tanto en su vertiente interna como externa. La vertiente interna hace referencia a la correspondencia entre los conceptos que se desea analizar y los fenómenos que se observan en la práctica, incluyendo la validación estadística de las variables seleccionadas. La vertiente externa de la coherencia del sistema de información, por su parte, se refiere al grado de cohesión entre los conceptos incluidos y otros conceptos no incluidos con los que pueda interactuar.

Los análisis de coherencia interna deberán estar basados en procedimientos estadísticos multivariantes que sugieran cómo condensar más eficientemente el sistema de información en un número global de indicadores más preciso y reducido. A su vez, los indicadores resultantes deberán ser constructos con elevado grado de coherencia interna, es decir, que cada uno deberá resolver adecuadamente la interrelación entre la acción de la cooperación y el avance observado hacia el objetivo de la acción. El contenido de los indicadores complejos resultantes procederá, en consecuencia, de magnitudes expresadas a través de variables validadas mediante el análisis multidimensional de los datos recopilados.

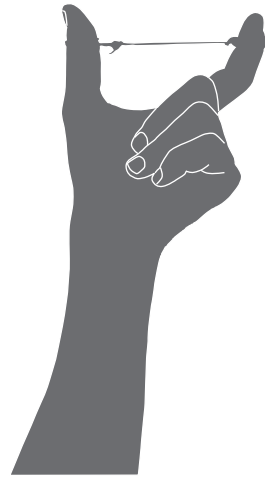
Por su parte, el análisis de la coherencia externa del sistema de información deberá señalar el grado de sintonía entre la Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española y otras estrategias o políticas de países socios, y con las aportaciones de instituciones y organismos de ámbito nacional e internacional. En consecuencia, para el análisis de la coherencia externa será necesario estudiar las sinergias, complementariedades, incompatibilidades, redundancias y, en general, las interacciones de la Estrategia evaluada con otras políticas.

Es necesario enfatizar que el sistema de información elaborado responde al objetivo de instrumentar el seguimiento y la evaluación del desempeño de la Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española. Sin embargo, el sistema debe evolucionar para convertirse en instrumento de evaluación de la calidad de la cooperación. Para ello debe proveer información que permita ir más allá de la evaluación del desempeño, es decir, de la consecución de los objetivos previstos, hacia la evaluación de la calidad de la propia Estrategia en su condición de elemento impulsor de cambios y transformaciones de la realidad económica y social en los países con que se coopera. En este sentido, será necesario incorporar un sistema de indicadores cualitativos basados en la percepción de los diversos grupos de personas que participan en la Estrategia bien sea como agentes o como beneficiarios.

Finalmente, hay que recordar que el grado de avance efectivo que se pueda llegar a alcanzar mediante la aplicación del sistema de información elaborado depende crucialmente de dos elementos que exceden a sus propósi-

tos. En primer lugar, de cómo se materialice en la práctica el despliegue y mantenimiento del sistema de indicadores, esto es, de la implementación y desarrollo continuo de los instrumentos de compilación y tratamiento de la información estadística por parte de los responsables de la Estrategia. En segundo lugar, de para qué y cómo se utilice dicha información en los procesos de adopción de decisiones, tanto de planificación como ejecutivas, por parte de los responsables de la Estrategia.

Bibliografía general del proyecto



- “Proyecto de principios para la evaluación de la ayuda al desarrollo”. En: CAD-OCDE. *Manual de la ayuda al desarrollo: Principios del CAD para una ayuda eficaz*. París: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; Madrid: Mundi-Prensa, 1995. 192 p. ISBN 92-64-43779-7.
- AECI. *Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española*. Madrid: AECI, 2007. 69 p. ISBN 978-84-8347-041-1.
- AECID. *Cómo evaluar proyectos de Cultura para el Desarrollo. Una aproximación metodológica a la construcción de indicadores*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2009. 366 p. ISBN 978-84-8347-098-5
- AECID. *Cooperación cultural* [en línea]. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, [ref. de noviembre de 2010].
Disponible en Web: <http://www.aecid.es/web/es/cooperacion/coop_cultural/>
- AECID. *Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2007. 69 p. ISBN 978-84-8347-041-1.
- AECID. *Memoria de Actividades* [en línea]. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, [ref. de noviembre de 2010].
Disponible en Web: <http://www.aecid.es/web/es/cooperacion/coop_cultural/documentos/memoria/>
- AECID. *Metodología de Evaluación de la Cooperación Española* [en línea]. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, 2001. 210 p.
- AGENCE SUISSE POUR LE DÉVELOPPEMENT ET LA COOPÉRATION. *La culture n'est pas un luxe: coopération et développement: l'aspect culturel*. Berne : Département fédéral des affaires Étrangères, Direction du développement et de la coopération, 2003. 43 p.
- AUSTRIAN DEVELOPMENT AGENCY. *Thematic Evaluation: The Relevance of Culture and Cultural Heritage in ADC Desk Review Report – Guatemala*. Vienna: Ministry of Foreign Affairs, Austrian Development Agency, 2007. 44 p.
- AUSTRIAN DEVELOPMENT AGENCY. *Thematic Evaluation: The Relevance of Culture and Cultural Heritage in Austrian Development Cooperation and Cooperation with Eastern Europe*. Vienna: Ministry of Foreign Affairs, Austrian Development Agency, 2007.
- BANCO MUNDIAL. *Plan de Acción de Marrakech sobre Estadísticas* [en línea]. Washington: Banco Mundial.
Disponible en: <<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/DATASTATISTICS/0,,contentMDK:20730049%7EmenuPK:2238088%7EpagePK:64133150%7EpiPK:64133175%7EtheSitePK:239419,00.html>>
[consulta: octubre de 2010]

- BAUSELA HERRERAS, E. "Metodología de la Investigación Evaluativa: Modelo CIPP". *Revista Complutense de Educación*. V.14 (2003), nº 2.
- CARRASCO ARROYO, Salvador. "Medir la Cultura: Una tarea inacabada". *Periférica*. Cádiz: Universidad de Cádiz. Núm. 7 (2006), p. 140-168. nº 7. ISSN -1577-1172.
- CHAPMAN, H.W. "Attitudes toward legal agencies of authority for juveniles. A comparative study of one hundred thirty-three delinquent and one hundred thirty-three no delinquent boys in Dayton, Ohio". *Disert, Abstr.* 20, n. 7. (1960).
- CIPE. *Directory of Public Policy Institutes in Emerging Markets*. Washington: Center for International Private Enterprise, 1996.
- COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. *Metodología de la Cuenta Satélite de Cultura, CSC* [en línea]. Bogotá: DANE, 2007. 68 p. Disponible en Web: <<http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/pib/mcalculocsc.pdf>>
- CRISTÓBAL, J. ; ARMIJO, M. *Indicadores de desempeño en el sector público*. Santiago de Chile: CEPAL, 2005.
- DALKEY, N.C. *The Delphi Method: An Experimental Study on Group Opinion RM-5888-PR*. Santa Mónica: The Rand Corporation, 1969.
- DALKEY, N.C. ; HELMER, O. "An Experimental Application of the Delphi Method to the Use of Experts". *Management Science*, Vol, 9 (1963), nº 3.
- DANISH DEVELOPMENT ASSISTANCE. *Culture and Development: Strategy and Guidelines*. Copenhagen: Ministry of Foreign Affairs, Danish Development Assistance, 2002. 23 p. ISBN 87-7964-364-7.
- DANISH DEVELOPMENT ASSISTANCE. *Dinamarca en América Latina Oportunidades y Asociaciones*. Copenhagen: Ministry of Foreign Affairs, Danish Development Assistance, 2007. 35 p. ISBN 978-87-7667-898-2.
- DANISH DEVELOPMENT ASSISTANCE. *Priorities of the Danish Government For Danish Development Assistance. Overview of the Development Assistance Budget 2009-2013*. Copenhagen: Ministry of Foreign Affairs, Danish Development Assistance, 2008. 17 p. ISBN 978-87-7087-010-8.
- DRUCKER, Peter F. *The Practice of Management*. Nueva York: Harper & Row, 1954. 404 p.
- ELEJABARRIETA, F. J. ; IÑIGUEZ, L. ; TRAMUNT, J. *Adaptación de la escala de suicidio de Domino*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 1984.
- ESPAÑA. *Constitución Española* [en línea]. Disponible en Web: <<http://www.boe.es/aeboe/consultas/enlaces/documentos/ConstitucionCASTELLANO.pdf>>
- ESPAÑA. *Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo* [en línea]. Disponible en Web: <http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=1998/16303>

- ESPAÑA. *Real Decreto 755/2005, de 24 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1416/2004, de 11 de junio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación*. Art. 16. Disponible en Web: <<http://www.boe.es/boe/dias/2005/06/25/pdfs/A22475-22478.pdf>>
- ESPAÑA. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES. *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004* [en línea]. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, 2000. 47 p. Disponible en Web: <http://www.aecid.es/export/sites/default/web/galerias/publicaciones/descargas/Plan_Director2001-2004.pdf>
- ESPAÑA. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES. *Metodología de Evaluación de la Cooperación Española* [en línea]. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, 2001. 285 p. ISBN 84-7232-796-5. Disponible en Web: <<http://www.maec.es/es/MenuPpal/CooperacionInternacional/Publicacionesydocumentacion/Documents/Metodologiade%20evaluación%20I%20completo.pdf>>
- ESPAÑA. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN. *Manual de Gestión de Evaluaciones de la Cooperación Española: Aprender para mejorar* [en línea]. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, 2007. 139 p. ISBN 978-84-8347-046-6. Disponible en Web: <<http://www.maec.es/es/MenuPpal/CooperacionInternacional/Publicacionesydocumentacion/Documents/Manualdegestióndeevaluaciones.pdf>>
- ESPAÑA. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008* [en línea]. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, 2005. 122 p. Disponible en Web: <http://www.aecid.es/export/sites/default/web/galerias/programas/Vita/descargas/Plan_Director_Esp.pdf>
- ESPAÑA. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN. *Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012* [en línea]. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, 2009. 278 p. Disponible en Web: <<http://www.maec.es/es/MenuPpal/CooperacionInternacional/Publicacionesydocumentacion/Documents/Plan%20Director%202009-2012.pdf>>
- EUROSTAT. *Structural Business Statistics, SBS* [en línea]. Luxemburgo: Eurostat, 2010. Disponible en Web: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/european_business/introduction>
- FORO DE ALTO NIVEL SOBRE LA EFICACIA DE LA AYUDA AL DESARROLLO (3º. 2008. Accra). *Programa de Acción de Accra* [en línea]. 2008. 8 p. Disponible en Web: <<http://siteresources.worldbank.org/ACCRAEXT/Resources/4700790-1217425866038/FINAL-AAA-in-Spanish.pdf>>
- GIMÉNEZ TOLEDO, E. ; ROMÁN ROMÁN, A. “Productores de información interesantes para las empresas. Resultados de una encuesta sobre consumo de información a empresas de la Comunidad de Madrid”. *Revista Española de Documentación Científica*. Vol. 27, nº 1 (2004). P. 73-92.

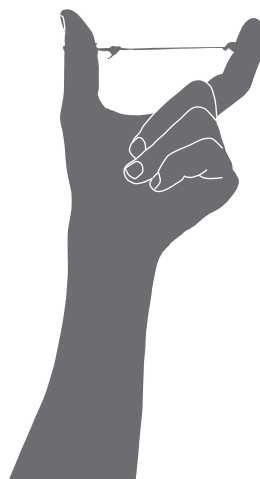
- GORDON, John C.; BEILBY-ORRIN, Helen. *International Measurement of the Economic and Social Importance of Culture*. Paris: OCDE, 2006. 103 p.
- GORDON, T. J. ; HELMER, O. *Report on a Long Range Forecasting Study. R-2982*. Santa Mónica: The Rand Corporation, 1964.
- GORDON, T. J. *The Delphi Method*. AC/UNU Millennium Project, 1994. 33 p.
- GUIL BOZAL, M. "Escala mixta likert-Thurstone". *Revista Andaluza de Ciencias Sociales*. Nº 5 (2006)
- KESTEN C. ; GREEN, J. ; ARMSTRONG S. ; GRAEFE, A. "Methods to Elicit Forecasts from Groups: Delphi and Prediction Markets Compared". *Foresight: The International Journal of Applied Forecasting*, International Institute of Forecasters, nº 8 (2007).
- LANDETA, J. *El método Delphi, una técnica de previsión del futuro*. Barcelona: Ariel, 1999. 224 p.
- LINSTONE, H. ; TUROFF, M. *The Delphi Method. Techniques and Applications*. Reading (EE.UU.): Addison-Wesley, 1975. 620 p.
- LJUNGMAN, Cecilia M., et al. *Sida's Work with Culture and Media*. Stockholm: Swedish International Development Cooperation Agency, 2005. 141 p. ISBN 91-586-8655-X
- MANAGING FOR DEVELOPMENT RESULTS. 2ND INTERNATIONAL ROUNDTABLE (MARRAKECH 2004). *The Marrakech Action Plan for Statistics* [en línea]. Marrakech: Managing for Development Results, 2004. 20 p. Disponible en Web: <<http://www.mfdr.org/documents/MarrakechActionPlanforStatistics.pdf>>
- MERCER, Colin. *Towards cultural citizenship: Tools for cultural policy and development*. Hedemora (Suecia): Bank of Sweden Tercentenary Foundation and Gidlunds Forlag, 2002. 195 p. ISBN 91-7844-622-8
- MÜNSTER, I. "Un estudio de las necesidades de información. Hábitos y características de investigadores en Humanidades y Ciencias Sociales." *Información, Cultura y sociedad*. Nº8 (2003). P. 69-84.
- NORUEGA. MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS. *Strategy for Norway's culture and sports co-operation with countries in the South*. Oslo: Ministry of Foreign Affairs, 2005. 56 p. ISBN 82-7177-785-8
- NÚÑEZ PAULA, I. "Las necesidades de información y formación: perspectivas socio-psicológica e informacional" [en línea]. *Acimed*. Vol. 5, nº 12 (2004). Disponible en Web: <http://scielo.sld.cu/pdf/aci/v12n5/aci04504.pdf>
- OCDE. *Buenas prácticas recientemente identificadas de gestión para resultados de desarrollo: libro de consulta* [en línea]. París: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, 2006. 206 p. Disponible en Web: <<http://www.oecd.org/dataoecd/35/55/36853632.pdf>>
- OCDE. *Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y programa de acción de Accra* [en línea]. París: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, 2005. 24 p. Disponible en Web: <<http://www.oecd.org/dataoecd/53/56/34580968.pdf>>

- OCDE. *Glosario de los principales términos sobre evaluación y gestión basada en resultados* [en línea]. París: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2002. 38 p. ISBN 92-64-08527-0. Disponible en Web: <<http://www.oecd.org/dataoecd/29/21/2754804.pdf>>
- OCDE. *International Measurement of the Economic and Social Importance of Culture* [en línea]. París: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2006. 103 p. Disponible en Web: <<http://www.oecd.org/dataoecd/26/51/37257281.pdf>>
- OCDE. *QWIDS: Query Wizard for International Development Statistics* [en línea]. París: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2010. Disponible en Web: <<http://stats.oecd.org/qwids/>> [consulta: julio-agosto 2009]
- OCDE. *The Impact of Culture on Tourism*. París: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2009. 156 p. ISBN 978-92-64-05648-0
- OEI. *Carta Cultural Iberoamericana* [en línea]. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2006. Disponible en Web: <http://www.oei.es/xvi/xvi_culturaccl.pdf>
- OEI. *Encuentro Iberoamericano de Ministros de Cultura: Declaración de Margarita: Para una ética de la integración cultural, Isla de Margarita, Venezuela 20 y 21 de octubre de 1997* [en línea]. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1997. Disponible en Web: <<http://www.oei.es/iicultura.htm>> [consulta: octubre de 2010]
- OEI. *V Conferencia Iberoamericana de Cultura, Lima, 8 y 9 de noviembre de 2001: Declaración de Lima* [en línea]. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2001. Disponible en Web: <<http://www.oei.es/vcult.htm>> [consulta: octubre de 2010]
- OEI. *IX Conferencia Iberoamericana de Cultura, Montevideo, Uruguay, 13 y 14 de julio de 2006: Declaración de Montevideo* [en línea]. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2006. Disponible en Web: <<http://www.oei.es/ixcic.htm>> [consulta: octubre de 2010]
- OEI. *X Conferencia Iberoamericana de Cultura, Valparaíso, Chile, 26 y 27 de Julio de 2007: Declaración de Valparaíso* [en línea]. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2007. Disponible en Web: <<http://www.oei.es/xcic.htm>> [consulta: octubre de 2010]
- OEI. *XI Conferencia Iberoamericanas de Cultura, San Salvador, El Salvador, 22 y 23 de mayo de 2008: Declaración de San Salvador* [en línea]. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2008. Disponible en Web: <<http://www.oei.es/xicic.htm>> [consulta: octubre de 2010]
- OEI. *XII Conferencia Iberoamericana de Cultura, Portugal, Lisboa, 22 de abril de 2009: Declaración* [en línea]. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2009. Disponible en Web: <<http://www.oei.es/xiicic.htm>> [consulta: octubre de 2010]

- OEI. *XIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, San José de Costa Rica 2004, 18 a 20 de noviembre* [en línea]. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2004. Disponible en Web: <<http://www.oei.es/xivcumbre.htm>> [consulta: octubre de 2010]
- ONU. *Creative Economy Report 2008. The Challenge of Assessing the Creative Economy: towards informed Policy-making* [en línea]. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas, 2008. 357 p. ISBN 978-0-9816619-0-2. Disponible en Web: <http://www.unctad.org/en/docs/ditc20082cer_en.pdf>
- ONU. *Declaración Universal de los Derechos Humanos* [en línea]. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas, 1948. 5 p. Disponible en Web: <<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0013.pdf>>
- ONU. *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, Monterrey (México), 18 a 22 de marzo de 2002*. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas, 2002. 108 p.
- PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano 2004: La libertad cultural en el mundo diverso de hoy* [en línea]. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ; Madrid: Mundi-Prensa, 2004. 299 p. ISBN 84-8476-208-4. Disponible en Web: <http://hdr.undp.org/en/media/hdr04_sp_complete1.pdf>
- RAYÉN QUIROGA, M. *Indicadores de sostenibilidad ambiental y desarrollo sostenible: estado del arte y perspectivas* [en línea]. Santiago de Chile: CEPAL, 2001. Disponible en Web: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/9708/lcl1607e_ind.pdf>
- ROKEACH, M. ; EGLASH, A. "A scale for measuring intellectual conviction". *Journal of Social Psychology*. N. 44 (1956).
- SEPPÄLÄ, Pekka; VAINIO-MATTILA, Arja. *Navigating Culture: A road map to culture and development*. Helsinki: Ministry of Foreign Affairs, Department for International Development Cooperation, 2000. 66 p. ISBN 951-724-245-X
- SWEDISH INTERNATIONAL DEVELOPMENT COOPERATION AGENCY. *Culture and Media in Development Cooperation*. Stockholm: Swedish International Development Cooperation Agency, 2006. 13 p. ISBN 91-586-8294-5.
- SWEDISH INTERNATIONAL DEVELOPMENT COOPERATION AGENCY. *Results from Sida's support to culture and media development*. Stockholm: Swedish International Development Cooperation Agency, 2007. 6 p.
- UNESCO. *Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales* [en línea]. París: UNESCO, 2005. 19 p. Disponible en Web: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf>>
- UNESCO. "Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, Estocolmo, Suecia, 30 de marzo-2 de abril de 1998" [en línea]. *Boletín de derecho de autor*. Vol. 32, n° 4 (1998). P. 67-75. Disponible en Web: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001162/116222sb.pdf#116206>>

- UNESCO. *Declaración de México sobre las políticas culturales: Conferencia mundial sobre las políticas culturales (MONDIACULT)*, México D.F., 26 de julio - 6 de agosto de 1982 [en línea]. México D.F.: UNESCO, 1982. 6 p. Disponible en Web: <http://portal.unesco.org/culture/es/files/12762/11295424031mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf>
- UNESCO. *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural* [en línea]. París: UNESCO, 2001. Disponible en Web: <http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html> [consulta: octubre de 2010]
- UNESCO. *Launch of the 2009 UNESCO Framework for Cultural Statistics* [en línea]. Montréal: UNESCO, Institute for Statistics, 2010. Disponible en Web: <http://www.uis.unesco.org/ev.php?ID=7226_201&ID2=DO_TOPIC>
- UNESCO. *Marco de estadísticas culturales de la UNESCO 2009* [en línea]. Montréal: Instituto de Estadística de la UNESCO, 2009. 100 p. ISBN 978-92-9189-083-5. Disponible en Web: <http://www.uis.unesco.org/template/pdf/cscl/framework/FCS_2009_SP.pdf>
- UNESCO. *Nuestra Diversidad Creativa: Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, versión resumida* [en línea]. París: UNESCO, 1996. 64 p. Disponible en Web: <<http://www.unesco.org.uy/centro-montevideo/diversidadcreativa.pdf>>

Anexo I. Resultados del análisis de la oferta de estadísticas e indicadores



A continuación se describen los resultados de la investigación de las estadísticas disponibles en los países asociados, según la clasificación por recursos, fases, prácticas e impactos.

1. Estadísticas de recursos

1.1. Estadísticas e indicadores sobre la financiación de la cultura:

- Pocos países disponen de datos estadísticos sobre los presupuestos públicos de la cultura disponibles en Internet⁷⁹. Sin embargo, las cifras presupuestarias (presupuestos iniciales y finales) suelen ser publicadas por las autoridades presupuestarias de los países.

Ejemplo 1. Gasto corriente en cultura y arte, Cuba

Los Ministerios de Cultura o los Sistemas de Información Cultural de Argentina, Brasil, Chile y Colombia, permiten el acceso a las cifras asignadas y/o montos ejecutados por los gobiernos centrales y locales en materia de cultura. Los períodos reseñados varían entre 2003 y 2007.

En Cuba, es la Oficina Nacional de Estadísticas (O.N.E.) la que publica en su Anuario Estadístico de 2008, en el apartado de finanzas, la información de cómo son ejecutados los presupuestos tanto del gobierno central como de los gobiernos locales, en los que se detallan las cuentas de gastos corrientes en cultura y arte, Ciencia y tecnología, y Deportes.

Fuente: O.N.E. http://www.one.cu/aec2008/esp/06_tabla_cuadro.htm

79. El Grupo de Trabajo sobre Gasto y Financiación de la cultura reconoció la imposibilidad de obtener datos comparables y armonizados sobre la financiación pública de la cultura en países europeos, debido a las diferentes estructuras de las finanzas públicas (centralizadas o descentralizadas) y las metodologías utilizadas en los diferentes países.

- Las estadísticas sobre consumo cultural de los hogares son poco frecuentes. En primer lugar, este hecho se debe a lo poco habitual de las encuestas a hogares sobre gastos (que son bastante costosas), y por otra parte, a la falta de definición internacionalmente armonizada del gasto en cultura como suma de gasto en diversas partidas, a pesar de existir una clasificación internacional de gastos, COICOP ⁸⁰.

Ejemplo 2. Gasto de consumo de los hogares en libros, diarios y revistas, Argentina

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina (INDEC), facilita informes en donde se detalla el gasto de consumo de los hogares. El detalle de las cuentas muestra los diferentes bienes y servicios agrupados según el tipo de necesidad que satisfacen.

Dentro de las cuentas de gasto se encuentran, sin desagregar, las de esparcimiento, las cuales incluyen los servicios de turismo, los equipos de audio, televisión, vídeo y computación, los servicios de esparcimiento (espectáculos deportivos, cine, teatro, conciertos, cuotas del club deportivo, televisión por cable, etc.), libros, diarios y revistas no profesionales; y otros bienes (equipos de cine y fotografía y sus accesorios, películas; juguetes y juegos, animales domésticos, artículos para deporte).

Fuente: INDEC. <http://www.indec.gov.ar>

Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2004/2005.

1.2. Estadísticas sobre empresas culturales

- A pesar de existir una definición propuesta por la UNESCO sobre las actividades culturales basada en la clasificación internacional de actividades Clasificación Internacional Industrial Uniforme

⁸⁰. Véase la clasificación COICOP en: <http://unstats.un.org/unsd/cr/registry/regcst.asp?Cl=5&Top=2&Lg=1>

(CIIU), con la cual existen equivalencias en la mayoría de los países, son pocos los que publican datos específicos sobre empresas cuya actividad principal pertenezca al ámbito de la cultura. La UNESCO ha establecido una lista de industrias culturales especificando los códigos CIIU Rev. 4 (2007) que incluirían las actividades que pueden considerarse en el ámbito de la cultura ⁸¹.

- La Unión Europea, por su parte, a través de su oficina de estadísticas (Eurostat), también ha elaborado un compendio de datos sobre las empresas en el sector cultural europeo compilado en las Estadísticas Comerciales Estructurales ⁸². Sin embargo, sólo se registran datos para la publicación de libros, periódicos, y revistas, así como para las actividades arquitectónicas, en un sentido amplio, ya que éstas están incluidas en el “architectural and engineering activities”.
- Dentro de los otros sectores que engloban el dominio cultural, pero que no están incluidos en el estudio de SBS, se encuentran las bibliotecas y servicios (NACE 92.51), las actividades y servicios de los museos y la conservación de sitios históricos y edificios (NACE 92.52), las actividades audiovisuales (NACE 92.1 y 92.2) y, en alguna magnitud, otras actividades de entretenimiento (NACE 92.3).
- Los datos básicos sobre número y tamaño de las empresas proceden bien de registros de empresas (difíciles de actualizar), bien de encuestas a empresas realizadas por muestreo. Casi todos los países disponen de estas estadísticas básicas, por lo que no es difícil compilar indicadores sobre tejido empresarial cultural y demografía de empresas culturales.
- Además de las estadísticas básicas sobre número de empresas, las estadísticas empresariales proporcionan indicadores del valor económico de la producción, de la estructura empresarial, del empleo, de las inversiones y del consumo intermedio, por lo que se pueden utilizar también para obtener indicadores sobre resultados e impacto de la actividad cultural en la economía y la sociedad a través del empleo y los salarios. Algunos países como Colombia han calculado las cuentas de producción y generación del ingreso por industrias culturales. En estas cuentas se describen las operaciones relacionadas con el proceso de producción y de generación del ingreso ⁸³:

81. Ver tabla de clasificación de las industrias culturales en este mismo anexo.

82. EUROSTAT. *Structural Business Statistics, SBS* [en línea]. Luxemburgo: Eurostat, 2010. Disponible en Web: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/european_business/introduction>

83. COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. *Metodología de la Cuenta Satélite de Cultura, CSC* [en línea]. Bogotá: DANE, 2007. 68 p. Disponible en Web: <<http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/pib/mcalculoscc.pdf>>

- **Cuenta de producción:** se presenta la producción (de mercado, de la producción para uso final propio y de otra producción de no mercado); los bienes y servicios necesarios para su realización (consumo intermedio); y el VAB de la producción.
- **Cuenta de generación del ingreso:** se presenta cómo se remuneran los agentes que directamente participan en el proceso de producción, e incluye los siguientes indicadores: VAN, remuneración de los asalariados (sueldos y salarios, contribuciones sociales, otros impuestos sobre la producción, subvenciones a los productos) y el Excedente Bruto de Explotación.
- Dos son los inconvenientes principales de estas fuentes de datos, por su insuficiente cobertura:
 - Generalmente, las estadísticas referidas a microempresas son poco fiables, por su rápida dinámica demográfica.
 - Mucha de la actividad cultural se da al margen del sector empresarial, bien en otros sectores institucionales (instituciones públicas, sector educativo), bien en el sector informal.
- Por su parte, la clasificación CIIU presenta también algunas limitaciones propias respecto de la medición del sector cultural:
 - La artesanía no está cubierta por la CIIU.
 - Las actividades relacionadas con el patrimonio intangible y el conocimiento tradicional no están claramente identificadas.

1.3. Estadísticas sobre empleo en el ámbito de la cultura

- Existe una definición propuesta por la UNESCO sobre las ocupaciones culturales basada en la clasificación internacional de ocupaciones (CIUO)^{84 85}, que define las ocupaciones centrales (“core”) como aquellas implicadas en la producción creativa y artística, la conservación y protección del patrimonio. La metodología de la UNESCO para la medición del empleo cultural incluye, por una parte, los empleos en las industrias culturales, y por otra parte, los empleos culturales en indus-

84. Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones, en inglés “International Standard Classification of Occupations, ISCO”.

85. Ver tabla de clasificación de las ocupaciones culturales en este mismo anexo.

trias no culturales (por ejemplo, actividades creativas ejercidas como actividades secundarias por personas empleadas en otros sectores).

- Son pocos los países asociados que publican datos específicos sobre empleos y ocupaciones en el ámbito de la cultura. Sólo en algunos, como por ejemplo México, se recogen datos sobre determinadas profesiones (periodistas, bibliotecarios, etc.).

Ejemplo 3. Número y salarios de los empleados en el sector cultural (Bolivia, Brasil Chile)

Brasil y Chile son de los pocos países de la región que presentan datos sobre el salario medio mensual de los trabajadores ligados a la cultura. El Ministerio de Cultura de Brasil, por ejemplo, tiene una sección destinada a indicadores de cultura, dentro de la que destaca el de “economía de la cultura”, (Economía da cultura). En él, se encuentran las cifras de cómo ha sido la evolución de salarios medios en cultura en el período 2003 – 2005.

Chile, por su parte, a través del Sistema de Información Cultural (SIC), en su apartado de Estadísticas e indicadores/economía y cultura, también enseña una cuenta (Empleadores y trabajadores por subsector cultural y de uso de tiempo libre), en la que se detalla el número de empleados cotizantes y el promedio mensual para el año 2005.

Fuente: Cultura y tiempo libre. Informe anual 2005, INE en convenio con CNCA.

Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística.

- Para Europa, Eurostat compila indicadores sobre empleo como porcentaje de trabajadores en el sector cultural por sexo, nivel de estudios, nacionalidad y grado de urbanización. Los datos de empleo cultural provienen del estudio de fuerza de trabajo -Labour Force Survey (LFS)⁸⁶-, y se obtienen cruzando actividades culturales especificadas por la clasificación de actividades

86. EUROSTAT. *Labour Force Survey, LFS* [en línea]. Luxemburgo: EUROSTAT, 2010. Disponible en Web: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/labour_market/introduction>

económicas NACE, con ocupaciones culturales catalogadas según la clasificación internacional de ocupaciones CIUO. La matriz tiene en cuenta todos los trabajos en las actividades culturales y todas las personas calificadas para las actividades culturales. Pueden obtenerse incluso datos más detallados que involucran ocupaciones culturales y actividades en la demanda.

- La medición del empleo cultural presenta varias dificultades relacionadas con la insuficiente cobertura y la relevancia de los indicadores:
 - Las actividades voluntarias o no remuneradas juegan frecuentemente un papel importante en el empleo cultural, pero no quedan bien recogidas en las estadísticas oficiales.
 - Al igual que se ha comentado en relación con las estadísticas empresariales, las encuestas frecuentemente no cubren el sector de las microempresas, por lo que empleos en microempresas del ámbito de la cultura no quedan registrados.
 - La clasificación CIUO no detalla suficientemente el ámbito de la actividad, por lo que en algunos casos no es posible delimitar los empleos culturales (por ejemplo, CIUO 2632 “Sociólogos, antropólogos y profesionales relacionados” incluye a los arqueólogos o conservadores de museos).
 - Las estadísticas oficiales rara vez proporcionan cifras sobre características del empleo al nivel de detalle necesario para aplicar la definición de ocupaciones culturales (4 dígitos de la clasificación CIUO). Cuando estos datos están disponibles, su *fiabilidad* puede ser muy pequeña debido al tamaño de la muestra relevante. Sólo es posible obtener datos con suficiente nivel de detalle a partir de los censos de población.

1.4. Estadísticas sobre infraestructuras y equipamientos culturales

- Estos datos son compilados en su mayoría por la UNESCO. Algunos de los indicadores que proporciona, por ejemplo, en lo que se refiere a bibliotecas son: Unidades administrativas, puntos de servicio, número de volúmenes, colección audio-visual, usuarios registrados y préstamos a los usuarios.
- En otros campos, como el de medios audiovisuales, la UNESCO ofrece indicadores como el número total de instituciones para radio y televisión así como también el número de canales en radio y televisión⁸⁷.

87. Fuente: <http://stats.uis.unesco.org/unesco/ReportFolders/ReportFolders.aspx?IF_ActivePath=P,1&IF_Language=eng>

- Son más numerosos los países que publican datos específicos sobre infraestructuras y equipamientos culturales, en particular sobre museos, bibliotecas, salas de teatro, danza, cines, actividad de estos equipamientos (películas emitidas, préstamos bibliotecarios, etc.), emisoras de radio y TV.

Ejemplo 4. Número de museos (Colombia, Chile, México, Venezuela)

En países como Colombia, Chile, México y Venezuela, el desarrollo de información acerca de la infraestructura es amplio y actualizado (2007-2008): en Colombia, el Sistema Nacional de Información Cultural permite acceder a un directorio de museos, bibliotecas y patrimonio, en el que se describe el número de museos por región, la ubicación, el tipo de servicio que ofrece y, en algunos casos, el número de visitantes. Tanto en México como en Chile los estudios e informes sobre la cultura refieren el número de museos y exposiciones, el número de bibliotecas y existencias y el número de usuarios. En el caso de Venezuela, el Ministerio del Poder Popular para la Cultura, a través del Instituto de Patrimonio Cultural, ofrece el Catálogo Patrimonial detallado por regiones, tipo de infraestructura y equipamientos, pero no ofrece estadísticas sobre los usuarios o cantidad.

Fuentes:

- <http://www.sinic.gov.co>
- <http://www.ipc.gob.ve>
- <http://sic.conaculta.gob.mx/estadistica>

2. Estadísticas e indicadores sobre producción y procesos culturales

2.1. Estadísticas sobre productos culturales

- La transformación de los procesos económicos ha incorporado el mundo de las artes y la cultura al ámbito de la producción de bienes y servicios. Esta asociación de creatividad con materias primas ha dado lugar a una clase de productos conocidos como “bienes y servicios creativos”

con un alto contenido artístico o cultural, que se traducen en Industrias Creativas que, según la UNESCO, son “industrias que tienen su origen en la creatividad individual, las habilidades y el talento, cuya actividad económica se concentra en la producción y comercialización de contenidos que son intangibles y de naturaleza cultural, y que buscan el bienestar y la creación de trabajos a través de la generación y explotación de la propiedad intelectual”.

- La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) ⁸⁸, siguiendo la misma línea que la UNESCO, señala como industrias creativas las que van desde la artesanía tradicional, las festividades culturales, los libros, la pintura, la música y las artes escénicas, hasta los sectores con uso intensivo de tecnología como el diseño y la industria audiovisual, incluidos el cine, la televisión y la radio. También abarca actividades orientadas a los servicios, como la arqui-

Ejemplo 5. Tiradas de libros y producción de películas (Argentina, Cuba, Chile, México)

Los informes estadísticos o de indicadores de cultura de Argentina, Chile, Cuba y México tienen cifras acerca de la producción editorial (número de libros editados por tema), del número de producciones cinematográficas y musicales, y el número de espectadores. El Sistema de Información Cultural de Argentina (SINCA) y el Sistema de Información Cultural de Chile (SIC) ofrecen, además, estadísticas sobre la circulación diaria de prensa. Las cifras son para el 2006 y 2007.

Fuentes:

- <http://sinca.cultura.gov.ar/sic/estadisticas/>
- <http://www.siccncn.cl/> Cultura y tiempo libre, informe anual 2007.
- <http://sic.conaculta.gob.mx/estadistica>. Estadísticas básicas de la cultura en México.

88. ONU. *Creative Economy Report 2008. The Challenge of Assessing the Creative Economy: towards informed Policy-making* [en línea]. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas, 2008. 357 p. ISBN 978-0-9816619-0-2. Disponible en Web: <http://www.unctad.org/en/docs/ditc20082cer_en.pdf>

ectura, la publicidad y los nuevos productos de los medios de comunicación (animación digital y videojuegos).

- Existe una metodología propuesta por la UNESCO para la definición de los productos y servicios culturales basada en la Clasificación Central de Productos de la Naciones Unidas (CPC). La adopción de esta nomenclatura por parte de los países no es tan amplia como la de las actividades económicas CIIU. Los productos y servicios están identificados al nivel de 5 dígitos de la CPC Rev. 2.
- Muchos países asociados compilan indicadores sobre servicios prestados por Archivos y Bibliotecas (préstamos), así como estadísticas de producción editorial (libros, revistas) y películas de cine, incluyendo indicadores sobre difusión de los mismos (tiradas de periódicos y libros, espectadores).

2.2. Estadísticas sobre procesos culturales

- Son muy pocos los países que disponen de estadísticas e indicadores sobre creación artística, formación en materia artística, conservación y registro de bienes artísticos.
- Algunos países disponen de estadísticas sobre regulación de determinadas actividades (radio y televisión).

Ejemplo 6. Regulación de actividades de radio y televisión

La UNESCO, en su apartado de Cultura y Comunicación “Programa de Difusión Pública”, proporciona información estadística sobre la existencia o no de regulación de los contenidos de radio y televisión y sobre la existencia o no de alguna provisión legal para la promoción de las lenguas minoritarias en la radio y televisión en los años 2004, 2005 y 2006.

En concreto, los países para los cuales esta información está disponible son Brasil, Colombia, Chile, República Dominicana y México.

Fuente: <http://stats.uis.unesco.org/unesco/TableView/tableView.aspx?ReportId=859>

3. Estadísticas e indicadores sobre prácticas culturales

- Muchos países disponen de estadísticas sobre las lenguas habladas por la población, sobre todo aquellos con una gran diversidad.
- La compilación de estadísticas sobre prácticas religiosas es heterogénea entre los países. En algunos, la legislación estadística prohíbe explícitamente recopilar esta información.
- Bastantes países disponen de indicadores sobre uso de infraestructuras culturales como museos, bibliotecas, salas de cine, etc.

Ejemplo 7. Asistencia a espectáculos de teatro (Argentina, Costa Rica, República Dominicana)

Países como Argentina, Costa Rica y la República Dominicana ofrecen información sobre prácticas culturales. Argentina tiene un indicador de asistencia y hábitos de concurrencia a salas de cine.

Costa Rica presenta datos sobre la asistencia a teatros, el registro de asistencia a teatros, y el número de participantes y actividades culturales.

La República Dominicana, por medio del O.N.E, suministra tablas en las que se indican, el número de visitantes dominicanos y extranjeros a los museos, según museo (para el período comprendido ente el 2006 y 2007).

Fuentes:

- <http://www.one.gob.do/index.php?module=articles&func=view&catid=100>
- <http://sinca.cultura.gov.ar/sic/estadisticas/recdatos/results.php?idCategoria=21>

- También son bastantes los países que disponen de estadísticas sobre uso de radio, televisión, Internet. Son mucho menos frecuentes las estadísticas sobre prácticas de lectura.

- Las estadísticas sobre prácticas turísticas no siempre permiten diferenciar la componente cultural del turismo.

Ejemplo 8. Estadísticas turísticas por motivo del viaje, Venezuela

Los Ministerios de Cultura de la región no suelen manejar cifras que relacionen la cultura con el turismo. Los informes estadísticos y las cuentas relacionadas con el turismo provienen normalmente de las oficinas centrales de estadísticas de cada país. Estas cuentas se centran frecuentemente en detallar y relacionar el número de llegadas de pasajeros internacionales, el movimiento de los nacionales, y la ocupación hotelera con los ingresos de divisas.

Sin embargo, el Instituto Nacional de Estadística de Venezuela, a partir de sondeos y encuestas, ha elaborado tablas que muestran el número de “Visitantes internacionales residentes y gasto turístico, según motivo de visita”, y el “Gasto de los visitantes internacionales residentes, según partida de gasto turístico”, dentro de los que se observa la partida de Servicios Culturales y Deportes, con datos a partir de 2004 hasta el 2007.

Fuente: <http://www.ine.gov.ve/condiciones/turismo.asp>

4. Estadísticas e indicadores de impacto

4.1. Estadísticas e indicadores sobre la contribución de las actividades culturales a la economía

- La Cuenta Satélite de la Cultura es un sistema de información económica sobre actividades culturales basado en el Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas 1993 (SCN 93) cuya finalidad es crear un sistema de información continuo, confiable y comparable, que permita el análisis y evaluación económica de las actividades culturales y la toma de decisiones públicas y privadas.

- Además del suministro de información monetaria sobre la generación y uso de productos y servicios culturales que permite la medida económica de las actividades culturales, la Cuenta Satélite de la Cultura puede ofrecer datos no monetarios que abarcan la dimensión social como:
 - Proporcionar información sobre los usuarios y el consumo, permitiendo así una clasificación de oferta y demanda de productos culturales.
 - Ofrecer información sobre las características básicas sociales relacionadas con la producción cultural y su organización.
 - Explorar los diferentes procesos de financiación del consumo cultural (vía subvenciones, transferencias a actividades desarrolladas por el sector privado, producción directa de bienes o servicios por entidades del gobierno, donaciones, etc.).
- La Organización del Convenio Andrés Bello de Integración Educativa, Científica, Tecnológica y Cultural ⁸⁹, dentro de su programa “Cultura y Desarrollo” y en articulación con otros organismos inter-

Ejemplo 9. Valor agregado de las actividades culturales, Colombia

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (DANE), dentro de sus Cuentas Nacionales elabora, entre otras Cuentas Satélite, la Cuenta Satélite de Cultura del año 2000.

En esta Cuenta se encuentran, entre otros indicadores, el Valor Agregado de las actividades culturales y aporte de la cultural al Producto Interior Bruto. En este caso, se indica el VAB (en millones de pesos) de las siguientes actividades: edición e impresión; transmisión de radio, TV y cable; publicidad, fotografía e Investigación y Desarrollo; esparcimiento, servicios culturales y recreativos; museos; educación artística y Gobierno.

Fuente: http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&task=category§ionid=33&id=416&Itemid=915

89. Fuente: <http://www.convenioandresbello.org/>

nacionales, está trabajando en la implementación de la Cuenta Satélite de la Cultura. El proyecto busca consolidar un manual metodológico para la implementación de cuentas satélites de cultura en Latinoamérica, a partir de la metodología desarrollada en Colombia y Chile, en un trabajo conjunto entre Convenio Andrés Bello- CAB, y el Banco Interamericano de Desarrollo- BID, con la vinculación de los institutos de cultura de los países latinoamericanos, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL; la Comunidad Andina, CAN; la UNESCO, el Departamento de Estadísticas de Naciones Unidas y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD.

- Muy pocos países disponen de una estimación del **Valor Añadido** de las actividades culturales. El cálculo de este agregado requiere estadísticas empresariales para el sector cultural.
- Algunos países recopilan estadísticas sobre derecho de autor de determinadas producciones artísticas.

4.2. Estadísticas sobre comercio exterior de bienes culturales

- Los flujos comerciales de bienes y servicios creativos se basan en la clasificación estándar de aduanas (Sistema Armonizado) utilizado en las reglas multilaterales de comercio de los miembros de la Organización Mundial del Comercio.
- El problema de la clasificación de aduanas es que utiliza un sistema de clasificación por producto, en la que éstos son medidos por peso, volumen o valor. La no disponibilidad de estadísticas para derechos de autor y los vacíos existentes para los servicios creativos, combinados con las dificultades en la recopilación de datos a nivel global sobre el control de la comercialización y distribución de servicios, oculta el verdadero impacto de este sector dinámico en el comercio internacional y la economía mundial.
- También hay que tener en cuenta que una parte importante de la economía creativa no está registrada en las estadísticas de comercio, en parte porque muchas de las actividades de las industrias creativas se inscriben en el marco de la economía informal, o se llevan a cabo en el ámbito del voluntariado o recreativo.
- A pesar de estos inconvenientes, el hecho de que la misma clasificación haya sido utilizada por todos los países durante años, permite obtener datos consistentes sobre tendencias en la exportación e importación de productos creativos clasificados por categorías de producto.

- Casi todos los países disponen de estadísticas de comercio exterior de bienes culturales. Estos datos son compilados internacionalmente por las Naciones Unidas mediante la Clasificación Central de Productos (CPC 93).

Ejemplo 10. Comercio exterior de bienes culturales

La información sobre el comercio normalmente se mide mediante auditorías de las importaciones y exportaciones físicas en las que los bienes son medidos según el peso, volumen o valor. En el caso de los servicios, estos se basan en otro sistema de medida. Los datos más detallados hacen referencia a los aspectos financieros, flujos de intercambio comerciales recogidos por los bancos centrales (pero no desagregados por producto). Es por esto que en el caso de los servicios en general, y de los bienes creativos en particular, la información disponible es escasa.

Por ejemplo, el número o peso de CDs es un indicador poco relevante para este estudio, porque no informa del valor de la propiedad intelectual que tiene asociado. Además, es posible que la grabación de una canción pueda ser exportada (en la maleta de un pasajero) y luego reproducida en otro país con la licencia local, o distribuida como un archivo de MP3. Como los flujos financieros que vuelven al país de origen no están registrados y no son visibles, es muy difícil averiguar el valor de la música en el comercio internacional.

Fuente: Creative Economy Report 2008. The Challenge of Assessing the Creative Economy: towards informed Policy-making. [http://www.unctad.org/en/docs/ditc20082cer_en.pdf]

Referencias

- CAD. Comité de Ayuda al Desarrollo. <http://www.oecd.org/dac/>
- Clasificación Industrial Internacional Uniforme. <http://unstats.un.org/unsd/cr/registry/regcst.asp?Cl=2&Lg=3>

- Clasificación Internacional de Ocupación <http://www.ilo.org/public/english/bureau/stat/isco/index.htm>
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. UNCTAD. <http://www.unctad.org/>
- Convenio Andrés Bello. <http://www.convenioandresbello.org/>
- División Estadística de las Naciones Unidas. <http://www.un.org/es/development/progareas/statistics.shtml>
- Eurostat. <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/statistics/themes>
- Labour Force Survey. LFS. http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/labour_market/introduction
- OEI. Organización de Estados Iberoamericanos. <http://www.oei.es>
- Structural Business Statistics. SBS. http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/european_business/introduction
- UNESCO. <http://portal.unesco.org/culture/es>

Fuentes de información estadística

País	Institución	URL
Argentina	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República de Argentina	http://www.indec.gov.ar/
	Secretaría de Cultura, Presidencia de la República. SINCA. Sistema de Información Cultural de Argentina	http://sinca.cultura.gov.ar/
	Observatorio de Industrias Culturales de la Ciudad de Buenos Aires	http://www.buenosaires.gov.ar
Bolivia	Instituto Nacional de Estadística	http://www.ine.gov.bo
	Viceministerio de Desarrollo de Culturas	http://www.bolivia.com/empresas/cultura/Patrimonio_Cultural/index.asp
Brasil	Ministerio de Cultura	http://www.cultura.gov.br/site/
Colombia	Departamento Nacional de Estadística	http://www.dane.gov.co/
	Ministerio de Cultura	http://www.mincultura.gov.co/
	SINIC. Sistema Nacional de Información Cultural	http://www.sinic.gov.co/SINIC/ColombiaCultural/PaginaColCultural.aspx?AREID=3&SECID=8 http://www.sinic.gov.co/OEI/paginas/organizacion/organizacion_05.asp
Costa Rica	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos	http://www.inec.go.cr/
Cuba	Oficina Nacional de Estadísticas. Cuba	http://www.one.cu/aec2005.htm
	Ministerio de Cultura de la República de Cuba	http://www.min.cult.cu
Chile	Instituto Nacional de Estadística de Chile	http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_sociales_culturales/cultura/cultura.php

País	Institución	URL
Chile	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	http://www.consejodelacultura.cl/portal/galeria/text/text236.pdf
	SIC. Sistema de Información Cultural	http://www.siccnca.cl/
República Dominicana	Oficina Nacional de Estadística	http://www.one.gob.do/index.php
El Salvador	Dirección General de Estadísticas y Censos de El Salvador	http://www.digestyc.gob.sv/
Guatemala	Instituto Nacional de Estadística	http://www.ine.gob.gt/
Honduras	Instituto Nacional de Estadística	http://www.ine-hn.org/
México	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	http://inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=124
	SIC. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	http://sic.conaculta.gob.mx/index.php?table=museo&estado_id=
Nicaragua	INIDE. Instituto Nacional de Información de Desarrollo	http://www.inec.gob.ni/
	INC. Instituto Nicaragüense de Cultura	http://www.inc.gob.ni
Panamá	Contraloría General de la República	http://www.contraloria.gob.pa/dec/
	SID: Sistema Integrado de Indicadores para el Desarrollo (Panamá)	http://www.contraloria.gob.pa/dec/sid/
Paraguay	Dirección General de Estadísticas y Censos	http://www.dgeec.gov.py/
Perú	Instituto Nacional de Estadística e Informática	http://www1.inei.gob.pe/
Uruguay	Instituto Nacional de Estadística	http://www.ine.gub.uy/
Venezuela	Instituto Nacional de Estadística	http://www.ine.gov.ve/
	Ministerio del Poder Popular para la Cultura	http://www.ministeriodelacultura.gob.ve
	Instituto del Patrimonio Cultural	http://www.ipc.gob.ve/

Abreviaturas y acrónimos

- PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- BID: Banco Interamericano de Desarrollo
- ONU: Organización de las Naciones Unidas
- BM: Banco Mundial
- CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio
- OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
- CAD: Comité de Ayuda al Desarrollo
- CAN: Comunidad Andina
- OEI: Organización de Estados Iberoamericanos
- CAB: Convenio Andrés Bello
- SBS: Structural Business Statistics
- LFS: Labour Force Survey
- CIIU: Clasificación Industrial Internacional Uniforme (International Standard Industrial Classification. ISIC)
- ISCO: Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (International Standard Classification of Occupations)
- CPC: Clasificación Central de Productos de las Naciones Unidas
- SCN: Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas
- NACE: Clasificación de Actividades Económicas

Clasificación de las industrias culturales

Fuente: Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO – 2009. Instituto de Estadística de la UNESCO. Primera edición: diciembre de 2007

1. Bienes y Servicios Culturales: Utilización de la Clasificación Central de Productos (CPC)			
A. Patrimonio Cultural y Natural			
1. Nucleares: Museos/Patrimonio construido, bibliotecas y archivos, Patrimonio natural			
CIIU	Función	Descripción	CPC 1 CPC2
9101	Difusión	Servicio de bibliotecas.	84510
9102	Exhibición/recepción	Servicios relacionados con museos excepto sitios y edificios históricos.	96411
9103		Servicios relacionados con jardines botánicos y parques zoológicos.	96421
		Servicios relacionados con reservas naturales, incluida la conservación de la flora y la fauna.	96422
		Archivística/preservación	Servicios arquitectónicos de restauración al patrimonio histórico.
		Servicios de conservación de sitios y edificios históricos.	96412
		Servicios de archivos.	84520
8542	Educación/capacitación	Servicios de educación cultural.	92900*

* Todos los códigos del CPC1 con un asterisco (*) indican que solamente algunas de las actividades del CPC 1 están representadas en el CPC2.

B. Presentaciones artísticas y celebraciones			
1. Nucleares: Artes Escénicas, Música celebraciones culturales (Festivales, festividades y ferias)			
CIIU	Función	Descripción	CPC 1 CPC2
9000 ⁹⁰ ,	Creación	Servicios relacionados con actores.	96310
	Producción	Servicios de grabación de sonido.	96111*,96130*
		Servicios para grabaciones en vivo.	96111*,96130*, 96112
5920	Difusión	<i>Servicios de grabación y publicidad.</i>	32520
	Exhibición/recepción	Servicios de operación de instalaciones para espectáculos artísticos.	96230
		Otros servicios relacionados con las artes escénicas y los espectáculos en vivo.	96290
		Servicios de producción y presentación de espectáculos artísticos.	96220
	Difusión	Servicios de promoción y organización de espectáculos artísticos.	96210
		Asociaciones culturales y recreativas (más allá de deportes y juegos).	95999*, 95997
		Servicios de reproducción de información grabada, a comisión o por contrato.	89122
8542	Educación/capacitación	Servicios culturales en educación.	92900*, 92911

90. El campo de la música cubre el dominio “Medios audiovisuales”, pero también “Presentaciones artísticas y celebraciones”. La mayor parte de las actividades relacionadas con música grabada están incluidas en esta categoría. Pero las actividades como distribución al mayoreo y menudeo son incluidas en el dominio “Medios audiovisuales” cuando estos códigos cubren actividades de audio, video y transmisión.

2. Ampliado: instrumentos musicales, sonido, luz, etc., equipos y materiales (CD vírgenes, reproductor de CD)			
CIU	Función	Descripción	CPC 1 CPC2
3290	Producción	Artículos para fiestas, parques de diversiones, ferias y otros artículos para entretenimiento, incluso artículos de magia y bromas.	38991
3220		<i>Pianos y otros instrumentos de teclado con cuerdas.</i>	38310
		Otros instrumentos musicales de cuerda.	38320
3220		Instrumentos musicales de viento (incluso órganos de tubos, acordeones e instrumentos metálicos de viento).	38330
		Instrumentos musicales cuyo sonido se produce o debe amplificarse eléctricamente.	38340
3290		Partes y accesorios para instrumentos musicales; metrónomos, diapasones y artículos análogos de todas clases.	38360
		Giradiscos, tocadiscos, casetes y otros aparatos para la reproducción del sonido (sin dispositivo grabador de sonido).	47321, 47322
	Exhibición/recepción Difusión	Partituras impresas o manuscritas.	32260, 32520
	Difusión	Música digital, grabaciones y otros medios físicos.	47610, 47520*
	Educación/capacitación	Servicios culturales en educación	92911, 92900*

C. Artes visuales, artesanías y diseño			
1. Nucleares: Bellas artes, artesanías, diseño⁹¹			
CIU	Función	Descripción	CPC 1 CPC2
9000 ⁹²	Creación, exhibición/ recepción	Creación, artes y actividades de entretenimiento.	96210, 96220, 96230, 96290, 96310
7410	Creación	Diseño especializado.	83911, 83919, 83920
8542	Educación/capacitación	Educación cultural en artes visuales.	92911
2. Ampliado: arquitectura, publicidad y materiales			
CIU	Función	Descripción	CPC 1 CPC2
7110 ⁹³	Creación	Servicios de asesoramiento en arquitectura e ingeniería.	83211, 83212, 83213, 83214, 83231, 83232
7310	Creación/difusión	Publicidad.	83611, 83613, 83919, 83920
3211	Producción	Fabricación de joyas y otros artículos relacionados.	38220, 38240

91. Notas: Es difícil medir y valorar las artesanías con el ISIC, debido a que generalmente se refiere a actividades industriales.

92. Este código hace parte de la categoría “Artes visuales”. En ella se incluyen pinturas y esculturas.

93. Es necesario evaluar la parte relacionada con los servicios en arquitectura. Los códigos ISIC no distinguen los diferentes tipos de servicios arquitectónicos (paisajismo, restauración, etc.).

D. Libros y Prensa			
1. Nucleares: Publicación de libros, Publicaciones de periódicos y revistas			
CIU	Función	Descripción	CPC 1 CPC2
5811	Creación/producción	Publicación de libros.	32210, 32220, 32291, 32292, 32299, 32510, 47691, 47692, 84311
6321	Producción/difusión	Servicios de las agencias de noticias.	84410
5813	Producción	Publicación de periódicos y revistas.	32300, 32410, 3240, 32490, 84312
4761	Difusión	Ventas al por menor de libros, periódicos en tiendas especializadas.	62551
2. Ampliado			
CIU	Función	Descripción	CPC 1 CPC2
1811	Producción	Impresión	89121
1812	Producción	Servicios relacionados con la impresión	89121

E. Medios audiovisuales y digitales			
1. Nucleares: Transmisión (radio y televisión), Filmes y videos, Fotografía, Medios Interactivos			
CIIU	Función	Descripción	CPC 1 CPC2
5911	Producción	Servicios de producción de películas, cintas de vídeo y programas de televisión.	38950, 47620, 84331, 5911
5912	Producción	Servicios de post - producción de películas, cintas de vídeo y programas de televisión.	38950, 96131, 96132, 96133, 96134, 96135, 96136, 96137, 96139
5913	Difusión, archivo/ preservación	Servicios de distribución de películas, cintas de vídeo y programas de televisión.	96140
6010	Producción/difusión	Transmisiones de radio.	84611, 84621, 84631*, 96122
6020	Producción/difusión	Servicios de programación y transmisión de televisión.	84612, 84622, 84631*, 96121
4742	Difusión	Ventas al por menor de equipos de audio y video en las tiendas especializadas.	62142
7729	Difusión	Servicios de arrendamiento de cintas de video y discos.	73220
5819 ⁹⁴	Producción	Otros servicios de publicidad.	32540
6321	Producción	Servicios de agencias.	84420
7420	Producción	Servicios fotográficos.	83811, 83813, 83814, 83815, 83819, 83820, 38941, 38942
8542	Educación/capacitación	Educación en medios.	92911

94. Cuadros impresos, bocetos y fotografías.

2. Ampliado			
CIU	Función	Descripción	CPC 1 CPC2
2680	Producción	Fabricación de medios de comunicación magnéticos y ópticos.	47530, 47590
2670 ⁹⁵	Producción/difusión	Fabricación de equipos e instrumentos ópticos.	47215, 48322, 48323
2640	Producción/difusión	Fabricación de productos y equipos electrónicos.	47214, 47220, 47311, 47312, 47313, 47321, 47323, 88234 [*]
2630 ¹	Producción/difusión	Fabricación de equipos de comunicación.	47211, 47212, 47213, 47323, 88234 [*]
6110 ¹	Difusión	Servicios de telecomunicaciones alámbricas.	84632
6120 ¹	Difusión	Servicios de telecomunicaciones inalámbricas.	84633
6130 ¹	Difusión	Servicios de telecomunicación satelital.	84634

95. Incluye únicamente lo relacionado a audio, la transmisión y las actividades cinematográficas.

* Todos los códigos en CPC 2 marcados con un asteriscos (*), significa que solo algunos de los servicios están incluidos en el código ISIC 4.

F. Deportes, Ocio y turismo			
1. Nucleares: Deportes y recreación, Bienestar físico y Atracciones			
CIIU	Función	Descripción	CPC 1 CPC2
4763	Difusión	Ventas al por menor de equipos deportivos en tiendas especializadas.	
7721	Difusión	Arrendamientos y préstamos de equipos de recreación y deporte.	73220
9311	Producción/difusión	Funcionamiento de medios de los deportes.	96520
9312	Producción/difusión	Servicios de los clubes deportivos.	96512
8541	Educación/capacitación	Educación en deportes y recreación.	92912
7911	Difusión	Servicios de las agencias de viajes.	85511
7912	Difusión	Servicios de recorrido turístico.	85511
5520	Difusión	Campamentos, camping, parques remolque.	63120
2. Ampliado: Juegos y juguetes			
CIIU	Función	Descripción	CPC 1 CPC2
3240	Producción	Fabricación de juegos y juguetes.	38510
3012	Producción	Construcciones a escala.	
4764	Producción	Ventas al por menor de juegos y juguetes en tiendas especializadas.	38410, 38420, 38430,38440
9200	Difusión	Servicios relacionados con juegos y apuestas.	96921, 96929

Clasificación de las ocupaciones culturales

Fuente: Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO – 2009. Instituto de Estadística de la UNESCO. Primera edición: diciembre de 2007

B. Presentaciones artísticas y celebraciones			
1. Nucleares: Artes escénicas, música, celebraciones culturales (festivales, ferias, fiestas etc.)*			
Función	CIUO 08	Descripción	CIUO 88
Creación	2659	Creaciones y representaciones artísticas no clasificadas en otro sitio: otras representaciones en vivo, trabajos artísticos en comunidad, payasos, magos y cuenteros.	3474
Producción	2653	Bailarines y coreógrafos.	2454 - 3473,
	2652	Músicos, cantantes y compositores.	2453 - 3473,
	5142	Esteticistas, maquilladores.	5141
	5141	Peluqueros.	5141
Exhibición/recepción	1346	Otros servicios profesionales: servicios relacionados con actores.	1319
Educación/capacitación	2353	Profesores de idiomas.	2359
	2354	Profesores de música.	2359
	2355	Profesores de arte.	2359
	2310	Profesores universitarios en música.	2310, 2320
	2330	Profesores de música en secundaria.	2320
	2340	Profesores de música en primaria.	2331, 3310
2. Ampliado			
Función	CIUO 08	Descripción	CIUO 88
Creación/producción	7312	Fabricantes de instrumentos musicales y afinadores.	7312

* Actividades relacionadas con la grabación están incluidas en la categoría de Presentaciones-celebraciones. Sin embargo, las actividades como las distributivas, ventas al por mayor y menudeo están incluidas en Audio-visual.

D. Libros y prensa			
1. Nucleares: Publicación de libros, Publicaciones de periódicos y revistas			
Función	CIUO 08	Descripción	CIUO 88
Creación	2641	Autores y escritores relacionados.	2451
Producción, difusión	2646	Periodistas.	2451
2. Ampliado			
Función	CIUO 08	Descripción	CIUO 88
Producción	7341	Técnicos de Pre-prensa (incluye: cajistas, tipógrafos y los trabajadores relacionados, impresores y grabadores.	7341, 7342, 7343
	7322	Impresores o copiadore.	7346, 8161
	7343	Acabados de impresión y trabajadores asociados.	7345, 8162

E. Audio - Visual y Medios Digitales			
1. Nucleares: Televisión, Películas y Vídeos, Fotografía, Medios interactivos			
Función	CIUO 08	Descripción	CIUO 88
Creación	3441	Fotógrafos.	3131
Producción	2654	Películas, puesta en escena, directores y productores.	2455, 1229
	2655	Películas, puesta en escena y actores relacionados (extras).	2455
	3449	Artistas asociados no están clasificados en ninguna parte: incluye director de escena.	3449
Difusión	2656	Anunciadores en radio, televisión y otros medios.	3472
Educación/capacitación	2310	Profesores universitarios en audiovisual y multimedia.	2310, 2320
2. Ampliado			
Función	CIUO 08	Descripción	CIUO 88
Producción	8132	Productores de fotografía y operarios.	7344, 8224
Difusión	3521	Técnicos en sonido, televisión y grabadores.	3131, 3132

F. Deportes, Ocio y Turismo			
1. Nucleares: Deportes y recreación, Bienestar físico, Atracciones			
Función	CIUO 08	Descripción	CIUO 88
Producción	3441	Atletas y jugadores deportivos.	3475
Difusión	1432	Deportistas.	1319
	4221	Agentes de viajes.	4221
	5113	Guías de viaje.	
Educación/capacitación	3442	Entrenadores, instructores oficiales.	3475
	3443	Preparadores físicos.	3475
2. Ampliado: Juegos de azar y juguetes			
Función	CIUO 08	Descripción	CIUO 88
Difusión	4212		4213
	4213		4214

Patrimonio Intangible			
<i>ISCO es la única clasificación que permite alguna valoración del número de ocupaciones relacionadas al conocimiento tradicional. Los códigos siguientes han sido identificados como parte de este dominio, pero para la identificación de esas profesiones se hace necesario integrar algunas bajo un mismo código.</i>			
Función	CIUO 08	Descripción	CIUO 88
Producción	1113	Jefes, líderes tribales.	1130
	2636	Religiosos (profesiones).	2460
	5169	Personal de servicios no clasificado: pastores.	3242
	2230	Profesionales de la medicina alternativa y tradicional.	3241, 3229
Difusión	3422	Profesionales asociados a la religión.	3480

Disponibilidad de indicadores por países y tipo de indicador

SECTORES / ACTIVIDADES		RECURSOS				
		Financiación		Empresas culturales	Empleo Cultural	Infraestructuras / Equipamientos
		Gasto público en cultura	Gasto de los hogares en cultura			
Patrimonio	Museos	Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Rep. Dominicana	Argentina, Costa Rica	Brasil, Chile, Cuba	Chile, Argentina, Brasil	Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Mexico, Nicaragua, Venezuela
Museos, Archivos y Bibliotecas	Archivos					Chile,
	Bibliotecas				Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Rep. Dominicana, México	Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Rep. Dominicana, Ecuador, México, Perú, Venezuela
Libros y prensa	Libro		Argentina, Chile		Bolivia,	México
	Prensa	Argentina	Argentina, Chile			
Artes Plásticas	Pintura					
	Escultura					
	Fotografía					Chile, México
	Otros formatos artísticos					Cuba, México,
Artes Escénicas	Teatro			Colombia	Cuba, Chile,	Colombia, Cuba
	Danza			Colombia	Cuba	Colombia, Cuba
	Música en directo				Cuba	Colombia, Cuba
	Ópera / Zarzuela					

SECTORES / ACTIVIDADES		RECURSOS				
		Financiación		Empresas culturales	Empleo Cultural	Infraestructuras / Equipamientos
		Gasto público en cultura	Gasto de los hogares en cultura			
Audiovisual y Multimedia	Cine y vídeo				Argentina, Bolivia, Chile	Cuba, Chile, México
	Música Grabada		Chile		Bolivia	
	Radio y Televisión		Argentina, Chile	Chile	Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, Rep.Dominicana, Ecuador, Haití, Paraguay	Cuba, México
	Internet			Chile, Rep. Dominicana		Chile
	Otros canales digitales	Cuba	Argentina	Argentina	Argentina	
Interdisciplinares	Esparcimiento, deporte	Colombia, Cuba, Chile	Argentina, Costa Rica, México,		Argentina, Chile, Cuba	Cuba
Turismo		Bolivia, Costa Rica	Argentina, Bolivia, Venezuela		Argentina, Bolivia, Colombia, Cuba, Chile, Rep. Dominicana, El Salvador	Bolivia, Cuba, Chile, Costa Rica, Rep.Dominicana, El Salvador, Nicaragua
Ciencia y Tecnología		Argentina, Cuba, Panamá			Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela	Cuba, Rep. Dominicana
Educación		México, Panamá	Argentina, Colombia, Costa Rica		Argentina, Bolivia, Colombia, Cuba, Rep.Dominicana, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú	Argentina, Bolivia, Colombia, Cuba, Rep.Dominicana, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela

ANEXO I. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA OFERTA DE ESTADÍSTICAS E INDICADORES

SECTORES / ACTIVIDADES		PRODUCTOS Y PROCESOS						PRÁCTICAS		
		Fases						Fases		
		Formación	Creación	Producción	Difusión / Distribución	Conservación / Registro	Promoción Regulación	Actividades auxiliares	Uso / Consumo / Práctica	Interés
Patrimonio	Museos			Chile		México			Argentina, Colombia, Rep. Dominicana, México, Perú	
Museos, Archivos y Bibliotecas	Archivos								Chile, Cuba	
	Bibliotecas			Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Rep. Dominicana, Ecuador, México, Perú, Venezuela	Bolivia, Costa Rica, Cuba, Chile, Rep. Dominicana, Ecuador, México, Venezuela	Chile, México			Argentina, Bolivia, Colombia, Cuba, Chile, Rep. Dominicana, Ecuador, México	
Libros y prensa	Libro		Chile, México	Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, El Salvador, Haití, México, Perú, Venezuela	Argentina, Cuba		México		Colombia, Cuba	
	Prensa		Chile,	Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Rep. Dominicana, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Perú, Venezuela	Argentina, Chile				Colombia, México	

SECTORES / ACTIVIDADES		PRODUCTOS Y PROCESOS						PRÁCTICAS		
		Fases						Fases		
		Formación	Creación	Producción	Difusión / Distribución	Conservación / Registro	Promoción Regulación	Actividades auxiliares	Uso / Consumo / Práctica	Interés
Artes Plásticas	Escultura	Cuba								
	Fotografía	Cuba		Chile					Chile	
	Otros formatos artísticos				Cuba				Argentina	
Artes Escénicas	Teatro	Cuba	Chile	Costa Rica	Chile		Chile		Colombia, Cuba, Chile, Costa Rica	
	Danza	Cuba		Costa Rica					Colombia, Cuba, Costa Rica, Chile	
	Música en directo		Chile	Costa Rica	Chile				Colombia, Cuba, Costa Rica, Chile	
	Ópera / Zarzuela								Perú	

ANEXO I. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA OFERTA DE ESTADÍSTICAS E INDICADORES

SECTORES / ACTIVIDADES		PRODUCTOS Y PROCESOS						PRÁCTICAS		
		Fases						Fases		
		Formación	Creación	Producción	Difusión / Distribución	Conservación / Registro	Promoción Regulación	Actividades auxiliares	Uso/ Consumo / Práctica	Interés
Audiovisual y Multimedia	Cine y vídeo			Argentina, Cuba	Cuba, México,	México,			Argentina, Colombia, Cuba, México	
	Música Grabada			Argentina, Chile, Cuba					Colombia, México	
	Radio y Televisión		Chile	Brasil, Cuba, Chile, Perú	Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Rep. Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela		Brasil, Colombia, Chile, Rep. Dominicana, Haití, México		Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Rep.Dom, Haití, México, Nicaragua, Perú	
	Internet		Cuba	Argentina, Chile, México	Brasil, Cuba, Chile, Rep. Dominicana, Ecuador, Nicaragua, Panamá		Panamá		Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Rep.Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Panamá, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela	
	Otros canales digitales			Argentina, Cuba					México, Panamá	

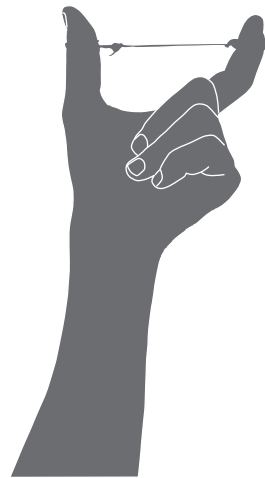
SECTORES / ACTIVIDADES		PRODUCTOS Y PROCESOS							PRÁCTICAS	
		Fases							Fases	
		Formación	Creación	Producción	Difusión / Distribución	Conservación / Registro	Promoción Regulación	Actividades auxiliares	Uso/ Consumo / Práctica	Interés
Interdisciplinarios	Esparcimiento, deporte,	Colombia	Argentina	Argentina, Chile, Perú	Colombia, Cuba		Colombia	Chile	Argentina, Chile, Costa Rica, Perú	
Turismo				Argentina, Rep. Dominicana					Argentina, Bolivia, Colombia, Cuba, Chile, Rep. Dominicana, Nicaragua, Venezuela	
Ciencia y Tecnología		Cuba, Paraguay	Argentina, Cuba	Panamá					Colombia, Costa Rica	
Educación		Perú	México						Argentina, Bolivia, Colombia, Cuba, Rep.Dominicana, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela	

ANEXO I. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA OFERTA DE ESTADÍSTICAS E INDICADORES

SECTORES / ACTIVIDADES		IMPACTOS			
		Derechos de autor	VAB / PIB	Exportación	Importación
Patrimonio	Museos		Colombia	Argentina, Chile	Argentina
Museos,					
Archivos y	Archivos				
Bibliotecas	Bibliotecas		Colombia		
Libros y prensa	Libro	Argentina, Chile	Colombia, Perú, Uruguay	Argentina, Paraguay	Argentina, Panamá, Rep. Dominicana, Paraguay
	Prensa		Colombia	Argentina, Rep.Dominicana, Panamá, Paraguay	Argentina, Rep.Dominicana, Panamá, Paraguay
Artes Plásticas	Pintura				
	Escultura				
	Fotografía		Colombia	Argentina, Panamá, Uruguay	Argentina, Rep.Dominicana, Panamá, Uruguay
	Otros formatos artísticos		Colombia	Rep.Dominicana, Panamá, Paraguay, Uruguay	Rep.Dominicana, Panamá, Paraguay, Uruguay
Artes Escénicas	Teatro				
	Danza				
	Música en directo			Bolivia, Panamá, Paraguay, Uruguay	Rep.Dominicana, Panamá, Paraguay, Uruguay
	Ópera / Zarzuela				

SECTORES / ACTIVIDADES		IMPACTOS			
		Derechos de autor	VAB / PIB	Exportación	Importación
Audiovisual y Multimedia	Cine y video			Rep.Dominicana, Honduras, Paraguay	Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Rep.Dominicana, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú
	Música Grabada			Argentina, Panamá, Uruguay	Argentina, Rep.Dominicana, Panamá, Uruguay
	Radio y Televisión		Colombia, Uruguay	Argentina, Panamá, Uruguay	Argentina, Panamá, Uruguay
	Internet				
	Otros canales digitales		Argentina, Colombia		
Interdisciplinarios	Esparcimiento, deporte		Argentina, Colombia, Cuba, Perú, Uruguay	Panamá	Rep.Dominicana, Panamá
Turismo			Argentina, Bolivia, Colombia, Cuba, Rep. Dominicana, Panamá	Bolivia, Cuba	
Ciencia y Tecnología		Cuba,	Colombia, Cuba, Rep. Dominicana, Panamá, Uruguay	Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela	
Educación			Panamá, Perú		

Anexo II. Fichas de indicadores del Sistema Básico de Seguimiento y Evaluación



A continuación se presentan las fichas de cada uno de los 80 indicadores propuestos para integrar el Sistema Básico de Seguimiento y Evaluación. Cada uno de los indicadores viene identificado por una letra B (básico), que determina el sistema al que pertenece, y su número correspondiente.

Indicador B1	
Línea Estratégica 1	Formación de capital humano para la gestión cultural con énfasis en proyectos de cultura y desarrollo
Actuación Prioritaria 1	Apoyar e impulsar acciones de formación y capacitación de agentes en los diferentes ámbitos y sectores de la cultura
Indicador	[Variación porcentual del] Número total de actores que participaron en las acciones de formación y capacitación de agentes en los diferentes ámbitos y sectores de la cultura, realizadas en un año, respecto a los que participaron el año anterior, por tipología de agente
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,275
Tipología	Recurso
Fuente	Fuentes internas de la AECID y encuestas <i>ad hoc</i> a participantes en acciones de formación
Recomendaciones sobre medición	Necesita identificar las acciones de formación a las que se refiere el indicador
	Necesita identificar participantes en las acciones a partir de un registro exhaustivo o una muestra representativa
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por tipología de agente (participantes que son gestores culturales y otros)
	Se desagrega por ámbitos y sectores de la cultura
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de participantes en acciones formativas en cultura

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B2	
Línea Estratégica 1	Formación de capital humano para la gestión cultural con énfasis en proyectos de cultura y desarrollo
Actuación Prioritaria 1	Apoyar e impulsar acciones de formación y capacitación de agentes en los diferentes ámbitos y sectores de la cultura
Indicador	Porcentaje de gestores/as de un colectivo muestra de beneficiarios/as de las acciones de formación y capacitación de agentes en los diferentes ámbitos y sectores de la cultura que afirman haber crecido profesionalmente de manera significativa al final del periodo de un Plan Director, respecto al periodo anterior
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,450
Tipología	Efecto
Fuente	Encuestas a gestores participantes en acciones de formación y capacitación
Recomendaciones sobre medición	Necesita identificar las acciones de formación a las que se refiere el indicador
	Necesita identificar participantes/beneficiarios de las acciones a partir de un registro exhaustivo o una muestra representativa
Criterios de simplificación del indicador	La expresión “afirman haber crecido profesionalmente de manera significativa” implica evaluación subjetiva
Fecha de referencia	Periodo de un Plan Director
Desagregación	Se desagrega por tipología de acción formativa
	Se desagrega por ámbitos y sectores de la cultura
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Porcentaje de gestores/as que evalúa positivamente su participación en acciones formativas en cultura

Indicador B3	
Línea Estratégica 1	Formación de capital humano para la gestión cultural con énfasis en proyectos de cultura y desarrollo
Actuación Prioritaria 2	Promover los intercambios de responsables políticos y gestores culturales en los países con los que se coopera
Indicador	Presupuesto destinado a los intercambios de responsables políticos y gestores culturales promovidos en los países con los que se coopera realizadas en un año, respecto del destinado a las realizadas el año anterior, por tipología de entidad financiadora.
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,275
Tipología	Recurso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	Necesita identificar las acciones de intercambio a que se refiere mediante un registro
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por tipología de la entidad financiadora Se desagrega por tipología de responsabilidad de los intercambiados
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Presupuesto destinado a intercambios de responsables de la gestión cultural en los países con que se coopera

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B4	
Línea Estratégica 1	Formación de capital humano para la gestión cultural con énfasis en proyectos de cultura y desarrollo
Actuación Prioritaria 2	Promover los intercambios de responsables políticos y gestores culturales en los países con los que se coopera
Indicador	Porcentaje de beneficiarios/as de los intercambios de responsables políticos o gestores/as culturales de un grupo muestra que afirman haber aumentado significativamente su conocimiento de los sistemas culturales de los otros países representados en los intercambios, gracias a su participación en los mismos
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,475
Tipología	Efecto
Fuente	Fuentes internas de AECID y encuestas específicas a muestra representativa de los beneficiarios de acciones de intercambio
Recomendaciones sobre medición	Precisa de encuestas <i>ad hoc</i> a los participantes en las acciones de intercambio
	Necesita identificar las acciones de intercambio a que se refiere mediante un registro
Criterios de simplificación del indicador	La expresión “afirman haber aumentado....” implica evaluación subjetiva
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por tipología del intercambio
	Se desagrega por tipología de responsabilidad de los intercambiados
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Porcentaje de beneficiarios/as de los intercambios que evalúa positivamente su participación en los mismos

Indicador B5	
Línea Estratégica 1	Formación de capital humano para la gestión cultural con énfasis en proyectos de cultura y desarrollo
Actuación Prioritaria 3	Estimular y promover, a partir de la capacitación de agentes culturales, el establecimiento de programas de formación específicos en las diferentes realidades locales, regionales y nacionales
Indicador	[Variación porcentual del] Presupuesto destinado a los programas de formación específicos promovidos a partir de la capacitación de agentes culturales, en las diferentes realidades locales, regionales y nacionales realizadas en un año, respecto del destinado a las realizadas el año anterior, por tipología de entidad financiadora
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,325
Tipología	Recurso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	Necesita definir qué programas de formación se incluyen
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por tipo de programa de formación Se desagrega por ámbito geográfico del programa de formación Se desagrega por tipología de entidad financiadora
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Presupuesto destinado a programas de formación específicos promovidos a partir de la capacitación de agentes culturales

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B6	
Línea Estratégica 1	Formación de capital humano para la gestión cultural con énfasis en proyectos de cultura y desarrollo
Actuación Prioritaria 3	Estimular y promover, a partir de la capacitación de agentes culturales, el establecimiento de programas de formación específicos en las diferentes realidades locales, regionales y nacionales
Indicador	[Variación porcentual del] Número total de programas de formación específicos promovidos a partir de la capacitación de agentes culturales, en las diferentes realidades locales, regionales y nacionales, realizadas en un año respecto de las del año anterior, por categoría de país
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,350
Tipología	Efecto
Fuente	Fuentes internas de AECID, registros de programas de formación
Recomendaciones sobre medición	Necesita definir los criterios debe cumplir un programa de formación para ser incluido
Criterios de simplificación del indicador	La expresión “promovidos a partir de la capacitación de agentes culturales” es ambigua
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por tipología de programa Se desagrega por ámbito geográfico del programa de formación Se desagrega por tipología de entidad financiadora
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de programas de formación específicos que utilizan la capacitación de los agentes culturales locales

Indicador B7	
Línea Estratégica 1	Formación de capital humano para la gestión cultural con énfasis en proyectos de cultura y desarrollo
Actuación Prioritaria 4	Fomentar los programas de formación en gestión cultural en ámbitos regionales, que contribuyan a los procesos de integración
Indicador	Existencia y accesibilidad de directorios regionales de gestores/as culturales (más personas y más países de la región) tras la implementación de programas de formación en gestión cultural y que contribuyen a los procesos de integración, al final del periodo de un Plan Director
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,825
Tipología	Efecto
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	Necesita definir los criterios de existencia y accesibilidad
	Necesita definir la contribución de los programas a los procesos de integración
	Necesita delimitar el ámbito geográfico de los directorios
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo de un Plan Director
Desagregación	Se puede desagregar por ámbito geográfico
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de directorios de gestores/as culturales

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B8	
Línea Estratégica 1	Formación de capital humano para la gestión cultural con énfasis en proyectos de cultura y desarrollo
Actuación Prioritaria 4	Fomentar los programas de formación en gestión cultural en ámbitos regionales, que contribuyan a los procesos de integración
Indicador	Existencia de directorios regionales de expertos/as y formadores/as en materia de gestión cultural tras la implementación de programas de formación en gestión cultural y que contribuyen a los procesos de integración, al final del periodo de un Plan Director
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,650
Tipología	Efecto
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	Necesita definir los criterios de existencia y accesibilidad
	Necesita definir la contribución de los programas a los procesos de integración
	Necesita definir el ámbito geográfico de los directorios
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo de un Plan Director
Desagregación	Se puede desagregar por ámbito geográfico
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de directorios de formadores/as y expertos/as culturales

Indicador B9	
Línea Estratégica 1	Formación de capital humano para la gestión cultural con énfasis en proyectos de cultura y desarrollo
Actuación Prioritaria 5	Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) al servicio de la formación de los recursos humanos relacionados con la gestión cultural. Democratizar el acceso al conocimiento, impulsando el trabajo en red entre los distintos actores de la cooperación internacional en los ámbitos de la cultura y la ciencia
Indicador	[Variación porcentual del] Presupuesto destinado a las acciones dedicadas a potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) al servicio de la formación de los recursos humanos relacionados con la gestión cultural realizadas en un año, respecto del destinado a las realizadas el año anterior, por tipología de entidad financiadora
Tipología	Recurso
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,325
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	Necesita identificar las acciones que incluyen
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se puede desagregar por ámbito geográfico Se puede desagregar por tipología de entidad financiadora
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Presupuesto destinado a potenciar el uso de TIC en la formación de personas relacionadas con la gestión cultural

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B10	
Línea Estratégica 1	Formación de capital humano para la gestión cultural con énfasis en proyectos de cultura y desarrollo
Actuación Prioritaria 5	Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) al servicio de la formación de los recursos humanos relacionados con la gestión cultural. Democratizar el acceso al conocimiento, impulsando el trabajo en red entre los distintos actores de la cooperación internacional en los ámbitos de la cultura y la ciencia
Indicador	[Variación porcentual del] Número de sitios web vinculados a la gestión cultural con dominio en los países con los que se coopera o en lenguas propias de los mismos a partir de la puesta en marcha de acciones dedicadas a potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) al servicio de la formación de los recursos humanos relacionados con la gestión cultural al final del periodo de un Plan Director, respecto al periodo anterior
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,375
Tipología	Efecto
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	Necesita definir criterios de vinculación con la gestión cultural
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo de un Plan Director
Desagregación	Se puede desagregar por ámbito geográfico Se puede desagregar por titularidad del sitio web
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de webs vinculadas a la gestión cultural con dominio en los países con los que se coopera o en lenguas propias de los mismos

Indicador B11	
Línea Estratégica 1	Formación de capital humano para la gestión cultural con énfasis en proyectos de cultura y desarrollo
Actuación Prioritaria 6	Desarrollar materiales didácticos, metodologías y sistemas de investigación para la capacitación de formadores y formadoras en gestión y políticas culturales
Indicador	[Variación porcentual del] Número de actores que participan en la producción de materiales didácticos, metodologías y sistemas de investigación desarrollados para la formación de formadores y formadoras en gestión y políticas culturales, realizados en un año, respecto de los que participaron el año anterior, por tipología de agente
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,000
Tipología	Recurso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por ámbito geográfico Se desagrega por tipología de agente
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de personas participantes en la producción de materiales didácticos, metodologías y sistemas de investigación para la formación en gestión y políticas culturales

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B12	
Línea Estratégica 1	Formación de capital humano para la gestión cultural con énfasis en proyectos de cultura y desarrollo
Actuación Prioritaria 6	Desarrollar materiales didácticos, metodologías y sistemas de investigación para la capacitación de formadores y formadoras en gestión y políticas culturales
Indicador	[Variación porcentual del] Presupuesto destinado al desarrollo de materiales didácticos, metodologías y sistemas de investigación desarrollados para la formación de formadores y formadoras en gestión y políticas culturales realizados en un año, respecto del destinado a los realizados el año anterior, por tipología de entidad financiadora
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,325
Tipología	Recurso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	Necesita identificar qué materiales didácticos, metodologías y sistemas de investigación se incluyen
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por ámbito geográfico Se desagrega por tipología de entidad financiadora Se desagrega por tipología de material
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Presupuesto destinado a desarrollar materiales didácticos, metodologías y sistemas de investigación para la formación en gestión y políticas culturales

Indicador B13	
Línea Estratégica 2	Dimensión política de la cultura en su contribución al desarrollo
Actuación Prioritaria 1	Apoyar el diseño de políticas culturales a nivel local, regional y nacional, con especial incidencia en las potencialidades de la cultura a favor del desarrollo, y en la importancia de la participación y presencia ciudadana para contribuir a la cohesión social
Indicador	[Variación porcentual del] Número de beneficiarios/as de las acciones realizadas, encaminadas a apoyar el diseño de políticas culturales, con especial incidencia en las potencialidades de la cultura a favor del desarrollo, y en la importancia de la participación y presencia ciudadana para contribuir a la cohesión social, realizadas en un año, respecto de los/as habidos/as el año anterior, por categoría de país
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,479
Tipología	Efecto
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	Es necesario especificar qué acciones incluye
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por ámbito geográfico Se desagrega por tipo de acción Se desagrega por tipo de beneficiario/a
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de beneficiarios/as de acciones de fomento de la cultura como fuente de desarrollo y cohesión.

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B14	
Línea Estratégica 2	Dimensión política de la cultura en su contribución al desarrollo
Actuación Prioritaria 1	Apoyar el diseño de políticas culturales a nivel local, regional y nacional, con especial incidencia en las potencialidades de la cultura a favor del desarrollo, y en la importancia de la participación y presencia ciudadana para contribuir a la cohesión social
Indicador	[Variación porcentual del] Gasto público en educación por alumno, por nivel educativo: primario, secundario, terciario, de los/as habidos/as el año anterior, por categoría de país
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,479
Tipología	Recurso
Fuente	Ministerios de Educación e Institutos de Estadística
Recomendaciones sobre medición	Debe venir expresado en unidades monetarias comunes en paridad de poder adquisitivo para ser comparable
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por ámbito geográfico
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Gasto público por alumno por niveles educativos: primaria, secundaria, terciaria.

Indicador B15	
Línea Estratégica 2	Dimensión política de la cultura en su contribución al desarrollo
Actuación Prioritaria 1	Apoyar el diseño de políticas culturales a nivel local, regional y nacional, con especial incidencia en las potencialidades de la cultura a favor del desarrollo, y en la importancia de la participación y presencia ciudadana para contribuir a la cohesión social
Indicador	Gasto total de financiación de proyectos culturales de los Ministerios de Cultura
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,521
Tipología	Recurso
Fuente	Ministerios de Cultura e Institutos de Estadística
Recomendaciones sobre medición	Debe venir expresado en unidades monetarias comunes en paridad de poder adquisitivo
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Gasto total de financiación de proyectos culturales de los Ministerios de Cultura

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B16	
Línea Estratégica 2	Dimensión política de la cultura en su contribución al desarrollo
Actuación Prioritaria 2	Asesorar para la constitución de un marco legislativo específico para el sector cultural, que permita el desarrollo de políticas culturales integradoras y respetuosas de las opciones culturales de las contrapartes
Indicador	[Variación porcentual del] Número de actores que participaron en las acciones de asesoramiento para la constitución de un marco legislativo específico para el sector cultural, que permita el desarrollo de políticas culturales integradoras y respetuosas de las opciones culturales de las contrapartes, realizadas en un año, respecto de los que participaron el año anterior, por tipología de agente
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,229
Tipología	Recurso
Fuente	Fuentes internas de AECID. Censo de personas que participan en las acciones de asesoramiento para la constitución de un marco legislativo específico para el sector cultural
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de agente participante
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de participantes en el asesoramiento para la constitución del marco legislativo del sector cultural

Indicador B17	
Línea Estratégica 2	Dimensión política de la cultura en su contribución al desarrollo
Actuación Prioritaria 2	Asesorar para la constitución de un marco legislativo específico para el sector cultural que permita el desarrollo de políticas culturales integradoras y respetuosas de las opciones culturales de las contrapartes
Indicador	[Variación porcentual del] Número de convocatorias en las que se aplican criterios de transparencia, libre concurrencia e igualdad, tanto en las ayudas a la cultura como en el acceso a la profesionalización de la gestión cultural, en las regiones en las que se ha intervenido en la actuación prioritaria 2 de la Línea Estratégica 2, al final del periodo de un Plan Director, respecto al periodo anterior
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,625
Tipología	Proceso
Fuente	Fuentes internas de AECID. Listado de convocatorias de ayudas a la cultura y para el acceso a la profesionalización de la gestión cultural
Recomendaciones sobre medición	Es necesario especificar los criterios de transparencia, libre concurrencia e igualdad que debe cumplir una convocatoria
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo de Plan Director
Desagregación	Se desagrega por ámbito geográfico Se desagrega tipo de convocatoria
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de convocatorias de ayudas a la cultura y para el acceso a la profesionalización de la gestión cultural bajo criterios de transparencia, libre concurrencia e igualdad

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B18	
Línea Estratégica 2	Dimensión política de la cultura en su contribución al desarrollo
Actuación Prioritaria 3	Apoyar la elaboración de sistemas de diagnóstico, información y evaluación continuos de las políticas culturales, junto con un análisis del sector cultural a nivel local, regional y nacional
Indicador	[Variación porcentual del] Presupuesto destinado a las acciones de apoyo a la elaboración de sistemas de diagnóstico, información y evaluación continuos de las políticas culturales, junto con un análisis del sector cultural a nivel local, regional y nacional, realizadas en un año, respecto del destinado a las realizadas el año anterior, por tipología de entidad financiadora
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,438
Tipología	Recurso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	Es necesario especificar los criterios que deben verificar las acciones para ser incluidas
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipo de acción Se desagrega por tipología de entidad financiadora
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Presupuesto destinado a acciones de apoyo a la elaboración de sistemas de diagnóstico, información y evaluación de las políticas culturales

Indicador B19	
Línea Estratégica 2	Dimensión política de la cultura en su contribución al desarrollo
Actuación Prioritaria 3	Apoyar la elaboración de sistemas de diagnóstico, información y evaluación continuos de las políticas culturales, junto con un análisis del sector cultural a nivel local, regional y nacional
Indicador	[Variación porcentual del] Número de acciones de apoyo a la elaboración de sistemas de diagnóstico, información y evaluación continuos de las políticas culturales, junto con un análisis del sector cultural a nivel local, regional y nacional, realizadas en un año respecto de las del año anterior, por categoría de país
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,417
Tipología	Recurso
Fuente	Fuentes internas de AECID.
Recomendaciones sobre medición	Es necesario especificar los criterios que deben verificar las acciones para ser incluidas
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipo de acción Se desagrega por tipología de entidad financiadora
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de acciones de apoyo a la elaboración de sistemas continuos de diagnóstico, información y evaluación de las políticas culturales

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B20	
Línea Estratégica 2	Dimensión política de la cultura en su contribución al desarrollo
Actuación Prioritaria 4	Facilitar la mejora de los mecanismos de participación de la sociedad civil en la vida cultural. Integrar los contenidos culturales y sus posibilidades en los planes de desarrollo local
Indicador	[Variación porcentual del] Número de equipamientos sociales/culturales fuera del centro de las ciudades, en zonas muestra de los países socios en los que se ha intervenido en la actuación prioritaria 4 de la Línea Estratégica 2, al final del periodo de un Plan Director, respecto al periodo anterior
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,883
Tipología	Efecto
Fuente	Fuentes internas de AECID. Listado de equipamiento sociales/culturales
Recomendaciones sobre medición	Es necesario especificar los criterios que los equipamientos deben verificar para ser incluidos
	Es necesario definir una muestra de zonas en las que se ha intervenido en la acción prioritaria 4 de la línea estratégica 2
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo de un Plan Director
Desagregación	Se desagrega por país
	Se desagrega por tipo de acción
	Se desagrega por tipología de entidad financiadora
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de equipamientos sociales/culturales fuera del centro de las ciudades

Indicador B21	
Línea Estratégica 2	Dimensión política de la cultura en su contribución al desarrollo
Actuación Prioritaria 4	Facilitar la mejora de los mecanismos de participación de la sociedad civil en la vida cultural. Integrar los contenidos culturales y sus posibilidades en los planes de desarrollo local
Indicador	[Variación porcentual del] Número de equipamientos de uso cultural existentes en poblaciones de ámbito rural en los países socios en los que se ha intervenido en la actuación prioritaria 4 de la Línea Estratégica 2, al final del periodo de un Plan Director, respecto al periodo anterior
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,854
Tipología	Efecto
Fuente	Fuentes internas de AECID. Listado de equipamiento sociales/culturales
Recomendaciones sobre medición	Es necesario especificar qué criterios verificar en los equipamientos para ser incluidos
	Es necesario definir qué se consideran poblaciones en ámbito rural en los países en las que se ha intervenido en la acción prioritaria 4 de la línea estratégica 2
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo de un Plan Director
Desagregación	Se desagrega por país
	Se desagrega por tipo de equipamiento
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de equipamientos de uso cultural en poblaciones de ámbito rural

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B22	
Línea Estratégica 2	Dimensión política de la cultura en su contribución al desarrollo
Actuación Prioritaria 5	Contribuir al fortalecimiento de las organizaciones culturales locales, y convertir a las mismas en contrapartes para acciones de la cooperación cultural española
Indicador	[Variación porcentual del] Número de proyectos presentados con contrapartes distintas, en los países socios en los que se ha intervenido en la actuación prioritaria 5 de la Línea Estratégica 2, al final del periodo de un Plan Director, respecto al periodo anterior
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,521
Tipología	Efecto
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo del Plan Director
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de proyecto
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de proyectos presentados con contrapartes distintas en los países socios en la actuación prioritaria 5 de la Línea Estratégica 2

Indicador B23	
Línea Estratégica 2	Dimensión política de la cultura en su contribución al desarrollo
Actuación Prioritaria 5	Contribuir al fortalecimiento de las organizaciones culturales locales, y convertir a las mismas en contrapartes para acciones de la cooperación cultural española
Indicador	[Variación porcentual del] Número de socios de asociaciones de teatro
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,042
Tipología	Efecto
Fuente	Ministerios de Cultura e Institutos de Estadística
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipo de asociación
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de socios de asociaciones de teatro

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B24	
Línea Estratégica 3	Dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo
Actuación Prioritaria 1	Apoyar a las pequeñas y medianas empresas, fomentando la circulación y comercialización de productos culturales en los mercados nacionales e internacionales. Fomentar procesos de creación de industrias y empresas culturales propias, a través de canteras de emprendedores y emprendedoras culturales
Indicador	[Variación porcentual del] Número de ocupados/as en las bibliotecas nacionales según tipo de ocupación (directores/as, administrativos/as, etc.)
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,167
Tipología	Efecto
Fuente	Ministerios de Cultura e Institutos de Estadística
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipo de ocupación
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de ocupados/as en las bibliotecas nacionales

Indicador B25	
Línea Estratégica 3	Dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo
Actuación Prioritaria 1	Apoyar a las pequeñas y medianas empresas, fomentando la circulación y comercialización de productos culturales en los mercados nacionales e internacionales. Fomentar procesos de creación de industrias y empresas culturales propias, a través de canteras de emprendedores y emprendedoras culturales
Indicador	[Variación porcentual del] Número de acciones encaminadas a apoyar a las pequeñas y medianas empresas y a fomentar procesos de creación de industrias y empresas culturales propias, realizadas en un año respecto de las del año anterior, por categoría de país
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,472
Tipología	Proceso
Fuente	Fuentes internas de AECID. Lista de convocatorias de medidas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas culturales
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipo de medida de apoyo Se desagrega por tipo de empresa
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de acciones de apoyo a las pequeñas y medianas empresas culturales

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B26	
Línea Estratégica 3	Dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo
Actuación Prioritaria 2	Potenciar a los y las artistas, creadores independientes, especialmente a los jóvenes y a las mujeres, en proyectos que puedan generar autoempleo, teniendo en cuenta aspectos relativos a la producción, transformación y comercialización de los bienes y servicios culturales, así como las nuevas tecnologías aplicables a las industrias culturales
Indicador	[Variación porcentual del] Presupuesto destinado a las acciones encaminadas a potenciar a los y las artistas, creadores independientes, especialmente a los jóvenes y a las mujeres, en proyectos que puedan generar autoempleo, ... realizadas en un año, respecto del destinado a las realizadas el año anterior, por tipología de entidad financiadora
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,611
Tipología	Recurso
Fuente	Fuentes internas de AECID. Lista de convocatorias de medidas de apoyo a artistas y creadores/as independientes
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipo de medida de apoyo Se desagrega por tipología de destinatarios
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de acciones de apoyo a artistas y creadores/as independientes

Indicador B27	
Línea Estratégica 3	Dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo
Actuación Prioritaria 2	Potenciar a los y las artistas, creadores independientes, especialmente a los jóvenes y a las mujeres, en proyectos que puedan generar autoempleo, teniendo en cuenta aspectos relativos a la producción, transformación y comercialización de los bienes y servicios culturales, así como las nuevas tecnologías aplicables a las industrias culturales
Indicador	[Variación porcentual del] Número de artistas que han participado en ferias nacionales e internacionales de un colectivo muestra beneficiario de acciones encaminadas a potenciar a los y las artistas, creadores independientes, especialmente a los jóvenes y a las mujeres, en proyectos que puedan generar autoempleo, entre dos años, anterior y posterior a la realización de dichas acciones del período de un Plan Director
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,861
Tipología	Efecto
Fuente	Fuentes internas de AECID. Listado de beneficiarios de acciones de fomento del autoempleo artístico/creativo
Recomendaciones sobre medición	Es necesario definir muestra de artistas beneficiarios de acciones en proyectos orientados al autoempleo
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo de un Plan Director
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipo de medida de apoyo Se desagrega por tipología de destinatarios
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de artistas beneficiaros/as de acciones de apoyo que han participado en ferias nacionales e internacionales

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B28	
Línea Estratégica 3	Dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo
Actuación Prioritaria 3	Proteger la propiedad intelectual, tanto individual como colectiva. Garantizar la protección de los derechos de autor y los derechos conexos, con miras a fomentar el desarrollo de la creatividad y una remuneración justa del trabajo creativo
Indicador	[Variación porcentual del] Número de artistas con obra en ferias internacionales de productos artísticos de un colectivo muestra de artistas beneficiarios/as de acciones encaminadas a proteger la propiedad intelectual, y a garantizar la protección de los derechos de autor y los derechos conexos, con miras a fomentar el desarrollo de la creatividad, entre dos años, anterior y posterior a la realización de dichas acciones del periodo de un Plan Director
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,222
Tipología	Efecto
Fuente	Fuentes internas de AECID. Encuestas específicas a beneficiarios de acciones encaminadas a proteger la propiedad intelectual
Recomendaciones sobre medición	Es necesario especificar el concepto “con obra en ferias internacionales de productos artísticos”
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipo de medida de protección Se desagrega por tipología de destinatarios
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de artistas beneficiarios/as de acciones encaminadas a proteger la propiedad intelectual

Indicador B29	
Línea Estratégica 3	Dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo
Actuación Prioritaria 3	Proteger la propiedad intelectual, tanto individual como colectiva. Garantizar la protección de los derechos de autor y los derechos conexos, con miras a fomentar el desarrollo de la creatividad y una remuneración justa del trabajo creativo
Indicador	[Variación porcentual de los] Ingresos en concepto de derechos de autor de artistas de un territorio donde se han realizado acciones encaminadas a proteger la propiedad intelectual, tanto individual como colectiva, y a garantizar la protección de los derechos de autor y los derechos conexos, con miras a fomentar el desarrollo de la creatividad y una remuneración justa del trabajo creativo, al final del periodo de un Plan Director, respecto al periodo anterior
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,139
Tipología	Impacto
Fuente	Institutos de Estadística y Ministerios de Cultura
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo de un Plan Director
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de autoría
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Ingresos en concepto de derechos de autor

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B30	
Línea Estratégica 3	Dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo
Actuación Prioritaria 4	Apoyar la presencia de la creación y la producción cultural local en los espacios y mercados internacionales
Indicador	[Variación porcentual del] Número de actores que participaron en las acciones encaminadas a apoyar la presencia de la creación y la producción cultural local en los espacios y mercados internacionales realizadas en un año, respecto de los que participaron el año anterior, por tipología de agente
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,778
Tipología	Recurso
Fuente	Fuentes internas de la AECID. Listado de participantes en acciones de apoyo a la presencia internacional de la creación y producción cultural local
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de agente
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de participantes en acciones de apoyo a la presencia internacional de la creación y la producción cultural local

Indicador B31	
Línea Estratégica 3	Dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo
Actuación Prioritaria 4	Apoyar la presencia de la creación y la producción cultural local en los espacios y mercados internacionales
Indicador	[Variación porcentual del] Número creadores/as locales participantes en redes artísticas de un grupo muestra de creadores/as que hayan sido beneficiarios/as de acciones encaminadas a apoyar la presencia de la creación y la producción cultural local en los espacios y mercados internacionales, entre dos años, anterior y posterior a la realización de dichas acciones del periodo de un Plan Director
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,028
Tipología	Efecto
Fuente	Fuentes internas de la AECID y encuestas a beneficiarios de acciones de apoyo a la presencia internacional de la creación y producción cultural local
Recomendaciones sobre medición	Es necesario precisar el significado de la expresión “participantes en redes artísticas”
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de agente
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de creadores/as beneficiarios/as de acciones de apoyo a la presencia internacional de la producción cultural local que participa en redes artísticas

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B32	
Línea Estratégica 3	Dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo
Actuación Prioritaria 5	Fomentar y desarrollar el turismo cultural
Indicador	[Variación porcentual del] Número de acciones encaminadas a fomentar y desarrollar el turismo cultural, realizadas en un año respecto de las del año anterior, por categoría de país
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,194
Tipología	Proceso
Fuente	Fuentes internas de la AECID. Lista de acciones de fomento y desarrollo del turismo cultural
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de acción
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de acciones de fomento y desarrollo del turismo cultural

Indicador B33	
Línea Estratégica 3	Dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo
Actuación Prioritaria 5	Fomentar y desarrollar el turismo cultural
Indicador	[Variación porcentual del] Número de espacios, lugares, programas de exhibición de productos culturales o bienes patrimoniales (museos, ecomuseos, rutas) surgidos en un territorio donde se han llevado a cabo acciones encaminadas a fomentar y desarrollar el turismo cultural, al final del periodo de un Plan Director, respecto al periodo anterior
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,361
Tipología	Efecto
Fuente	Institutos de Estadística y Ministerios de Cultura
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo de un Plan Director
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de elemento (espacios, lugares, programas, bienes patrimoniales...)
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de elementos nuevos en el inventario cultural

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B34	
Línea Estratégica 3	Dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo
Actuación Prioritaria 6	Potenciar el empleo en el sector de la rehabilitación y regeneración del patrimonio cultural integrado
Indicador	[Variación porcentual del] Número de personas empleadas en oficios tradicionales en un territorio donde se han llevado a cabo acciones encaminadas a potenciar el empleo en el sector de la rehabilitación y regeneración del patrimonio cultural integrado, al final del periodo de un Plan Director, respecto al periodo anterior
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,611
Tipología	Efecto
Fuente	Institutos de Estadística y Ministerios de Cultura
Recomendaciones sobre medición	Es necesario delimitar qué se considera “oficio tradicional”
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo de un Plan Director
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de elemento (espacios, lugares, programas, bienes patrimoniales...)
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de personas empleadas en oficios tradicionales

Indicador B35	
Línea Estratégica 3	Dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo
Actuación Prioritaria 6	Potenciar el empleo en el sector de la rehabilitación y regeneración del patrimonio cultural integrado
Indicador	[Variación porcentual del] Número de iniciativas empresariales paralelas al patrimonio registradas en un territorio donde se han llevado a cabo acciones encaminadas a potenciar el empleo en el sector de la rehabilitación y regeneración del patrimonio cultural integrado, al final del periodo de un Plan Director, respecto al periodo anterior
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,639
Tipología	Efecto
Fuente	Institutos de Estadística y Ministerios de Cultura
Recomendaciones sobre medición	Es necesario especificar qué criterios deben verificar las iniciativas empresariales para ser consideradas como “paralelas al patrimonio”
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo de un Plan Director
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de elemento patrimonial
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de iniciativas empresariales vinculadas al patrimonio

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B36	
Línea Estratégica 4	Relación y complementariedad entre Educación y Cultura
Actuación Prioritaria 1	Estimular la creatividad de la juventud desde edades tempranas. Potenciar nuevas formas de aprendizaje que contemplen la creatividad y faciliten la inserción, desde la escuela, en un mundo cambiante
Indicador	[Variación porcentual del] Número de actores que participaron en las acciones encaminadas a estimular la creatividad de la juventud desde edades tempranas realizadas en un año, respecto de los que participaron el año anterior, por tipología de agente
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,900
Tipología	Recurso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de agente
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de participantes en acciones de estímulo de la creatividad de la juventud

Indicador B37	
Línea Estratégica 4	Relación y complementariedad entre Educación y Cultura
Actuación Prioritaria 1	Estimular la creatividad de la juventud desde edades tempranas. Potenciar nuevas formas de aprendizaje que contemplen la creatividad y faciliten la inserción, desde la escuela, en un mundo cambiante
Indicador	[Variación porcentual del] Presupuesto destinado a las acciones encaminadas a estimular la creatividad de la juventud desde edades tempranas realizadas en un año, respecto del destinado a las realizadas el año anterior, por tipología de entidad financiadora
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,900
Tipología	Recurso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de acción Se desagrega por tipología de entidad financiadora
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Presupuesto destinado a acciones de estímulo de la creatividad de la juventud

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B38	
Línea Estratégica 4	Relación y complementariedad entre Educación y Cultura
Actuación Prioritaria 1	Estimular la creatividad de la juventud desde edades tempranas. Potenciar nuevas formas de aprendizaje que contemplen la creatividad y faciliten la inserción, desde la escuela, en un mundo cambiante
Indicador	[Variación porcentual del] Número de alumnos/as graduados/as en las Universidades
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,250
Tipología	Efecto
Fuente	Ministerios de Educación Superior e Institutos de Estadística
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país
	Se desagrega por área de titulación
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de alumnos/as graduados/as en las Universidades

Indicador B39	
Línea Estratégica 4	Relación y complementariedad entre Educación y Cultura
Actuación Prioritaria 2	Alentar, a través de la educación, una toma de conciencia del valor positivo de la diversidad cultural, y mejorar, a este efecto, tanto la formulación de los programas escolares como la formación de docentes
Indicador	[Variación porcentual del] Presupuesto destinado a las acciones encaminadas a mejorar la formulación de los programas escolares como la formación de docentes de cara a alentar a través de la educación una toma de conciencia del valor positivo de la diversidad cultural realizadas en un año, respecto del destinado a las realizadas el año anterior, por tipología de entidad financiadora
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,200
Tipología	Recurso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de acción Se desagrega por tipología de entidad financiadora
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Presupuesto destinado a acciones de concienciación sobre el valor de la diversidad cultural en programas escolares

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B40	
Línea Estratégica 4	Relación y complementariedad entre Educación y Cultura
Actuación Prioritaria 2	Alemtar, a través de la educación, una toma de conciencia del valor positivo de la diversidad cultural, y mejorar, a este efecto, tanto la formulación de los programas escolares como la formación de docentes
Indicador	[Variación porcentual del] Número de beneficiarios/as de las acciones encaminadas a mejorar la formulación de los programas escolares como la formación de docentes de cara a alemtar a través de la educación una toma de conciencia del valor positivo de la diversidad cultural realizadas en un año, respecto de los/as habidos/as el año anterior, por categoría de país
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,150
Tipología	Efecto
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de acción
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de beneficiarios/as de acciones de concienciación sobre el valor de la diversidad cultural en programas escolares

Indicador B41	
Línea Estratégica 4	Relación y complementariedad entre Educación y Cultura
Actuación Prioritaria 3	Acercar la educación formal a la realidad cultural en la que está inserta
Indicador	[Variación porcentual del] Número de actores que participaron en las acciones encaminadas a acercar la educación formal a la realidad cultural en la que está inserta realizadas en un año, respecto de los que participaron el año anterior, por tipología de agente
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,775
Tipología	Recurso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de acción Se desagrega por tipología de actor participante
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de actores participantes en acciones de aproximación de la educación formal a la realidad cultural

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B42	
Línea Estratégica 4	Relación y complementariedad entre Educación y Cultura
Actuación Prioritaria 3	Acercar la educación formal a la realidad cultural en la que está inserta
Indicador	[Variación porcentual del] Presupuesto destinado a las acciones encaminadas a acercar la educación formal a la realidad cultural en la que está inserta realizadas en un año, respecto del destinado a las realizadas el año anterior, por tipología de entidad financiadora
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,075
Tipología	Recurso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de acción Se desagrega por entidad financiadora
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Presupuesto destinado a acciones de aproximación de la educación formal a la realidad cultural

Indicador B43	
Línea Estratégica 4	Relación y complementariedad entre Educación y Cultura
Actuación Prioritaria 4	Fortalecer la implementación de programas en educación artística para jóvenes con riesgo de exclusión social
Indicador	[Variación porcentual del] Presupuesto destinado a los programas en educación artística para jóvenes con riesgos de exclusión social realizadas en un año, respecto del destinado a las realizadas el año anterior, por tipología de entidad financiadora
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,150
Tipología	Recurso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de acción Se desagrega por entidad financiadora
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Presupuesto destinado a programas de educación artística para jóvenes con riesgo de exclusión social

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B44	
Línea Estratégica 4	Relación y complementariedad entre Educación y Cultura
Actuación Prioritaria 4	Fortalecer la implementación de programas en educación artística para jóvenes con riesgo de exclusión social
Indicador	[Variación porcentual del] Número de programas en educación artística para jóvenes con riesgos de exclusión social realizadas en un año respecto de las del año anterior, por categoría de país
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,100
Tipología	Proceso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de acción
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de programas de educación artística para jóvenes con riesgo de exclusión social

Indicador B45	
Línea Estratégica 4	Relación y complementariedad entre Educación y Cultura
Actuación Prioritaria 5	Facilitar el acceso a las tecnologías de la información en la educación, en el acceso a la lectura y los servicios culturales. Utilizar los soportes técnicos de la educación multimedia virtual para fortalecer la educación intercultural, la educación artística y la formación en oficios tradicionales artesanales
Indicador	[Variación porcentual del] Número de acciones encaminadas a facilitar el acceso a las tecnologías de la información en la educación, en el acceso a la lectura y servicios culturales realizadas en un año respecto de las del año anterior, por categoría de país
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,925
Tipología	Proceso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de acción
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de acciones de fomento del acceso a las tecnologías de la información en la educación, en el acceso a la lectura y a los servicios culturales

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B46	
Línea Estratégica 4	Relación y complementariedad entre Educación y Cultura
Actuación Prioritaria 5	Facilitar el acceso a las tecnologías de la información en la educación, en el acceso a la lectura y los servicios culturales. Utilizar los soportes técnicos de la educación multimedia virtual para fortalecer la educación intercultural, la educación artística y la formación en oficios tradicionales artesanales
Indicador	[Variación porcentual del] Número de beneficiarios/as de las acciones encaminadas a facilitar el acceso a las tecnologías de la información en la educación, en el acceso a la lectura y servicios culturales realizadas en un año, respecto de los/as habidos/as el año anterior, por categoría de país
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,950
Tipología	Efecto
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de acción Se desagrega por tipología de beneficios/as
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de beneficiarios/as de acciones de fomento del acceso a las tecnologías de la información en la educación, en el acceso a la lectura y a los servicios culturales

Indicador B47	
Línea Estratégica 4	Relación y complementariedad entre Educación y Cultura
Actuación Prioritaria 6	Fomentar los programas de acceso a la cultura por medio de la lectura pública y la creación de bibliotecas y mediatecas
Indicador	Variación de la tipología de material bibliográfico prestado en bibliotecas y mediatecas de un territorio muestra (o colectivo) donde se hayan puesto en marcha programas de acceso a la cultura por medio de la lectura pública y la creación de bibliotecas y mediatecas, al final del periodo de un Plan Director, respecto al periodo anterior
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,875
Tipología	Efecto
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	Es necesario establecer una tipología de material
	Es necesario especificar cómo se cuantifica la “variación de la tipología”
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo de un Plan Director
Desagregación	Se desagrega por ámbito geográfico
	Se desagrega por colectivo
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Variación de la tipología de material bibliográfico prestado en bibliotecas y mediatecas

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B48	
Línea Estratégica 4	Relación y complementariedad entre Educación y Cultura
Actuación Prioritaria 6	Fomentar los programas de acceso a la cultura por medio de la lectura pública y la creación de bibliotecas y mediatecas
Indicador	[Variación porcentual del] Número de personas participantes en actividades sociales de animación a la lectura, pertenecientes a un colectivo beneficiario de programas de acceso a la cultura por medio de la lectura pública, al final del periodo de un Plan Director, respecto al periodo anterior
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,000
Tipología	Efecto
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo de un Plan Director
Desagregación	Se desagrega por país
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de participantes en actividades sociales de animación a la lectura beneficiarios de programas de acceso a la cultura por medio de la lectura pública

Indicador B49	
Línea Estratégica 5	Gestión sostenible del Patrimonio Cultural para el desarrollo
Actuación Prioritaria 1	Apoyar las tareas de identificación, inventariado y estudio de los elementos patrimoniales, buscando el uso y los aportes económicos, sociales y culturales que los mismos puedan generar en las sociedades, desde una visión integral que contemple las diferentes manifestaciones que conforman el patrimonio
Indicador	[Variación porcentual del] Presupuesto destinado a las acciones encaminadas a apoyar las tareas de identificación, inventariado y estudio de los elementos patrimoniales, buscando el uso y los aportes económicos, sociales y culturales que los mismos puedan generar en las sociedades realizadas en un año, respecto del destinado a las realizadas el año anterior, por tipología de entidad financiadora
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,688
Tipología	Recurso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de acción Se desagrega por tipología de entidad financiadora
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Presupuesto destinado a acciones de apoyo a la identificación, inventariado y estudio de elementos patrimoniales

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B50	
Línea Estratégica 5	Gestión sostenible del Patrimonio Cultural para el desarrollo
Actuación Prioritaria 1	Apoyar las tareas de identificación, inventariado y estudio de los elementos patrimoniales, buscando el uso y los aportes económicos, sociales y culturales que los mismos puedan generar en las sociedades, desde una visión integral que contemple las diferentes manifestaciones que conforman el patrimonio
Indicador	[Variación porcentual del] Número de zonas arqueológicas
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,344
Tipología	Efecto
Fuente	Ministerios de Cultura e Institutos de Estadística
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo de un Plan Director
Desagregación	Se desagrega por país
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de zonas arqueológicas inventariadas

Indicador B51	
Línea Estratégica 5	Gestión sostenible del Patrimonio Cultural para el desarrollo
Actuación Prioritaria 2	Lograr una participación directa de la ciudadanía y las comunidades locales en los programas de conservación del patrimonio y la memoria colectiva, estableciendo una lista de las mejores prácticas para las políticas de patrimonio
Indicador	[Variación porcentual del] Número de actores que participaron en las acciones encaminadas a lograr una participación directa de la ciudadanía y las comunidades locales en los programas de conservación del patrimonio y la memoria colectiva, estableciendo una lista de las mejores prácticas para las políticas de patrimonio realizadas en un año, respecto de los que participaron el año anterior, por tipología de agente
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,938
Tipología	Recurso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de acción Se desagrega por tipología de agente
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de actores participantes en acciones de fomento de la participación ciudadana en la conservación del patrimonio

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B52	
Línea Estratégica 5	Gestión sostenible del Patrimonio Cultural para el desarrollo
Actuación Prioritaria 2	Lograr una participación directa de la ciudadanía y las comunidades locales en los programas de conservación del patrimonio y la memoria colectiva, estableciendo una lista de las mejores prácticas para las políticas de patrimonio
Indicador	[Variación porcentual del] Presupuesto destinado a las acciones encaminadas a a lograr una participación directa de la ciudadanía y las comunidades locales en los programas de conservación del patrimonio y la memoria colectiva, estableciendo una lista de las mejores prácticas para las políticas de patrimonio realizadas en un año, respecto del destinado a las realizadas el año anterior, por tipología de entidad financiadora
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,031
Tipología	Recurso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de acción Se desagrega por tipología de entidad financiadora
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Presupuesto destinado a acciones de fomento de la participación ciudadana en la conservación del patrimonio

Indicador B53	
Línea Estratégica 5	Gestión sostenible del Patrimonio Cultural para el desarrollo
Actuación Prioritaria 3	Respetar y proteger los sistemas de conocimiento tradicionales, especialmente los de las poblaciones autóctonas, reconocer la contribución de los conocimientos tradicionales a la protección del medio ambiente y a la gestión de los recursos naturales, y favorecer las sinergias entre la ciencia moderna y los conocimientos locales
Indicador	[Variación porcentual del] Presupuesto destinado a las acciones encaminadas a respetar y proteger los sistemas de conocimiento tradicionales, especialmente los de las poblaciones autóctonas ... realizadas en un año, respecto del destinado a las realizadas el año anterior, por tipología de entidad financiadora
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,406
Tipología	Recurso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	Es necesario precisar el concepto de "sistemas de conocimiento tradicionales"
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de acción Se desagrega por tipología de entidad financiadora
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Presupuesto destinado a acciones de protección de los sistemas de conocimiento tradicionales

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B54	
Línea Estratégica 5	Gestión sostenible del Patrimonio Cultural para el desarrollo
Actuación Prioritaria 3	Respetar y proteger los sistemas de conocimiento tradicionales, especialmente los de las poblaciones autóctonas, reconocer la contribución de los conocimientos tradicionales a la protección del medio ambiente y a la gestión de los recursos naturales, y favorecer las sinergias entre la ciencia moderna y los conocimientos locales
Indicador	[Variación porcentual del] Número de acciones encaminadas a respetar y proteger los sistemas de conocimiento tradicionales, especialmente los de las poblaciones autóctonas, reconocer la contribución de los conocimientos tradicionales a la protección del medio ambiente y a la gestión de los recursos naturales, y favorecer las sinergias entre la ciencia moderna y los conocimientos locales, realizadas en un año respecto de las del año anterior, por categoría de país
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,219
Tipología	Proceso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	Es necesario precisar el concepto de “sistemas de conocimiento tradicionales”
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de acción
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de acciones de protección de los sistemas de conocimiento tradicionales

Indicador B55	
Línea Estratégica 5	Gestión sostenible del Patrimonio Cultural para el desarrollo
Actuación Prioritaria 4	Apoyar la creación de instrumentos para aumentar la capacitación y el empleo en el sector de la rehabilitación y puesta en valor del patrimonio
Indicador	[Variación porcentual del] Presupuesto destinado a las acciones encaminadas a apoyar la creación de instrumentos para aumentar la capacitación y empleo en el sector de la rehabilitación y puesta en valor del patrimonio realizadas en un año, respecto del destinado a las realizadas el año anterior, por tipología de entidad financiadora
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,313
Tipología	Recurso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de acción Se desagrega por tipología de entidad financiadora
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Presupuesto destinado a acciones de apoyo a la creación de instrumentos para elevar la capacitación y el empleo en el sector de la rehabilitación y puesta en valor del patrimonio

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B56	
Línea Estratégica 5	Gestión sostenible del Patrimonio Cultural para el desarrollo
Actuación Prioritaria 4	Apoyar la creación de instrumentos para aumentar la capacitación y el empleo en el sector de la rehabilitación y puesta en valor del patrimonio
Indicador	Número de acciones encaminadas a apoyar la creación de instrumentos para aumentar la capacitación y empleo en el sector de la rehabilitación y puesta en valor del patrimonio, realizadas en un año respecto de las del año anterior, por categoría de país
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,125
Tipología	Proceso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de acción
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de acciones de apoyo a la creación de instrumentos para elevar la capacitación y el empleo en el sector de la rehabilitación y puesta en valor del patrimonio

Indicador B57	
Línea Estratégica 5	Gestión sostenible del Patrimonio Cultural para el desarrollo
Actuación Prioritaria 5	Intervenir con rapidez ante diferentes catástrofes para la reconstrucción de los espacios con significación social y valor patrimonial
Indicador	[Variación porcentual del] Presupuesto destinado a las acciones encaminadas a intervenir con rapidez ante diferentes catástrofes para la reconstrucción de los espacios con significación social y valor patrimonial realizadas en un año, respecto del destinado a las realizadas el año anterior, por tipología de entidad financiadora
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,625
Tipología	Recurso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de acción Se desagrega por tipología de entidad financiadora
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Presupuesto destinado a acciones de intervención rápida ante catástrofes para la reconstrucción de elementos con significado social y valor patrimonial

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B58	
Línea Estratégica 5	Gestión sostenible del Patrimonio Cultural para el desarrollo
Actuación Prioritaria 5	Intervenir con rapidez ante diferentes catástrofes para la reconstrucción de los espacios con significación social y valor patrimonial
Indicador	[Variación porcentual del] Número de acciones encaminadas a intervenir con rapidez ante diferentes catástrofes para la reconstrucción de los espacios con significación social y valor patrimonial realizadas en un año, respecto del destinado a las realizadas el año anterior, por tipología de entidad financiadora
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,469
Tipología	Proceso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de acción
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de acciones de intervención rápida ante catástrofes para la reconstrucción de elementos con significado social y valor patrimonial

Indicador B59	
Línea Estratégica 5	Gestión sostenible del Patrimonio Cultural para el desarrollo
Actuación Prioritaria 6	Ayudar a la preservación de los nuevos bienes patrimoniales del siglo XX, celuloide, cintas de audio, discos duros, cintas de vídeo, etc.
Indicador	[Variación porcentual del] Número de acciones encaminadas a ayudar a la preservación de los nuevos bienes patrimoniales del siglo XX, celuloide, cintas de audio, discos duros, cintas de video, etc., realizadas en un año respecto de las del año anterior, por categoría de país
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,906
Tipología	Proceso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de acción
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de acciones de ayuda a la preservación de los nuevos bienes patrimoniales en soportes como celuloide, cintas de audio, discos duros, cintas de video, etc.

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B60	
Línea Estratégica 5	Gestión sostenible del Patrimonio Cultural para el desarrollo
Actuación Prioritaria 6	Ayudar a la preservación de los nuevos bienes patrimoniales del siglo XX, celuloide, cintas de audio, discos duros, cintas de vídeo, etc.
Indicador	[Variación porcentual del] Número de espacios de exhibición, recopilación y presentación pública de bienes patrimoniales del siglo XX existentes en un territorio donde se hayan llevado a cabo acciones encaminadas a ayudar a la preservación de los nuevos bienes patrimoniales del siglo XX, celuloide, cintas de audio, discos duros, cintas de video, etc, al final del periodo de un Plan Director, respecto al periodo anterior
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,250
Tipología	Efecto
Fuente	Ministerios de Cultura e Institutos de Estadística
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo de una Plan Director
Desagregación	Se desagrega por país
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de espacios de exhibición, recopilación y presentación pública de bienes patrimoniales del siglo XX

Indicador B61	
Línea Estratégica 6	Relaciones entre Comunicación y Cultura con impacto en el desarrollo
Actuación Prioritaria 1	Fomentar redes de comunicación y uso de las tecnologías de la información de modo que puedan contribuir a la construcción de referentes culturales y educacionales para la población
Indicador	[Variación porcentual del] Número de acciones realizadas, encaminadas a fomentar redes de comunicación y el uso de las tecnologías de la información, que puedan contribuir a la construcción de referentes culturales y educacionales para la población, realizadas en un año respecto de las del año anterior, por categoría de país
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,904
Tipología	Proceso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de acción
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de acciones de fomento de redes de comunicación y uso de las tecnologías de la información

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B62	
Línea Estratégica 6	Relaciones entre Comunicación y Cultura con impacto en el desarrollo
Actuación Prioritaria 1	Fomentar redes de comunicación y uso de las tecnologías de la información de modo que puedan contribuir a la construcción de referentes culturales y educacionales para la población
Indicador	[Variación porcentual del] Número de beneficiarios/as de las acciones realizadas, encaminadas a fomentar redes de comunicación y el uso de las tecnologías de la información, que puedan contribuir a la construcción de referentes culturales y educacionales para la población, realizadas en un año, respecto de los/as habidos/as el año anterior, por categoría de país
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,885
Tipología	Efecto
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de acción Se desagrega por tipología de beneficiarios/as
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de beneficiarios/as de acciones de fomento de redes de comunicación y uso de las tecnologías de la información

Indicador B63	
Línea Estratégica 6	Relaciones entre Comunicación y Cultura con impacto en el desarrollo
Actuación Prioritaria 2	Estimular la producción y la difusión de contenidos diversificados (entre otros, la equidad de género) en los medios de comunicación y en las redes locales, regionales y nacionales de información
Indicador	[Variación porcentual del] Número de actores que participaron en las acciones realizadas, encaminadas a estimular la producción y la difusión de contenidos diversificados (entre otros, la equidad de género) en los medios de comunicación y las redes locales, regionales y nacionales de información, realizadas en un año, respecto de los que participaron el año anterior, por tipología de agente
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,442
Tipología	Recurso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de acciones
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de actores participantes en acciones de fomento de la producción y la difusión de contenidos diversificados en los medios de comunicación

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B64	
Línea Estratégica 6	Relaciones entre Comunicación y Cultura con impacto en el desarrollo
Actuación Prioritaria 2	Estimular la producción y la difusión de contenidos diversificados (entre otros, la equidad de género) en los medios de comunicación y en las redes locales, regionales y nacionales de información
Indicador	[Variación porcentual del] Presupuesto destinado a las acciones realizadas, encaminadas a estimular la producción y la difusión de contenidos diversificados (entre otros, la equidad de género) en los medios de comunicación y las redes locales, regionales y nacionales de información, realizadas en un año, respecto del destinado a las realizadas el año anterior, por tipología de entidad financiadora
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,558
Tipología	Recurso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de acciones Se desagrega por tipología de entidad financiadora
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Presupuesto destinado a acciones de fomento de la producción y la difusión de contenidos diversificados en los medios de comunicación

Indicador B65	
Línea Estratégica 6	Relaciones entre Comunicación y Cultura con impacto en el desarrollo
Actuación Prioritaria 3	Incrementar las medidas que contribuyan a la sensibilización social sobre la importancia del componente cultural en las acciones de desarrollo
Indicador	[Variación porcentual del] Número de ONGDs que presentan proyectos de carácter cultural a las convocatorias AECID, en las regiones en las que se ha intervenido en la actuación prioritaria 3 de la Línea Estratégica 6, al final del periodo de un Plan Director, respecto al periodo anterior
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,115
Tipología	Efecto
Fuente	Fuentes internas de AECID. Listado de ONGDs que presentan proyectos de carácter cultural a las convocatorias AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de convocatoria
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de ONGDs que presentan proyectos de carácter cultural a las convocatorias AECID

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B66	
Línea Estratégica 6	Relaciones entre Comunicación y Cultura con impacto en el desarrollo
Actuación Prioritaria 3	Incrementar las medidas que contribuyan a la sensibilización social sobre la importancia del componente cultural en las acciones de desarrollo
Indicador	[Variación porcentual del] Número de entidades culturales que presentan proyectos de cooperación al desarrollo a las convocatorias AECID, en las regiones en las que se ha intervenido en la actuación prioritaria 3 de la Línea Estratégica 6, al final del periodo de un Plan Director, respecto al periodo anterior
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,154
Tipología	Efecto
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de convocatoria
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de entidades culturales que presentan proyectos de cooperación al desarrollo a las convocatorias AECID

Indicador B67	
Línea Estratégica 6	Relaciones entre Comunicación y Cultura con impacto en el desarrollo
Actuación Prioritaria 4	Fomentar y contribuir a la producción, difusión y distribución cinematográfica y audiovisual en todos los géneros y formatos. Promover la coproducción a nivel regional
Indicador	[Variación porcentual del] Presupuesto destinado a las acciones realizadas, encaminadas a fomentar y contribuir a la producción, difusión y distribución cinematográfica y audiovisual en todos los géneros y formatos y /o a promover la coproducción a nivel regional, realizadas en un año, respecto del destinado a las realizadas el año anterior, por tipología de entidad financiadora
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,692
Tipología	Recurso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de convocatoria Se desagrega por tipología de entidad financiadora
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Presupuesto destinado a las acciones de fomento de la producción, difusión y distribución cinematográfica y audiovisual

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B68	
Línea Estratégica 6	Relaciones entre Comunicación y Cultura con impacto en el desarrollo
Actuación Prioritaria 4	Fomentar y contribuir a la producción, difusión y distribución cinematográfica y audiovisual en todos los géneros y formatos. Promover la coproducción a nivel regional
Indicador	[Variación porcentual del] Número de salas de cine y de espectadores
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5212
Tipología	Efecto
Fuente	Ministerios de Cultura e Institutos de Estadística
Recomendaciones sobre medición	Son dos indicadores expresados en unidades diferentes: Número de salas, Número de espectadores
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de salas de cine Número de espectadores en salas de cine

Indicador B69	
Línea Estratégica 6	Relaciones entre Comunicación y Cultura con impacto en el desarrollo
Actuación Prioritaria 5	Estimular los procesos de edición e impresión de materiales que fomenten y ayuden a la lectura, tanto en modelos periódicos como en ediciones especiales. En este sentido, estimular la presencia de la escritura local, en los diferentes formatos en que ésta pueda ser presentada, así como el uso de las lenguas locales
Indicador	[Variación porcentual del] Presupuesto destinado a las acciones realizadas, encaminadas a estimular procesos de edición e impresión de materiales que fomenten y ayuden a la lectura, la presencia de la escritura local, así como el uso de las lenguas locales, realizadas en un año, respecto del destinado a las realizadas el año anterior, por tipología de entidad financiadora
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,673
Tipología	Recurso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de acción Se desagrega por entidad financiadora
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Presupuesto destinado a acciones de estímulo de la edición e impresión de materiales que fomenten la lectura, la presencia de la escritura local y el uso de las lenguas locales

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B70	
Línea Estratégica 6	Relaciones entre Comunicación y Cultura con impacto en el desarrollo
Actuación Prioritaria 5	Estimular los procesos de edición e impresión de materiales que fomenten y ayuden a la lectura, tanto en modelos periódicos como en ediciones especiales. En este sentido, estimular la presencia de la escritura local, en los diferentes formatos en que ésta pueda ser presentada, así como el uso de las lenguas locales
Indicador	[Variación porcentual del] Número de acciones realizadas, encaminadas a estimular procesos de edición e impresión de materiales que fomenten y ayuden a la lectura, la presencia de la escritura local, así como el uso de las lenguas locales, realizadas en un año respecto de las del año anterior, por categoría de país
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,769
Tipología	Proceso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de acción
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de acciones de estímulo de la edición e impresión de materiales que fomenten la lectura, la presencia de la escritura local y el uso de las lenguas locales

Indicador B71	
Línea Estratégica 6	Relaciones entre Comunicación y Cultura con impacto en el desarrollo
Actuación Prioritaria 6	Facilitar el acceso a las fuentes culturales, sean del tipo y procedencia que sean, fomentando el uso de los medios disponibles y la creación de algunos nuevos en función del contexto
Indicador	[Variación porcentual del] Presupuesto destinado a las acciones realizadas, encaminadas a facilitar el acceso a las fuentes culturales, realizadas en un año, respecto del destinado a las realizadas el año anterior, por tipología de entidad financiadora
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,462
Tipología	Recurso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de acción Se desagrega por tipología de entidad financiadora
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Presupuesto destinado a acciones para facilitar el acceso a las fuentes culturales

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B72	
Línea Estratégica 6	Relaciones entre Comunicación y Cultura con impacto en el desarrollo
Actuación Prioritaria 6	Facilitar el acceso a las fuentes culturales, sean del tipo y procedencia que sean, fomentando el uso de los medios disponibles y la creación de algunos nuevos en función del contexto
Indicador	[Variación porcentual del] Número de acciones realizadas, encaminadas a facilitar el acceso a las fuentes culturales, realizadas en un año respecto de las del año anterior, por categoría de país
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,523
Tipología	Proceso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de acción
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de acciones para facilitar el acceso a las fuentes culturales

Indicador B73	
Línea Estratégica 7	Impulso a los procesos de reconocimiento de los Derechos Culturales
Actuación Prioritaria 1	Promover la participación conjunta de la comunidad internacional en base a los derechos culturales, para facilitar la regularización y armonización de la convivencia y las oportunidades de diálogo.
Indicador	[Variación porcentual del] Número de estudios realizados cuyo objeto sea la legislación cultural que promueva el respeto de los derechos culturales (a nivel nacional, regional e internacional) promovidos desde entidades supranacionales o multilaterales, al final del periodo de un Plan Director, respecto al periodo anterior
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,295
Tipología	Proceso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo del Plan Director
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de estudio
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de estudios realizados sobre legislación cultural que promueva el respeto de los derechos culturales

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B74	
Línea Estratégica 7	Impulso a los procesos de reconocimiento de los Derechos Culturales
Actuación Prioritaria 1	Promover la participación conjunta de la comunidad internacional en base a los derechos culturales, para facilitar la regularización y armonización de la convivencia y las oportunidades de diálogo
Indicador	[Variación porcentual del] Número de países socios en la actuación prioritaria 1 de la línea estratégica 7 cuyas autoridades participan oficialmente en foros internacionales vinculados con los derechos culturales, al final del periodo de un Plan Director, respecto al periodo anterior
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,114
Tipología	Efecto
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo del Plan Director
Desagregación	
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de países, socios en la actuación prioritaria 1 de la línea estratégica 7 cuyas autoridades participan oficialmente en foros internacionales vinculados con los derechos culturales

Indicador B75	
Línea Estratégica 7	Impulso a los procesos de reconocimiento de los Derechos Culturales
Actuación Prioritaria 2	Contribuir a fortalecer el acceso a la vida cultural y la participación, como el núcleo de los derechos culturales en un entorno proactivo para la acción comunitaria, y facilitar que las personas sientan una responsabilidad cultural hacia las comunidades (culturales) y sus miembros
Indicador	[Variación porcentual del] Número de organizaciones del tercer sector dedicadas a la planificación, gestión y difusión de la cultura como instrumento de promoción del desarrollo sostenible, a nivel local/regional/nacional, en países en los que se ha intervenido por la actuación prioritaria 2 de la línea estratégica 7, al final del periodo de un Plan Director, respecto al periodo anterior
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,682
Tipología	Efecto
Fuente	Ministerios de Cultura e Institutos de Estadística
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo del Plan Director
Desagregación	Se desagrega por tipología de organizaciones
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de organizaciones del tercer sector dedicadas a la planificación, gestión y difusión de la cultura como instrumento de promoción del desarrollo sostenible

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B76	
Línea Estratégica 7	Impulso a los procesos de reconocimiento de los Derechos Culturales
Actuación Prioritaria 2	Contribuir a fortalecer el acceso a la vida cultural y la participación, como el núcleo de los derechos culturales en un entorno proactivo para la acción comunitaria, y facilitar que las personas sientan una responsabilidad cultural hacia las comunidades (culturales) y sus miembros
Indicador	[Variación porcentual del] Número de poblaciones menores de 50.000 habitantes, en países socios de la actuación prioritaria 2 de la línea estratégica 7, beneficiarias de planes de equipamiento cultural, al final del periodo de un Plan Director, respecto al periodo anterior
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,250
Tipología	Efecto
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo del Plan Director
Desagregación	Se desagrega por país
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de poblaciones menores de 50.000 habitantes, beneficiarias de planes de equipamiento cultural en países socios de la actuación prioritaria 2 de la línea estratégica 7

Indicador B77	
Línea Estratégica 7	Impulso a los procesos de reconocimiento de los Derechos Culturales
Actuación Prioritaria 3	Defender los acuerdos internacionales y otros instrumentos jurídicos con influencia en los derechos culturales, a fin de asegurar la libertad cultural y preservar la diversidad y sus expresiones frente a los proyectos de liberalización del mercado que amenacen la diversidad cultural
Indicador	[Variación porcentual del] Número de convenios comerciales internacionales firmados por las autoridades españolas, respetuosos con la convención para la diversidad cultural, al final del periodo de un Plan Director, respecto al periodo anterior
Índice de Calidad Relativo (ICR)	4,955
Tipología	Proceso
Fuente	Ministerios de Cultura e Institutos de Estadística
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo del Plan Director
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de convenio
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de convenios comerciales internacionales firmados por las autoridades españolas respetuosos con la convención para la diversidad cultural

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B78	
Línea Estratégica 7	Impulso a los procesos de reconocimiento de los Derechos Culturales
Actuación Prioritaria 3	Defender los acuerdos internacionales y otros instrumentos jurídicos con influencia en los derechos culturales, a fin de asegurar la libertad cultural y preservar la diversidad y sus expresiones frente a los proyectos de liberalización del mercado que amenacen la diversidad cultural
Indicador	[Variación porcentual del] Número de convenios y tratados comerciales firmados por las autoridades de los países en los que se ha intervenido por la actuación prioritaria 3 de la línea estratégica 7, que recogen explícitamente la Convención para la diversidad cultural, al final del periodo de un Plan Director, respecto al periodo anterior
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,341
Tipología	Efecto
Fuente	Ministerios de Economía y Cultura e Institutos de Estadística
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo del Plan Director
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de convenio
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de convenios y tratados comerciales firmados por las autoridades de los países en los que se ha intervenido por la actuación prioritaria 3 de la línea estratégica 7, que recogen explícitamente la Convención para la diversidad cultural

Indicador B79	
Línea Estratégica 7	Impulso a los procesos de reconocimiento de los Derechos Culturales
Actuación Prioritaria 4	Garantizar la igualdad de oportunidades a individuos, grupos y comunidades en su participación en la vida cultural. Asimismo, asegurar la libertad de expresión y de comunicación, la acción cultural y la expresión de la creatividad en un clima de respeto y progreso
Indicador	[Variación porcentual del] Número de acciones encaminadas a garantizar la igualdad de oportunidades a individuos, grupos y comunidades en su participación en la vida cultural; y a asegurar la libertad de expresión y de comunicación, la acción cultural y la expresión de la creatividad en un clima de respeto y progreso, realizadas en un año respecto de las del año anterior, por categoría de país
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,091
Tipología	Proceso
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de acciones
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Número de acciones para garantizar la igualdad de oportunidades en la participación en la vida cultural y a asegurar la libertad de expresión y de comunicación, la acción cultural y la expresión de la creatividad

ANEXO II. FICHAS DE INDICADORES DEL SISTEMA BÁSICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicador B80	
Línea Estratégica 7	Impulso a los procesos de reconocimiento de los Derechos Culturales
Actuación Prioritaria 4	Garantizar la igualdad de oportunidades a individuos, grupos y comunidades en su participación en la vida cultural. Asimismo, asegurar la libertad de expresión y de comunicación, la acción cultural y la expresión de la creatividad en un clima de respeto y progreso
Indicador	Variación porcentual de la presencia en Centros Culturales de formas y expresiones no convencionales de cultura cotidiana, vinculadas a culturas minoritarias y a grupos tradicionalmente excluidos de la sociedad, en países en los que se ha intervenido por la actuación prioritaria 2 de la línea estratégica 7, al final del periodo de un Plan Director, respecto al periodo anterior
Índice de Calidad Relativo (ICR)	5,205
Tipología	Efecto
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	Necesita definir la unidad de medida de presencia: evento, exposición, festival, etc.
Criterios de simplificación del indicador	
Fecha de referencia	Periodo de Plan Director
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipos de presencia Se desagrega por tipos de soporte
Simplificación del contenido respecto a la definición del indicador inicial	Variación porcentual de la presencia en Centros Culturales de formas y expresiones no convencionales de cultura cotidiana, vinculadas a culturas minoritarias y a grupos tradicionalmente excluidos de la sociedad

Anexo III. Fichas de los indicadores del Sistema Estratégico por líneas estratégicas y prioridades horizontales



A continuación se presentan las fichas de los indicadores propuestos para integrar el Sistema Estratégico de Indicadores de la Cooperación Española en Cultura y Desarrollo.

Indicador E1: Personas formadas en cultura	
Línea Estratégica 1	Formación de capital humano para la gestión cultural con énfasis en proyectos de cultura y desarrollo
Objetivo específico	Facilitar procesos que contribuyan a la creación y mejora de agentes y profesionales en el sector cultural, potenciando su autonomía en la gestión de las diferentes dimensiones de la vida cultural con incidencia en el desarrollo
Indicador	Incremento del número de participantes en acciones formativas en cultura
Fuente	Fuentes internas de la AECID y encuestas <i>ad hoc</i> a participantes en acciones de formación
Recomendaciones sobre medición	Necesita identificar las acciones de formación a las que se refiere el indicador
	Necesita identificar participantes en las acciones a partir de un registro exhaustivo o una muestra representativa
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por género
	Se desagrega por tipología de agente
	Se desagrega por ámbitos y sectores de la cultura

ANEXO III. FICHAS DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA ESTRATÉGICO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PRIORIDADES HORIZONTALES

Indicador E2: Personas dedicadas a la gestión cultural que valoran positivamente la formación recibida	
Línea Estratégica 1	Formación de capital humano para la gestión cultural con énfasis en proyectos de cultura y desarrollo
Objetivo específico	Facilitar procesos que contribuyan a la creación y mejora de agentes y profesionales en el sector cultural, potenciando su autonomía en la gestión de las diferentes dimensiones de la vida cultural con incidencia en el desarrollo
Indicador	Incremento del porcentaje de personas dedicadas a la gestión cultural que evalúa positivamente su participación en acciones formativas en cultura
Fuente	Encuestas a gestores participantes en acciones de formación y capacitación
Recomendaciones sobre medición	Necesita identificar las acciones de formación a las que se refiere el indicador
	Necesita identificar participantes/beneficiarios de las acciones a partir de un registro exhaustivo o una muestra representativa
Fecha de referencia	Periodo de un Plan Director
Desagregación	Se desagrega por género
	Se desagrega por tipología de acción formativa
	Se desagrega por ámbitos y sectores de la cultura

Indicador E3: Personas que valoran positivamente su participación en intercambios culturales	
Línea Estratégica 1	Formación de capital humano para la gestión cultural con énfasis en proyectos de cultura y desarrollo
Objetivo específico	Facilitar procesos que contribuyan a la creación y mejora de agentes y profesionales en el sector cultural, potenciando su autonomía en la gestión de las diferentes dimensiones de la vida cultural con incidencia en el desarrollo
Indicador	Incremento del porcentaje de personas beneficiarias de los intercambios culturales que evalúa positivamente su participación
Fuente	Fuentes internas de AECID y encuestas específicas a muestra representativa de los beneficiarios de acciones de intercambio
Recomendaciones sobre medición	Precisa de encuestas <i>ad hoc</i> a los participantes en las acciones de intercambio
	Necesita identificar las acciones de intercambio a las que se refiere mediante un registro
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por género
	Se desagrega por tipología del intercambio
	Se desagrega por tipología de responsabilidad de los participantes en el intercambio

ANEXO III. FICHAS DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA ESTRATÉGICO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PRIORIDADES HORIZONTALES

Indicador E4: Programas de formación que utilizan la capacitación de los agentes culturales locales	
Línea Estratégica 1	Formación de capital humano para la gestión cultural con énfasis en proyectos de cultura y desarrollo
Objetivo específico	Fomentar la difusión de valores y contenidos compartidos de la cultura en la comunidad internacional que puedan generar beneficios tangibles y un desarrollo propio y sostenible
Indicador	Incremento del número de programas de formación específicos que utilizan la capacitación de los agentes culturales locales
Fuente	Fuentes internas de AECID, registros de programas de formación
Recomendaciones sobre medición	Necesita definir los criterios que debe cumplir un programa de formación para ser incluido
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	<p>Se desagrega por tipología de programa</p> <p>Se desagrega por tipo de destinatarios/as</p> <p>Se desagrega por ámbito geográfico</p> <p>Se desagrega por tipología de entidad financiadora</p>

Indicador E5: Directorios de personas dedicadas a la gestión cultural	
Línea Estratégica 1	Formación de capital humano para la gestión cultural con énfasis en proyectos de cultura y desarrollo
Objetivo específico	Fomentar la difusión de valores y contenidos compartidos de la cultura en la comunidad internacional que puedan generar beneficios tangibles y un desarrollo propio y sostenible
Indicador	Incremento del número de directorios de personas dedicadas a la gestión cultural
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	Necesita definir los criterios de existencia y accesibilidad
	Necesita delimitar el ámbito geográfico de los directorios
Fecha de referencia	Periodo de un Plan Director
Desagregación	Se puede desagregar por ámbito geográfico

ANEXO III. FICHAS DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA ESTRATÉGICO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PRIORIDADES HORIZONTALES

Indicador E6: Directorios de personas dedicadas a la formación y expertas culturales	
Línea Estratégica 1	Formación de capital humano para la gestión cultural con énfasis en proyectos de cultura y desarrollo
Objetivo específico	Fomentar la difusión de valores y contenidos compartidos de la cultura en la comunidad internacional que puedan generar beneficios tangibles y un desarrollo propio y sostenible
Indicador	Incremento del número de directorios de personas dedicadas a la formación y expertas culturales
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	Necesita definir los criterios de existencia y accesibilidad
	Necesita definir el ámbito geográfico de los directorios
Fecha de referencia	Periodo de un Plan Director
Desagregación	Se puede desagregar por ámbito geográfico

Indicador E7: Webs culturales en los países con que se coopera	
Línea Estratégica 1	Formación de capital humano para la gestión cultural con énfasis en proyectos de cultura y desarrollo
Objetivo específico	Fomentar la difusión de valores y contenidos compartidos de la cultura en la comunidad internacional que puedan generar beneficios tangibles y un desarrollo propio y sostenible
Indicador	Incremento del número de webs vinculadas a la gestión cultural con dominio en los países con los que se coopera o en lenguas propias de los mismos
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	Necesita definir criterios de vinculación con la gestión cultural
Fecha de referencia	Periodo de un Plan Director
Desagregación	Se puede desagregar por ámbito geográfico Se puede desagregar por titularidad del sitio web

ANEXO III. FICHAS DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA ESTRATÉGICO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PRIORIDADES HORIZONTALES

Indicador E8: Personas que asesoran en la legislación cultural	
Línea Estratégica 2	Dimensión política de la cultura en su contribución al desarrollo
Objetivo específico	Valorar los diferentes aportes que las políticas culturales pueden realizar para contribuir a la mejora de la gobernanza
Indicador	Incremento del número de participantes en el asesoramiento para la constitución del marco legislativo del sector cultural
Fuente	Fuentes internas de AECID. Censo de personas que participan en las acciones de asesoramiento para la constitución de un marco legislativo específico para el sector cultural
Recomendaciones sobre medición	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por género Se desagrega por país Se desagrega por tipología de agente participante

Indicador E9: Contrapartes distintas en proyectos en países socios	
Línea Estratégica 2	Dimensión política de la cultura en su contribución al desarrollo
Objetivo específico	Fomentar el desarrollo institucional en los ámbitos de la cultura para defender el interés general y poder incidir en los procesos de cohesión social
Indicador	Incremento del número de proyectos presentados con contrapartes distintas en los países socios
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Fecha de referencia	Periodo del Plan Director
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega tipología de proyecto Se desagrega por tipo de contraparte

ANEXO III. FICHAS DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA ESTRATÉGICO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PRIORIDADES HORIZONTALES

Indicador E10: Personas beneficiarias de acciones de fomento de la cultura	
Línea Estratégica 2	Dimensión política de la cultura en su contribución al desarrollo
Objetivo específico	Estimular la participación de la sociedad civil implementando mejores mecanismos para su logro
Indicador	Incremento del número de personas beneficiarias de acciones de fomento de la cultura como fuente de desarrollo y cohesión
Fuente	Fuentes internas de AECID. Listados de beneficiarios/as de acciones de fomento de la cultura
Recomendaciones sobre medición	Es necesario especificar qué acciones incluye
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por género Se desagrega por ámbito geográfico Se desagrega por tipo de acción

Indicador E11: Equipamientos culturales en el ámbito rural	
Línea Estratégica 2	Dimensión política de la cultura en su contribución al desarrollo
Objetivo específico	Estimular la participación de la sociedad civil implementando mejores mecanismos para su logro
Indicador	Incremento del porcentaje de equipamientos de uso cultural ubicados en poblaciones de ámbito rural
Fuente	Fuentes internas de AECID. Listado de equipamientos sociales/culturales
Recomendaciones sobre medición	Es necesario especificar qué criterios verificar en los equipamientos para ser incluidos
	Es necesario definir qué se considera poblaciones en ámbito rural en cada uno de los países en los que se ha intervenido en la acción prioritaria 4 de la línea estratégica 2
Fecha de referencia	Periodo de un Plan Director
Desagregación	Se desagrega por país
	Se desagrega por tipo de equipamiento
	Se desagrega por tipología de entidad financiadora

ANEXO III. FICHAS DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA ESTRATÉGICO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PRIORIDADES HORIZONTALES

Indicador E12: Descentralización de la oferta cultural en las ciudades	
Línea Estratégica 2	Dimensión política de la cultura en su contribución al desarrollo
Objetivo específico	Estimular la participación de la sociedad civil implementando mejores mecanismos para su logro
Indicador	Incremento del porcentaje de equipamientos sociales/culturales ubicados fuera del centro de las ciudades
Fuente	Fuentes internas de AECID. Listado de equipamientos sociales/culturales
Recomendaciones sobre medición	Es necesario especificar los criterios que los equipamientos deben verificar para ser incluidos
	Es necesario definir una muestra de las zonas en las que se ha intervenido en la acción prioritaria 4 de la línea estratégica 2
Fecha de referencia	Periodo de un Plan Director
Desagregación	Se desagrega por país
	Se desagrega por tipo de equipamiento
	Se desagrega por tipología de entidad financiadora

Indicador E13: Personas socias de asociaciones de teatro	
Línea Estratégica 2	Dimensión política de la cultura en su contribución al desarrollo
Objetivo específico	Estimular la participación de la sociedad civil implementando mejores mecanismos para su logro
Indicador	Incremento del número de personas socias de asociaciones de teatro
Fuente	Ministerios de Cultura e Institutos de Estadística
Recomendaciones sobre medición	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por género Se desagrega por país Se desagrega por tipo de asociación

ANEXO III. FICHAS DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA ESTRATÉGICO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PRIORIDADES HORIZONTALES

Indicador E14: Participantes en acciones de apoyo a la presencia internacional de la producción cultural local	
Línea Estratégica 3	Dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo
Objetivo específico	Potenciar el aporte de la cultura al crecimiento económico mediante el fomento, creación y producción de empresas, industrias e instituciones culturales y creativas
Indicador	Incremento del número de participantes en acciones de apoyo a la presencia internacional de la creación y la producción cultural local
Fuente	Fuentes internas de la AECID. Listado de participantes en acciones de apoyo a la presencia internacional de la creación y producción cultural local
Recomendaciones sobre medición	Es necesario delimitar el concepto de “presencia internacional”
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por género Se desagrega por país Se desagrega por tipo de agente

Indicador E15: Artistas apoyados con presencia en ferias nacionales e internacionales	
Línea Estratégica 3	Dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo
Objetivo específico	Potenciar el aporte de la cultura al crecimiento económico mediante el fomento, creación y producción de empresas, industrias e instituciones culturales y creativas
Indicador	Incremento del porcentaje de artistas que han participado en ferias nacionales e internacionales entre los beneficiarios de acciones de apoyo
Fuente	Fuentes internas de AECID. Listado de personas beneficiarias de acciones de fomento del autoempleo artístico/creativo
Recomendaciones sobre medición	Es necesario definir muestra de artistas beneficiarios de acciones en proyectos orientados al autoempleo
Fecha de referencia	Periodo de un Plan Director
Desagregación	<p>Se desagrega por género</p> <p>Se desagrega por país</p> <p>Se desagrega por tipo de medida de apoyo</p> <p>Se desagrega por tipología de destinatarios</p>

ANEXO III. FICHAS DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA ESTRATÉGICO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PRIORIDADES HORIZONTALES

Indicador E16: Personas creadoras participantes en redes artísticas beneficiarias de acciones de apoyo a la internacionalización	
Línea Estratégica 3	Dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo
Objetivo específico	Potenciar el aporte de la cultura al crecimiento económico mediante el fomento, creación y producción de empresas, industrias e instituciones culturales y creativas
Indicador	Incremento del porcentaje de personas creadoras que participa en redes artísticas entre los beneficiarios de acciones de apoyo a la presencia internacional de la producción cultural local
Fuente	Fuentes internas de la AECID y encuestas a beneficiarios de acciones de apoyo a la presencia internacional de la creación y producción cultural local
Recomendaciones sobre medición	Es necesario precisar el significado de la expresión “participantes en redes artísticas”
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por género Se desagrega por país Se desagrega por tipología de agente

Indicador E17: Personas beneficiarias de protección de la propiedad intelectual	
Línea Estratégica 3	Dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo
Objetivo específico	Potenciar el aporte de la cultura al crecimiento económico mediante el fomento, creación y producción de empresas, industrias e instituciones culturales y creativas
Indicador	Incremento del número de personas beneficiarias de acciones encaminadas a proteger la propiedad intelectual
Fuente	Fuentes internas de AECID. Encuestas específicas a beneficiarios de acciones encaminadas a proteger la propiedad intelectual
Recomendaciones sobre medición	Es necesario especificar que criterios deben verificar las acciones para ser incluidas
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	<p>Se desagrega por género</p> <p>Se desagrega por país</p> <p>Se desagrega por tipo de medida de protección</p> <p>Se desagrega por tipología de destinatarios</p>

ANEXO III. FICHAS DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA ESTRATÉGICO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PRIORIDADES HORIZONTALES

Indicador E18: Importe de los derechos autor	
Línea Estratégica 3	Dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo
Objetivo específico	Potenciar el aporte de la cultura al crecimiento económico mediante el fomento, creación y producción de empresas, industrias e instituciones culturales y creativas
Indicador	Incremento de los ingresos en concepto de derechos de autor
Fuente	Institutos de Estadística y Ministerios de Cultura
Recomendaciones sobre medición	
Fecha de referencia	Periodo de un Plan Director
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipo de autoría

Indicador E19: Crecimiento del inventario cultural	
Línea Estratégica 3	Dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo
Objetivo específico	Potenciar el aporte de la cultura al crecimiento económico mediante el fomento, creación y producción de empresas, industrias e instituciones culturales y creativas
Indicador	Incremento del porcentaje de elementos nuevos en el inventario cultural
Fuente	Institutos de Estadística y Ministerios de Cultura
Recomendaciones sobre medición	
Fecha de referencia	Periodo de un Plan Director
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de elemento (espacios, lugares, programas, bienes patrimoniales...)

ANEXO III. FICHAS DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA ESTRATÉGICO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PRIORIDADES HORIZONTALES

Indicador E20: Iniciativas empresariales vinculadas al patrimonio	
Línea Estratégica 3	Dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo
Objetivo específico	Potenciar el aporte de la cultura al crecimiento económico mediante el fomento, creación y producción de empresas, industrias e instituciones culturales y creativas
Indicador	Incremento del número de iniciativas empresariales vinculadas al patrimonio material e inmaterial
Fuente	Institutos de Estadística y Ministerios de Cultura
Recomendaciones sobre medición	Es necesario especificar qué criterios deben verificar las iniciativas empresariales para ser consideradas como “vinculadas al patrimonio”
Fecha de referencia	Periodo de un Plan Director
Desagregación	<p>Se desagrega por país</p> <p>Se desagrega por tipología de empresa</p> <p>Se desagrega por el género de los emprendedores/as</p> <p>Se desagrega por tipología del elemento patrimonial</p>

Indicador E21: Ocupación en actividades culturales	
Línea Estratégica 3	Dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo
Objetivo específico	Estimular la creación de empleos culturales y la búsqueda de una creatividad productiva, favoreciendo su conexión con otros sectores productivos y de servicios
Indicador	Incremento del porcentaje de personas ocupadas en actividades culturales con respecto a la ocupación total
Fuente	Ministerios de Cultura e Institutos de Estadística
Recomendaciones sobre medición	Hay que utilizar clasificaciones internacionales de actividades y de ocupaciones
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	<p>Se desagrega por género</p> <p>Se desagrega por país</p> <p>Se desagrega por tipo de actividad cultural</p> <p>Se desagrega por tipo de ocupación</p>

ANEXO III. FICHAS DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA ESTRATÉGICO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PRIORIDADES HORIZONTALES

Indicador E22: Ocupación en oficios tradicionales	
Línea Estratégica 3	Dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo
Objetivo específico	Estimular la creación de empleos culturales y la búsqueda de una creatividad productiva, favoreciendo su conexión con otros sectores productivos y de servicios
Indicador	Incremento del número de personas ocupadas en oficios tradicionales
Fuente	Institutos de Estadística y Ministerios de Cultura
Recomendaciones sobre medición	Es necesario delimitar qué se considera “oficio tradicional” en los diversos ámbitos geográficos
Fecha de referencia	Periodo de un Plan Director
Desagregación	Se desagrega por género Se desagrega por país Se desagrega por tipología de oficio

Indicador E23: Participantes en acciones de estímulo de la creatividad de la juventud	
Línea Estratégica 4	Relación y complementariedad entre Educación y Cultura
Objetivo específico	Reforzar las estructuras y contenidos culturales en los procesos de educación básica y de alfabetización, buscando una mejor comprensión y participación del alumnado en los fenómenos culturales y artísticos contemporáneos y fomentando la presencia de contenidos culturales en los diferentes sistemas (formal y no formal), de acuerdo con el respeto a la memoria colectiva, la diversidad cultural, los derechos culturales y los valores constitucionales.
Indicador	Incremento del número de participantes en acciones de estímulo de la creatividad de la juventud
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	Es necesario especificar qué criterios deben verificar las acciones para ser incluidas
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	<p>Se desagrega por género</p> <p>Se desagrega por país</p> <p>Se desagrega por tipología de acción</p> <p>Se desagrega por tipo de participante</p>

ANEXO III. FICHAS DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA ESTRATÉGICO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PRIORIDADES HORIZONTALES

Indicador E24: Participantes en acciones de aproximación de la educación a la realidad cultural	
Línea Estratégica 4	Relación y complementariedad entre Educación y Cultura
Objetivo específico	Reforzar las estructuras y contenidos culturales en los procesos de educación básica y de alfabetización, buscando una mejor comprensión y participación del alumnado en los fenómenos culturales y artísticos contemporáneos y fomentando la presencia de contenidos culturales en los diferentes sistemas (formal y no formal), de acuerdo con el respeto a la memoria colectiva, la diversidad cultural, los derechos culturales y los valores constitucionales.
Indicador	Incremento del número de participantes en acciones de aproximación de la educación formal a la realidad cultural
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	Es necesario especificar los criterios que deben verificar las acciones para ser incluidas
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por género Se desagrega por país Se desagrega por tipo de acción Se desagrega por tipo de participante

Indicador E25: Personas beneficiarias del apoyo del acceso a las TICs, a la lectura y a la cultura	
Línea Estratégica 4	Relación y complementariedad entre Educación y Cultura
Objetivo específico	Reforzar las estructuras y contenidos culturales en los procesos de educación básica y de alfabetización, buscando una mejor comprensión y participación del alumnado en los fenómenos culturales y artísticos contemporáneos y fomentando la presencia de contenidos culturales en los diferentes sistemas (formal y no formal), de acuerdo con el respeto a la memoria colectiva, la diversidad cultural, los derechos culturales y los valores constitucionales.
Indicador	Incremento del número de personas beneficiarias de acciones de fomento del acceso a las tecnologías de la información en la educación, en el acceso a la lectura y a los servicios culturales
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	Es necesario especificar los criterios que deben verificar las acciones para ser incluidas
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	<p>Se desagrega por género</p> <p>Se desagrega por país</p> <p>Se desagrega por tipología de acción</p> <p>Se desagrega por tipología de beneficios/as</p>

ANEXO III. FICHAS DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA ESTRATÉGICO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PRIORIDADES HORIZONTALES

Indicador E26: Personas beneficiarias del apoyo al acceso a cultura a través de la lectura pública	
Línea Estratégica 4	Relación y complementariedad entre Educación y Cultura
Objetivo específico	Reforzar las estructuras y contenidos culturales en los procesos de educación básica y de alfabetización, buscando una mejor comprensión y participación del alumnado en los fenómenos culturales y artísticos contemporáneos y fomentando la presencia de contenidos culturales en los diferentes sistemas (formal y no formal), de acuerdo con el respeto a la memoria colectiva, la diversidad cultural, los derechos culturales y los valores constitucionales.
Indicador	Incremento del número de personas beneficiarias de programas de acceso a la cultura por medio de la lectura pública
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Fecha de referencia	Periodo de un Plan Director
Desagregación	Se desagrega por género Se desagrega por país

Indicador E27: Zonas arqueológicas inventariadas	
Línea Estratégica 5	Gestión sostenible del Patrimonio Cultural para el desarrollo
Objetivo específico	Apoyar los múltiples procesos existentes en conservación, restauración, preservación y revalorización de los bienes patrimoniales, tanto los materiales como los inmateriales, analizando la contribución que todos estos esfuerzos de carácter multisectorial puedan aportar al desarrollo sostenible.
Indicador	Incremento del número de zonas arqueológicas inventariadas
Fuente	Ministerios de Cultura e Institutos de Estadística
Recomendaciones sobre medición	
Fecha de referencia	Periodo de un Plan Director
Desagregación	Se desagrega por país

ANEXO III. FICHAS DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA ESTRATÉGICO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PRIORIDADES HORIZONTALES

Indicador E28: Participantes en el fomento de la participación ciudadana en la conservación del patrimonio	
Línea Estratégica 5	Gestión sostenible del Patrimonio Cultural para el desarrollo
Objetivo específico	Apoyar los múltiples procesos existentes en conservación, restauración, preservación y revalorización de los bienes patrimoniales, tanto los materiales como los inmateriales, analizando la contribución que todos estos esfuerzos de carácter multisectorial puedan aportar al desarrollo sostenible.
Indicador	Incremento del número de participantes en acciones de fomento de la participación ciudadana en la conservación del patrimonio
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	Es necesario especificar los criterios que deben verificar las acciones para ser incluidas
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	<p>Se desagrega por género</p> <p>Se desagrega por país</p> <p>Se desagrega por tipología de acción</p> <p>Se desagrega por tipología de agente</p>

Indicador E29: Espacios para bienes patrimoniales del siglo XX	
Línea Estratégica 5	Gestión sostenible del Patrimonio Cultural para el desarrollo
Objetivo específico	Apoyar los múltiples procesos existentes en conservación, restauración, preservación y revalorización de los bienes patrimoniales, tanto los materiales como los inmateriales, analizando la contribución que todos estos esfuerzos de carácter multisectorial puedan aportar al desarrollo sostenible.
Indicador	Incremento del número de espacios de exhibición, recopilación y presentación pública de bienes patrimoniales del siglo XX
Fuente	Ministerios de Cultura e Institutos de Estadística
Recomendaciones sobre medición	
Fecha de referencia	Periodo de una Plan Director
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipo de bien y/o soporte

ANEXO III. FICHAS DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA ESTRATÉGICO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PRIORIDADES HORIZONTALES

Indicador E30: Intervenciones ante catástrofes o conflictos	
Línea Estratégica 5	Gestión sostenible del Patrimonio Cultural para el desarrollo
Objetivo específico	Intervenir, de forma prioritaria y mediante una actuación rápida, en casos de conflicto o de catástrofes naturales, contrayendo, a partir de su recuperación y puesta en valor, a restablecer el desarrollo social, económico y cultural, regenerando las señas de identidad y anclajes históricos de los habitantes de la zona damnificada
Indicador	Incremento del número de intervenciones rápidas ante casos de catástrofes naturales o conflictos
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Fecha de referencia	Periodo del Plan Director
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de intervención

Indicador E31: Tiempo de intervención ante catástrofes o conflictos	
Línea Estratégica 5	Gestión sostenible del Patrimonio Cultural para el desarrollo
Objetivo específico	Intervenir, de forma prioritaria y mediante una actuación rápida, en casos de conflicto o de catástrofes naturales, contrayendo, a partir de su recuperación y puesta en valor, a restablecer el desarrollo social, económico y cultural, regenerando las señas de identidad y anclajes históricos de los habitantes de la zona damnificada
Indicador	Tiempo de reacción de la intervención ante casos de catástrofes naturales o conflictos
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	Es necesario cuantificar el lapso temporal entre la detección de la catástrofe y la decisión sobre la intervención
Fecha de referencia	Periodo del Plan Director
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de intervención

ANEXO III. FICHAS DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA ESTRATÉGICO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PRIORIDADES HORIZONTALES

Indicador E32: Personas beneficiarias del fomento de redes de comunicación y uso TICs	
Línea Estratégica 6	Relaciones entre Comunicación y Cultura con impacto en el desarrollo
Objetivo específico	Potenciar procesos autónomos propios en el ámbito comunicativo de acuerdo con la realidad de cada contexto
Indicador	Incremento del número de personas beneficiarias de acciones de fomento de redes de comunicación y uso de las tecnologías de la información
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	Es necesario especificar los criterios que deben verificar las acciones para ser incluidas
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	<p>Se desagrega por género</p> <p>Se desagrega por país</p> <p>Se desagrega por tipología de acción</p> <p>Se desagrega por tipología de personas beneficiarias</p>

Indicador E33: Participantes en fomento a la producción y difusión de contenidos	
Línea Estratégica 6	Relaciones entre Comunicación y Cultura con impacto en el desarrollo
Objetivo específico	Potenciar procesos autónomos propios en el ámbito comunicativo de acuerdo con la realidad de cada contexto
Indicador	Incremento del número de participantes en acciones de fomento de la producción y la difusión de contenidos diversificados en los medios de comunicación
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	Es necesario especificar los criterios que deben verificar las acciones para ser incluidas
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por género Se desagrega por país Se desagrega por tipología de acciones

ANEXO III. FICHAS DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA ESTRATÉGICO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PRIORIDADES HORIZONTALES

Indicador E34: Relaciones con ONGDs	
Línea Estratégica 6	Relaciones entre Comunicación y Cultura con impacto en el desarrollo
Objetivo específico	Contribuir a la inserción de los diferentes sectores que componen la comunidad en las distintas dimensiones de las dinámicas y procesos comunicativos
Indicador	Incremento del número de ONGDs que presentan proyectos de carácter cultural a las convocatorias AECID
Fuente	Fuentes internas de AECID. Listado de ONGDs que presentan proyectos de carácter cultural a las convocatorias AECID
Recomendaciones sobre medición	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de convocatoria

Indicador E35: Relaciones con entidades culturales	
Línea Estratégica 6	Relaciones entre Comunicación y Cultura con impacto en el desarrollo
Objetivo específico	Contribuir a la inserción de los diferentes sectores que componen la comunidad en las distintas dimensiones de las dinámicas y procesos comunicativos
Indicador	Incremento del número de entidades culturales que presentan proyectos de cooperación al desarrollo a las convocatorias AECID
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de convocatoria

ANEXO III. FICHAS DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA ESTRATÉGICO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PRIORIDADES HORIZONTALES

Indicador E36: Espectadores de la producción cinematográfica local	
Línea Estratégica 6	Relaciones entre Comunicación y Cultura con impacto en el desarrollo
Objetivo específico	Trabajar en la formación de públicos, la mejora de la distribución y el acceso a los medios. Generar nuevas industrias culturales y estimular procesos que evolucionen de la cooperación a la coproducción
Indicador	Incremento del número de espectadores de películas producidas en los países con los que se coopera
Fuente	Ministerios de Cultura e Institutos de Estadística
Recomendaciones sobre medición	
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por modalidad de producción Se desagrega por género de la persona responsable de la dirección

Indicador E37: Organizaciones del tercer sector dedicadas a cultura	
Línea Estratégica 7	Impulso a los procesos de reconocimiento de los Derechos Culturales
Objetivo específico	Reforzar las acciones para la inclusión social y el diálogo intercultural, necesarios en los nuevos retos de la convivencia diaria
Indicador	Incremento del número de organizaciones del tercer sector dedicadas a la planificación, gestión y difusión de la cultura como instrumento de promoción del desarrollo sostenible
Fuente	Ministerios de Cultura e Institutos de Estadística
Recomendaciones sobre medición	
Fecha de referencia	Periodo del Plan Director
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de organizaciones

ANEXO III. FICHAS DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA ESTRATÉGICO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PRIORIDADES HORIZONTALES

Indicador E38: Equipamientos culturales en ciudades pequeñas	
Línea Estratégica 7	Impulso a los procesos de reconocimiento de los Derechos Culturales
Objetivo específico	Reforzar las acciones para la inclusión social y el diálogo intercultural, necesarios en los nuevos retos de la convivencia diaria
Indicador	Incremento del número de poblaciones menores de 50.000 habitantes beneficiarias de planes de equipamiento cultural en países socios
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Fecha de referencia	Periodo del Plan Director
Desagregación	Se desagrega por ámbito geográfico

Indicador E39: Personas beneficiarias de acciones para garantizar la igualdad de oportunidades, la libertad de expresión, la acción cultural y la expresión de la creatividad.	
Línea Estratégica 7	Impulso a los procesos de reconocimiento de los Derechos Culturales
Objetivo específico	Reforzar las acciones para la inclusión social y el diálogo intercultural, necesarios en los nuevos retos de la convivencia diaria
Indicador	Incremento del número de personas beneficiarias de acciones para garantizar la igualdad de oportunidades en la participación en la vida cultural, asegurar la libertad de expresión y de comunicación, la acción cultural y la expresión de la creatividad
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	Es necesario especificar los criterios que deben verificar las acciones para ser incluidas
Fecha de referencia	Periodo anual
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por género Se desagrega por tipología de acciones

ANEXO III. FICHAS DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA ESTRATÉGICO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PRIORIDADES HORIZONTALES

Indicador E40: Accesibilidad de formas no convencionales de cultura	
Línea Estratégica 7	Impulso a los procesos de reconocimiento de los Derechos Culturales
Objetivo específico	Reforzar las acciones para la inclusión social y el diálogo intercultural, necesarios en los nuevos retos de la convivencia diaria
Indicador	Incremento porcentual de la presencia en Centros Culturales de formas y expresiones no convencionales de cultura cotidiana, vinculadas a culturas minoritarias y a grupos tradicionalmente excluidos de la sociedad
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	Necesita definir la unidad de medida de presencia: evento, exposición, feria, festival, etc.
Fecha de referencia	Periodo de Plan Director
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipos de presencia Se desagrega por tipos de soporte

Indicador E41: Estudios sobre legislación y derechos culturales	
Línea Estratégica 7	Impulso a los procesos de reconocimiento de los Derechos Culturales
Objetivo específico	Potenciar los estudios en los diferentes aspectos de la legislación cultural, así como la acción en temas relativos al acceso y participación en la vida cultural, libertad de expresión, igualdad de oportunidades, patrimonio y derechos de autor
Indicador	Incremento del número de estudios realizados sobre legislación cultural que promueva el respeto de los derechos culturales
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Fecha de referencia	Periodo del Plan Director
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de estudio Se desagrega por tipología de autoría

ANEXO III. FICHAS DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA ESTRATÉGICO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PRIORIDADES HORIZONTALES

Indicador E42: Países presentes en foros internacionales de Derechos Culturales	
Línea Estratégica 7	Impulso a los procesos de reconocimiento de los Derechos Culturales
Objetivo específico	Reforzar la sensibilidad hacia los Derechos Culturales en la sociedad, a través de los temas relacionados con la libertad y diversidad culturales derivados de la Declaración de los Derechos Humanos, el Pacto internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y otros instrumentos de Derecho Internacional
Indicador	Incremento del número de países socios cuyas autoridades participan oficialmente en foros internacionales vinculados con los derechos culturales
Fuente	Fuentes internas de AECID
Recomendaciones sobre medición	
Fecha de referencia	Periodo del Plan Director
Desagregación	

Indicador E43: Convenios y tratados comerciales que explicitan la convención para la diversidad cultural	
Línea Estratégica 7	Impulso a los procesos de reconocimiento de los Derechos Culturales
Objetivo específico	Reforzar la sensibilidad hacia los Derechos Culturales en la sociedad, a través de los temas relacionados con la libertad y diversidad culturales derivados de la Declaración de los Derechos Humanos, el Pacto internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y otros instrumentos de Derecho Internacional
Indicador	Incremento del número de convenios y tratados comerciales que recogen explícitamente la convención para la diversidad cultural, firmados por las autoridades de los países en los que se ha intervenido
Fuente	Ministerios de Economía y Cultura e Institutos de Estadística
Recomendaciones sobre medición	
Fecha de referencia	Periodo del Plan Director
Desagregación	Se desagrega por país Se desagrega por tipología de convenio/tratado

Anexo IV. Fichas de los indicadores del Sistema Estratégico por líneas estratégicas y criterios de evaluación



Línea estratégica	Indicadores	Fuentes estadísticas y comentarios sobre la construcción de los indicadores	Notas para la interpretación de los indicadores
Línea 1: formación de capital humano para la gestión cultural, con énfasis en proyectos de Cultura y Desarrollo (CyD)	Número de agentes culturales participantes en acciones de formación y capacitación en CyD de la AECID	Registros administrativos de la AECID	Permite evaluar la <i>eficacia</i>
	Coste medio de la formación de agentes culturales	(Número de agentes culturales participantes en acciones de formación y capacitación de la AECID <i>dividido por</i> Coste total de las acciones de formación y capacitación en CyD de la AECID) Registros administrativos de la AECID- Presupuestos de la AECID	Permite evaluar la <i>eficiencia</i>
	Porcentaje de agentes culturales participantes en acciones de formación y capacitación en CyD de la AECID que se muestran satisfechos en cuanto a la mejora de sus capacidades	Encuesta a participantes en acciones de formación y capacitación en CyD de la AECID. Las capacidades acerca de las cuales debe preguntarse incluyen: Su capacidad de decisión Su capacidad para diseñar programas de CyD Su conocimiento de sistemas de gestión cultural de otros países Su capacidad para diseñar sistemas de seguimiento y evaluación de programas de CyD Los participantes pueden ser clasificados según variables como: Categoría profesional (tipos de agentes culturales) Experiencia profesional previa Sexo Ámbito geográfico	Permite evaluar <i>el impacto</i>

ANEXO IV. FICHAS DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA ESTRATÉGICO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Línea estratégica	Indicadores	Fuentes estadísticas y comentarios sobre la construcción de los indicadores	Notas para la interpretación de los indicadores
Línea 2: Dimensión política de la cultura en su contribución al desarrollo	Incremento interanual del gasto público en cultura como porcentaje del gasto público total	<p>Estadísticas presupuestarias de los países asociados</p> <p>Variación interanual de (Gasto público en cultura dividido por Gasto público total) x 100%</p> <p>Se puede desagregar en <i>gastos corrientes e inversiones</i></p> <p>El gasto público viene determinado entre otros por el número de equipamientos e instalaciones, por el personal que los gestiona y por el número de proyectos promovidos por las autoridades públicas, por lo que resume un gran número de indicadores básicos</p>	Permite evaluar el <i>incremento</i> del apoyo público a la cultura, y por tanto la <i>eficacia</i> de las acciones encaminadas al refuerzo del reconocimiento político de la cultura
	Coste de las actividades de la AECID directamente asociadas a la constitución de un marco legislativo para el sector cultural en los países asociados	<p>Registros presupuestarios de la AECID</p> <p>Requiere identificar claramente las actividades de la AECID que corresponden a la definición</p>	Permite evaluar la <i>eficiencia</i> mediante un conocimiento de los recursos empleados
	Incremento interanual del número de bienes susceptibles de protección	<p>Registros administrativos de los países asociados (inventarios de bienes de susceptibles de protección)</p> <p>Variación interanual del número de bienes en inventarios de bienes susceptibles de protección</p> <p>Se puede clasificar por <i>tipo de bienes</i> (patrimonio, propiedad intelectual, etc.) al mayor nivel desagregado posible dentro de los inventarios establecidos y <i>ámbito geográfico</i></p>	Permite evaluar el <i>impacto</i>
	Presupuesto de las autoridades culturales de los países asociados para la elaboración de sistemas de diagnóstico, información y evaluación de políticas culturales	<p>Registros presupuestarios de las autoridades de Cultura de los países asociados</p> <p>Requiere que dichas autoridades identifiquen las actividades conducentes a elaborar dichos sistemas</p>	Permite evaluar la <i>viabilidad</i>

Línea estratégica	Indicadores	Fuentes estadísticas y comentarios sobre la construcción de los indicadores	Notas para la interpretación de los indicadores
Línea 3: Dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo	Número de empresas culturales directamente beneficiarias de acciones de la AECID en materia de CyD	Registros de actividades de la AECID Puede desagregarse por: Tamaño de empresa Sector de actividad Ámbito geográfico	Permite evaluar la <i>eficacia</i>
	Coste de las actividades de la AECID dirigidas a la promoción del empleo y el emprendedurismo en materia cultural	Registros de actividades de la AECID Puede desagregarse por: Tipo de actividad (actividades formativas, subvenciones a empresas, subvenciones artísticas, etc.)	Permite evaluar la <i>eficiencia</i>
	Incremento en el empleo en el sector cultural	Cuentas Satélites de la Cultura. A diferencia de las estadísticas de empresas, las cuentas satélites de la cultura permiten evaluar tanto el empleo directo como el indirecto. La desagregación por tipo de empleo no suele ser posible, pero puede ser complementada por estadísticas de población activa de los países asociados	Permite evaluar el <i>impacto</i>
	Incremento de la contribución al PIB de las industrias culturales	Cuentas Satélites de la Cultura A diferencia de las estadísticas de empresas, las cuentas satélites de la cultura permiten evaluar tanto la contribución directa (Valor añadido del sector cultural) como indirectamente (a través de consumos intermedios de otras industrias)	Permite evaluar el <i>impacto</i>
	Incremento de las exportaciones de bienes y servicios culturales	Estadísticas de comercio exterior de bienes y servicios	Permite evaluar el <i>impacto</i>

ANEXO IV. FICHAS DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA ESTRATÉGICO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Línea estratégica	Indicadores	Fuentes estadísticas y comentarios sobre la construcción de los indicadores	Notas para la interpretación de los indicadores
Línea 3: Dimensión económica de la cultura en su contribución al desarrollo	Peso del valor añadido en el sector cultural respecto al sector empresarial	<p>Estadísticas de empresas de los países asociados. (Valor añadido del sector cultural <i>dividido por</i> valor añadido total en el sector empresarial)</p> <p>Puede desagregarse por sectores de actividad siguiendo las clasificaciones internacionales (por ejemplo CIIU)</p>	Permite evaluar la <i>viabilidad</i> al describir el sector cultural del país desde el punto de vista económico
	Peso del empleo en el sector cultural respecto al sector empresarial	<p>Estadísticas de empresas de los países asociados (Número de personas empleadas en el sector cultural <i>dividido por</i> empleo total en el sector empresarial)</p> <p>Puede desagregarse por sectores de actividad siguiendo las clasificaciones internacionales (por ejemplo CIIU)</p>	Permite evaluar la <i>viabilidad</i> al describir el sector cultural del país desde el punto de vista económico

Línea estratégica	Indicadores	Fuentes estadísticas y comentarios sobre la construcción de los indicadores	Notas para la interpretación de los indicadores
Línea 4. Relación y complementariedad entre Educación y Cultura	Número de beneficiarios de actividades de la AECID orientadas a la complementariedad de la Educación y la Cultura	Registros de actividades de la AECID y sus beneficiarios Puede desagregarse por tipo de beneficiario: <i>Participantes en actividades formativas</i> <i>Centros de formación</i> <i>Programas educativos, etc.</i>	Permite evaluar la <i>eficacia</i>
	Coste de las actividades de la AECID de apoyo al sector educativo de los países asociados	Registros presupuestarios de la AECID Puede desagregarse por tipo de actividad: <i>Subvenciones a centros educativos</i> <i>Apoyo presupuestario a las autoridades educativas</i>	Permite evaluar la <i>eficiencia</i> al conocer los recursos empleados
	Incremento interanual del número de alumnos en programas educativos en materia de cultura	Registros educativos de los países asociados Puede desagregarse por: Nivel de estudios Materias educativas Sexo del alumno Ámbito geográfico	Permite evaluar el <i>impacto</i> en el reconocimiento de la complementariedad entre Educación y Cultura
	Incremento de programas educativos en el país asociado en materia de cultura	Estadísticas educativas de los países asociados Puede desagregarse por: Tipo de centro Nivel de estudios Materias educativas	Permite evaluar la <i>viabilidad</i> al describir el sector de la educación en materia cultural del país asociado

ANEXO IV. FICHAS DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA ESTRATÉGICO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Línea estratégica	Indicadores	Fuentes estadísticas y comentarios sobre la construcción de los indicadores	Notas para la interpretación de los indicadores
Línea 5. Gestión sostenible del Patrimonio Cultural para el desarrollo	Número de actividades de la AECID orientadas a la mejora de la gestión del Patrimonio Cultural	<p>Registros de actividades de la AECID.</p> <p>Requiere clasificar las actividades por tipos:</p> <p><i>Tareas de inventariado del Patrimonio Cultural</i></p> <p><i>Formación en gestión del Patrimonio Cultural</i></p> <p><i>Asesoría en gestión del Patrimonio Cultural</i></p> <p><i>Estudios sobre el Patrimonio Cultural</i></p> <p><i>Actividades de protección, rehabilitación, etc.</i></p> <p>También se puede desagregar por tipo de beneficiario:</p> <p><i>Autoridades culturales</i></p> <p><i>Comunidades locales (incluyendo comunidades indígenas)</i></p> <p><i>Asociaciones no gubernamentales</i></p> <p><i>Investigadores, etc.</i></p>	Permite evaluar la <i>eficacia</i>
	Coste de las actividades de la AECID orientadas a la mejora de la gestión del Patrimonio Cultural	<p>Registros presupuestarios de la AECID.</p> <p>Requiere clasificar las actividades:</p> <p><i>Tareas de inventariado del Patrimonio Cultural</i></p> <p><i>Formación en gestión del Patrimonio Cultural</i></p> <p><i>Asesoría en gestión del Patrimonio Cultural</i></p> <p><i>Estudios sobre el Patrimonio Cultural, etc.</i></p>	Permite evaluar la <i>eficiencia</i> al conocer los recursos empleados
	Incremento en el número de bienes del Patrimonio Cultural	<p>Estadísticas administrativas de las autoridades culturales de los países asociados (registros de bienes del Patrimonio Cultural)</p> <p>Puede desagregarse por tipos de bienes</p>	Permite evaluar el <i>impacto</i> . La catalogación de bienes culturales como Patrimonio Cultural suele implicar una mejora en su gestión (protección, estudio, mejora del acceso por la población, etc.)

Línea estratégica	Indicadores	Fuentes estadísticas y comentarios sobre la construcción de los indicadores	Notas para la interpretación de los indicadores
Línea 5. Gestión sostenible del Patrimonio Cultural para el desarrollo	Creación de empleo asociado a la gestión y protección del Patrimonio Cultural	<p>Registros y encuestas específicas asociadas a proyectos de la AECID que permitan conocer cuántas personas han accedido a empleos relacionados con la gestión, protección, rehabilitación y conservación, etc., del Patrimonio Cultural</p> <p>(Número de personas empleadas como consecuencia de proyectos de la AECID de gestión y protección del Patrimonio Cultural en países asociados)</p> <p>Puede desagregarse por <i>tipo de ocupación</i></p>	Permite evaluar el <i>impacto en el empleo</i> de la protección del Patrimonio Cultural
	Presupuesto de las autoridades culturales de los países asociados para la gestión del Patrimonio Cultural	Registros presupuestarios de las autoridades culturales de los países asociados	Permite evaluar la <i>viabilidad</i> describiendo los recursos públicos asignados a la gestión del Patrimonio Cultural

ANEXO IV. FICHAS DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA ESTRATÉGICO POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Línea estratégica	Indicadores	Fuentes estadísticas y comentarios sobre la construcción de los indicadores	Notas para la interpretación de los indicadores
Línea 6: Relaciones entre Comunicación y Cultura con impacto en el desarrollo	Número de propuestas presentadas a las convocatorias de la AECID en materia de CyD	Registros de convocatorias de la AECID Requiere clasificar aquellas convocatorias con una componente de CyD	Permite evaluar la <i>eficacia</i> en la sensibilización de los agentes de desarrollo en materia de CyD
	Coste de las actividades de promoción de la política de CyD (incluyendo acciones de sensibilización sobre la importancia de la Cultura en el Desarrollo)	Registros presupuestarios de la AECID Requiere clasificar las actividades de promoción de la AECID específicamente orientadas a la sensibilización sobre CyD	Permite evaluar la <i>eficiencia</i> al conocer los recursos empleados
	Coste de las actividades de la AECID orientadas a fomentar las TIC en el sector cultural	Registros presupuestarios de la AECID Requiere clasificar las actividades: <i>Actividades de formación</i> <i>Creación de redes de comunicación</i> <i>Difusión mediante TIC de iniciativas culturales, etc.</i>	Permite evaluar la <i>eficiencia</i> al conocer los recursos empleados
	Valor añadido del sector de la comunicación y la producción audiovisual como porcentaje del valor añadido del sector empresarial	Cuentas nacionales o estadísticas de empresas (Institutos de Estadística de los países asociados)	Permite evaluar el <i>impacto</i> de la comunicación en la actividad económica nacional y por tanto en el desarrollo
	Consumo de los hogares en bienes y servicios culturales	Encuestas de Gasto de los Hogares (Institutos de Estadística de los países asociados). Requiere suficiente detalle en el desglose del consumo	Permite evaluar el <i>impacto</i> de la comunicación sobre cultura, ya que el consumo viene en gran parte determinado por la comunicación sobre los bienes y servicios que se consumen

Línea estratégica	Indicadores	Fuentes estadísticas y comentarios sobre la construcción de los indicadores	Notas para la interpretación de los indicadores
Línea 7: Impulso a los procesos de reconocimiento de los derechos culturales	Número de actividades de la AECID orientadas a fomentar la igualdad de oportunidades en la participación en la vida cultural	<p>Registros de actividades de la AECID</p> <p>Requiere clasificar las actividades por tipos:</p> <p><i>Convenios firmados por la AECID</i></p> <p><i>Actividades formativas</i></p> <p><i>Campañas de sensibilización, etc.</i></p> <p>También se puede desagregar por tipo de beneficiario:</p> <p><i>Grupos desfavorecidos</i></p> <p><i>Grupos minoritarios</i></p> <p><i>Comunidades</i></p> <p><i>Asociaciones no gubernamentales, etc.</i></p>	Permite evaluar la <i>eficacia</i>
	Coste de las actividades de la AECID orientadas a fomentar la igualdad de oportunidades en la participación en la vida cultural	<p>Registros presupuestarios de la AECID</p> <p>Requiere seleccionar las actividades que cumplen la definición</p>	Permite evaluar la <i>eficiencia</i> al conocer los recursos empleados
	Ingresos por derechos de propiedad intelectual	<p>Registros de propiedad intelectual de los países asociados</p> <p>Los derechos de propiedad intelectual representan un reconocimiento económico a la creación</p>	Permite evaluar el <i>impacto</i>
	Número de convenios suscritos en materia de reconocimiento de derechos culturales	Se trata de un indicador cualitativo que se obtiene a partir de un inventario de los convenios suscritos. Debe estudiarse el contenido normativo de los convenios para identificar hasta qué punto queda plasmado en ellos el reconocimiento de los derechos culturales (evaluación por expertos)	Permite evaluar la <i>viabilidad</i> ya que los convenios configurarán la política futura de protección y reconocimiento de los derechos



El III Plan Director de la Cooperación Española (2009-2012) hace especial hincapié en la necesidad de consolidar

una cultura de aprendizaje y evaluación, en una apuesta decidida por reforzar la eficacia y calidad de la ayuda. Esta necesidad es especialmente acusada en el ámbito de la cooperación cultural para el desarrollo, en el que continúa detectándose una carencia de herramientas metodológicas para el seguimiento y la evaluación, a partir de las cuales sea posible generar información que permita valorar críticamente los resultados de las intervenciones y pueda traducirse en una mejor gestión del conocimiento y en una rendición de cuentas más completa.

Por este motivo, la AECID viene apoyando iniciativas orientadas a la elaboración y difusión de indicadores en este ámbito, como la plasmada en la publicación *“Cómo evaluar proyectos de cultura para el desarrollo”* (2009). Este volumen avanza en ese planteamiento y, a partir de una labor de investigación, análisis y consulta con diversos actores de la cooperación cultural, propone la construcción de dos sistemas de indicadores, uno básico y otro estratégico, para el seguimiento y evaluación de las intervenciones de la Cooperación Española en el sector Cultura y Desarrollo.